



PETROLERA ACONCAGUA ENERGÍA S.A.

**Estados financieros consolidados correspondientes al ejercicio económico
irregular iniciado el 1 de mayo de 2021 y finalizado el 31 de diciembre de
2021 (presentados en forma comparativa)**

PETROLERA ACONCAGUA ENERGÍA S.A.

DIRECTORIO

PRESIDENTE

DIEGO SEBASTIAN TRABUCCO

DIRECTOR TITULAR

JAVIER AGUSTIN BASSO

ADRIANA DEL VALLE MARTIN

JULIANA PERALTA

DIRECTOR SUPLENTE

ROMÁN ANDRÉS SEQUEIRA

COMISIÓN FISCALIZADORA

SÍNDICO TITULAR

IGNACIO MARCÓ

PETROLERA ACONCAGUA ENERGÍA S.A.

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO IRREGULAR INICIADO EL 1° DE MAYO DE 2021 Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

Índice

Memoria

Informe sobre el código de gobierno societario

Información jurídica

Estados financieros consolidados

Estado de resultados integrales consolidado

Estado de situación financiera consolidado

Estado de evolución del patrimonio consolidado

Estado de flujo de efectivo consolidado

Notas a los estados financieros consolidados

Reseña informativa de los estados financieros consolidados

Informe de auditoría emitido por los auditores independientes

Informe de la Comisión Fiscalizadora

PETROLERA ACONCAGUA ENERGIA S.A.

Señores Accionistas:

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, el Directorio tiene el agrado de someter a la consideración de la Asamblea General Ordinaria esta Memoria, los estados financieros consolidados e individuales correspondientes al ejercicio irregular número 8 iniciado el 1 de mayo de 2021 y finalizado el 31 de diciembre de 2021, que comprenden los respectivos estados de resultados, estados de resultados integrales, estados de situación financiera, estados de evolución en el patrimonio, estados de flujos de efectivo y notas. Asimismo, se elevan los informes de los auditores y el informe del Consejo de Vigilancia.

MEMORIA

1. DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO

I. INFORMACIÓN DE ACONCAGUA

Petrolera Aconcagua Energía S.A. (en adelante “ACONCAGUA”) realiza actividades de exploración y explotación de petróleo y gas en la República Argentina. Centra su negocio en la explotación de yacimientos hidrocarburíferos convencionales desarrollados y sin riesgo exploratorio. En dichas áreas busca mantener e incrementar su factor de recuperación, mediante la aplicación de nuevas tecnologías, procesos eficientes sostenibles y sustentables orientados a maximizar la productividad de sus operaciones como así también a la gestión directa de costos de explotación y desarrollo.

ACONCAGUA actualmente cuenta con 8 (ocho) concesiones hidrocarburíferas.

Al cierre de los estados financieros por el ejercicio irregular, contaba con 7 (siete) concesiones, siendo en todas ellas Operador. Las 7 (siete) concesiones, en conjunto suman una superficie total de 616 km² (153.113 acres) y se encuentran distribuidas de la siguiente manera, 4 (cuatro) ubicadas en la provincia de Río Negro denominadas Catriel Oeste, Catriel Viejo, Tres Nidos y Loma Guadalosa y 3 (tres) concesiones ubicadas en la provincia de Mendoza denominadas Atuel Norte Explotación, Puesto Pozo Cercado Oriental y Chañares Herrados.

Al 31 de diciembre de 2021, las reservas probadas de petróleo y gas de ACONCAGUA ascienden a 15,4 millones de barriles equivalentes de petróleo, lo cual equivale al ritmo actual de producción, a 37 años de producción de hidrocarburos.

Durante el período del presente ejercicio, los hidrocarburos totales extraídos en las áreas concesionadas ascendieron a 1.881 barriles de petróleo equivalentes por día, siendo 1.815 barriles diarios de petróleo y 10.505 metros cúbicos diarios de gas.

La producción total de petróleo se comercializa entre los principales refinadores del país y se exportaron 7.548 barriles de petróleo, mientras que la producción total de gas es utilizada para la generación de energía eléctrica y adicionalmente para el consumo resultante de los procesos operativos.

II. MERCADO DE PETRÓLEO

Petróleo

Desde el comienzo del año 2020, se ha producido en el mundo el brote de un virus que causa infecciones respiratorias potencialmente mortal denominado COVID-19, el cual ha tenido un impacto significativo sobre el resultado de los presentes Estados Financieros Consolidados.

La propagación del virus COVID-19 afectó la economía mundial y por lo tanto ha tenido implicancias sobre la demanda de productos refinados como resultado de las medidas preventivas de controlar la propagación del virus en cada País. Si bien al mes de diciembre 2021, los niveles de precio promedio de comercialización fueron de 54 dólares por barril, es decir superiores a niveles de precio de los últimos ejercicios – 39,2 dólares por barril durante el ejercicio 2021 y 50,83 dólares por barril durante el ejercicio 2020 – el precio promedio del ejercicio irregular fue de 53 dólares por barril, siendo el primer trimestre el precio promedio más bajo del ejercicio con 50,9 dólares por barril.

A pesar de las reducciones sin precedentes de precios antes mencionadas, como consecuencia de la aparición y desarrollo a escala mundial de vacunas contra el COVID-19, sumado a un fuerte invierno boreal, la recuperación de la economía mundial ha impulsado nuevamente los niveles de demanda de hidrocarburos logrando de esta manera la recuperación de los precios internacionales a niveles previos a la pandemia.

En cuanto a las cantidades de petróleo producido en el país, a diciembre 2021 se han producido 549 mil barriles de petróleo diario llegando nuevamente los niveles de producción de 2013 y superando los valores prepandemia en un 6%. Este volumen de petróleo producido ha representado una recuperación interanual del 14%, presentando un incremento del 64% la producción proveniente de desarrollos No Convencionales; mientras que la producción Convencional se redujo en un 4%.

Entre tanto, los niveles de exportación al mercado externo se incrementaron en un 115% fundamentalmente como consecuencia de la recuperación de producción proveniente del incremento proveniente de desarrollos No Convencionales.

Por su parte, ACONCAGUA, durante el presente ejercicio irregular de 8 meses, ha producido 460.756 barriles de petróleo equivalentes, representando un incremento del 64% con respecto al ejercicio regular finalizado al 30 de abril de 2021 y manteniendo de esta manera 15 (quince) meses o 5 (cinco) trimestres consecutivos de crecimiento sostenido. A su vez, durante el mes de octubre 2021, realizó su primera exportación de crudo tipo Medanito proveniente de las operaciones ubicadas en la Provincia de Río Negro, logrando de esta manera ampliar la diversificación de clientes de la compañía.

ACONCAGUA, refuerza su estrategia de abastecimiento de hidrocarburos al mercado interno y externo a través de una cartera diversificada de los principales refinadores del país.

III. COMENTARIOS SOBRE LA GESTION

A. ORGANIZACIÓN DEL NEGOCIO Y SEGMENTOS

ACONCAGUA y/o su Grupo económico lleva a cabo sus operaciones de acuerdo con la siguiente organización de segmentos de negocios:

- a. **EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN (E&P):** El mismo se encuentra enfocado en la ejecución de todas las actividades relativas a la exploración, desarrollo y explotación de petróleo y gas natural. Obtiene sus ingresos por (i) la venta del petróleo crudo y (ii) la venta interna del gas producido al segmento de Gas y Energía.
- b. **SERVICIOS MIDSTREAM (MID):** desarrolla las actividades relativas a: (i) procesamiento y tratamiento del petróleo y producción de gas; (ii) la comercialización de productos de estos procesos; y (iii) la logística relativa al transporte de petróleo y gas hacia los puntos de entrega fiscales y refinerías y al transporte y distribución de los productos refinados para ser comercializados en los diferentes canales de ventas. Obtiene sus ingresos por la comercialización mencionada en el punto (ii) anterior, la cual se desarrolla a través de los negocios de Trading, Industria entre otros.
- c. **GAS Y ENERGIA (G&E):** El segmento obtiene sus ingresos mediante el desarrollo de las actividades relativas a: (i) la comercialización de gas natural del segmento E&P y/o de terceros; (ii) distribución de gas natural del segmento E&P y/o de terceros (iii) la comercialización de energía generada y suministrada a los segmentos E&P, MID y/o terceros a través del mercado eléctrico por ser Generador Auto distribuido.
- d. **SERVICIOS PETROLEROS (SP):** El segmento desarrolla las actividades relativas a: (i) servicios de operación y mantenimiento de yacimientos; (ii) la logística y transporte de cargas líquidas y sólidas; (iii) la intervención de pozos con equipo de torre y servicios periféricos; (iv) la reparación de bombas de profundidad. Obtiene sus ingresos por los servicios prestados a E&P, MID y G&E como así también por la provisión de estos a terceros.
- e. **SERVICIOS DE GESTIÓN COMPARTIDA (SGC):** El presente segmento contempla las siguientes actividades (i) servicios de control de gestión y planificación para los distintos segmentos de negocios; (ii) servicios de sistemas de información; (iii) servicios legales; (iv) servicios de tesorería y finanzas; (v) servicios de contabilidad Y (vi) servicios de recursos humanos.

i. EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN (E&P)

En el ejercicio irregular finalizado el 31 de diciembre de 2021, ACONCAGUA desarrolló sus actividades de Exploración y Producción en 7 (siete) concesiones de explotación, todas ellas ubicadas en la República Argentina. Las mismas se encuentran distribuidas en dos provincias, contando con 3 (tres) concesiones en la provincia de Mendoza y con 4 (cuatro) concesiones en la provincia de Río Negro. Estas últimas tienen como fecha de fin de concesión en diciembre 2028 – con posibilidad de extensión por 10 años más – mientras que las concesiones de la provincia de Mendoza tienen como fin de concesión agosto 2043 para las concesiones Puesto Pozo Cercado Oriental y Atuel Norte Explotación y en marzo 2046 para la concesión Chañares Herrados.

ACONCAGUA, fue fundada en el año 2015, comenzando a operar yacimientos hidrocarbúricos a partir del año 2016. Desde entonces ha incrementado sus niveles de producción de manera continua, logrando un nivel promedio de producción de 851 barriles de petróleo equivalente diarios durante los ejercicios 2019 y 2020. Por su parte, durante el ejercicio 2021, como consecuencia del impacto del congelamiento de precios y de la pandemia COVID-19, a pesar de haber contado con una serie de limitaciones significativas en materia de precios, volúmenes de venta, operaciones restringidas por guardias mínimas, contingencias climáticas, entre otras, logro mitigar los impactos logrando una producción anual promedio de 768 barriles de petróleo equivalente diarios. Por su parte, durante el presente ejercicio irregular de **8 meses**, ACONCAGUA ha producido 1.881 barriles de petróleo diarios equivalentes, representando un incremento del **145% con respecto al ejercicio regular finalizado al 30 de abril de 2021**.

ACONCAGUA, proyecta para el ejercicio calendario 2022, incrementar sustancialmente los niveles de producción respecto al año 2021, como consecuencia del plan de inversiones aprobado por la Dirección, como así también por la incorporación de la concesión Confluencia Sur al portafolio de concesiones de ACONCAGUA, adquirido en enero 2022.

Concesiones Provincia de Mendoza

A nivel consolidado, en la Provincia de Mendoza, en términos diarios comparativos se produjo un **+296%** (1.320 bbl/d) en petróleo y un **+152%** (6.148 m³/d) de gas respecto de la producción diaria del ejercicio 2021. El incremento sustancial conseguido se debe al aumento de producción logrado en la concesión Chañares Herrados como resultado de un plan de inversiones aceleradas realizadas durante el año 2021. Se logró incrementar la producción de hidrocarburos de 80 m³/día a 200 m³/día en 9 (nueve) meses.

Puesto Pozo Cercado Oriental

En la concesión Puesto Pozo Cercado Oriental, en términos diarios comparativos se produjo un -7% (1.320 bbl/d) en petróleo y se mantuvo en los mismos niveles (1.892 m³/d) de gas respecto de la producción diaria del ejercicio 2021. Esta pequeña disminución se debió a que se destinó temporalmente el equipo de torre asignado al activo a Chañares Herrados, para contribuir con el programa de revitalización del área.

Adicionalmente, en el marco del programa de estímulo a las inversiones en la provincia de Mendoza denominado Mendoza Activa, ACONCAGUA sometió 7 proyectos a fin revitalizar inversiones en el área.

Atuel Norte Explotación

En la concesión Atuel Norte Explotación, en términos diarios comparativos se produjo un **+73%** (25 bbl/d) en petróleo y un **+ 76%** (472 m³/d) de gas respecto de la producción diaria del ejercicio 2021. Adicionalmente, en el marco del programa de estímulo a las inversiones en la provincia de Mendoza denominado Mendoza Activa, ACONCAGUA sometió 2 proyectos a fin revitalizar inversiones en el área.

Chañares Herrados

En la concesión Chañares Herrados, en términos diarios comparativos se produjo un **+82%** (1.074 bbl/d) en petróleo y un **+ 85%** (3.785 m³/d) de gas respecto de la producción diaria del ejercicio 2020 no operada por ACONCAGUA. Es importante resaltar, como se mencionó anteriormente, ACONCAGUA, consiguió llevar el nivel de producción del área desde el take-over o toma de operaciones de 80 m³/día (503 bbl/día) a 200 m³/día (1.257 bbl/día) punto a punto en solo 9 (nueve) meses.

Adicionalmente, en el marco del programa de estímulo a las inversiones en la provincia de Mendoza denominado Mendoza Activa, ACONCAGUA sometió 10 proyectos a fin revitalizar inversiones en el área, los cuales al 31 de diciembre ha ejecutado 2 de ellos.

Concesiones Provincia de Rio Negro

A nivel consolidado, en la Provincia de Rio Negro, en términos diarios comparativos se produjo un **+22%** (495 bbl/d) en petróleo y un **+ 41%** (4.357 m3/d) de gas respecto de la producción diaria del ejercicio 2021. La principal causa de incremento de produjo debido al incremento de producción en la concesión Catriel Oeste resultante del plan de inversiones realizadas durante el ejercicio.

Catriel Oeste

En el área Catriel Oeste, en términos diarios comparativos se produjo un **+25%** (478 bbl/d) en petróleo y un **+ 41%** (4.357 m3/d) de gas respecto de la producción diaria del ejercicio 2021.

Loma Guadalosa

En el área Loma Guadalosa, se realizaron estudios pormenorizados del subsuelo los cuales arrojaron hallazgos con potenciales desarrollos petroleros y gasíferos. ACONCAGUA tiene previsto restituir los niveles de producción dentro del segundo semestre del ejercicio 2022, como así también desarrollar negocios conjuntos con un socio estratégico en dicha concesión.

Catriel Viejo

En el área Catriel Viejo (Molle Morado) en términos acumulados interanuales, se produjo un **+1 %** (17 bbl/d) en petróleo y en la misma proporción del gas respecto del ejercicio 2020. Al igual que en Loma Guadalosa, ACONCAGUA tiene previsto desarrollar negocios conjuntos con un socio estratégico en dicha concesión.

Tres Nidos

En el área Tres Nidos, en el marco de una revisión estratégica de portafolio, la compañía obtuvo una propuesta para la venta de los derechos de concesión a la empresa Petrolera San Miguel S.A. Dicho pedido de cesión se encuentra en proceso de aprobación por parte de la Secretaría de Estado de Energía de la Provincia de Rio Negro y se espera que el primer semestre del 2022 el proceso esté concluido

Certificación de Reservas

Al 31 de diciembre de 2021, ACONCAGUA certificó 15,4 millones de barriles equivalentes de petróleo comprobados, siendo 92% petróleo y 8 % gas asociado. Dicho volumen de reservas comprobadas representó un índice de reemplazo de reservas de 0,9. La variación de las reservas fue principalmente el resultante de la revisión estudios de subsuelo de cada una de las concesiones, realizando reclasificaciones de las categorías de reservas correspondientes.

ACONCAGUA, al cierre de los presentes estados financieros, cuenta con 37 años de producción de hidrocarburos en reservas comprobadas.

ii. SERVICIOS MIDSTREAM (MID)

A diciembre 2021, el presente segmento brindo sus servicios principalmente al sector de E&P, procesando en sus plantas de tratamiento 900 mil metros cúbicos de producción bruta, la cual contempla el petróleo y gas producido, como así también el agua de formación. En lo que refiere a la prestación de servicios a terceros, el segmento ha incrementado en un [x%] sus ingresos provenientes de clientes y espera incrementarlos sustancialmente en el año 2022.

iii. GAS Y ENERGIA (G&E):

El segmento G&E, continuo con avances de ampliación del parque de generación, contando actualmente con una capacidad instalada de 2,290 KVA, lo cual permite generar aproximadamente un 25% del consumo de energía propio, y el saldo tomarlo del sistema interconectado nacional. ACONCAGUA proyecto en el año 2022, incrementar su potencia instalada a 6MW lo que le permitirá alcanzar el 50% del consumo de energía propia reduciendo la dependencia del sistema sustancialmente. Adicionalmente, ACONCAGUA se encuentra

realizando estudios de proyectos de energía renovable (parquesolar escalable o modular) con el objetivo de alcanzar el autoabastecimiento energético en todas las áreas donde operamos.

iv. SERVICIOS PETROLEROS (SP)

Durante el 2021, los servicios de O&M integral de yacimiento (operación y mantenimiento) realizados en este segmento fueron provistos principalmente a ACONCAGUA como servicios inter-company. Adicionalmente, durante el presente ejercicio, se han prestado servicios de equipo de torre (Workover, Pulling y Flus By), tanto a ACONCAGUA como a empresas productoras de hidrocarburos independientes de la cuenca neuquina, desarrollando esta nueva línea de servicios. Durante el próximo ejercicio, ACONCAGUA tiene previsto impulsar este segmento y desarrollar nuevos clientes externos.

v. SERVICIOS DE GESTIÓN COMPARTIDA

El presente segmento brinda los servicios profesionales a E&P, MID, G&E y SP con la finalidad de asegurar métricas de gestión y de medición homogéneas, que permitieron a la Dirección monitorear de forma continua las operaciones de cada segmento.

B. RELACIONES CON EL PERSONAL Y LA COMUNIDAD

i. RECURSOS HUMANOS

En relación con la gestión de recursos humanos, ACONCAGUA, ha instrumentado políticas activas de gestión de todos sus empleados y/o colaboradores, independientemente de su afiliación gremial. Debido a que ACONCAGUA es una compañía integrada verticalmente en servicios petroleros, tiene relación laboral con colaboradores afiliados a todos los gremios o sindicatos activos que interactúan en nuestra industria, a saber, Gremio Petroleros Privados de Petróleo y Gas de la Provincia de Neuquén, Mendoza, Rio Negro y la Pampa, Petroleros Jerárquicos de Rio Negro y Mendoza, Gremio de Camioneros, Servicios profesionales (personal contratado) y personal Fuera de Convenio.

ACONCAGUA, desde su nacimiento ha mantenido una política racional y eficiente de crecimiento de su plantilla total, evolucionando año a año en forma armoniosa con el crecimiento y consolidación de la compañía. ACONCAGUA al cierre del presente ejercicio contamos con una plantilla total para todos los segmentos de 162 colaboradores de ACONCAGUA y su grupo económico. Los segmentos del negocio a los cuales se hacen referencias son Upstream, Midstream, Gas y Energía (Renovable y No Renovable), Servicios Petroleros y Administración Central.

ACONCAGUA, mantiene Políticas activas asociadas a la gestión de los Recursos Humanos de la compañía y del grupo económico. Se pueden mencionar: Política de Incorporación de Personal (proceso de aprobación de candidatos, selección y aprobación de ingresos), Política Salarial e Incentivos, Política de Viajes, Política de Rendición de Gastos, Política de uso de Tarjeta Corporativa, Protocolo de Convivencia Laboral, Políticas de Seguridad Informática, Código de Ética y Conducta de todo el Personal y sus Proveedores, entre otros. Todas las Políticas son revisadas en forma permanentes y se aprueban anualmente por el Directorio de ACONCAGUA.

ii. MEDIOAMBIENTE Y SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

ACONCAGUA desde su fundación determino tres grupos de interés los cuales se involucran activamente en nuestro modelo de negocios y de gestión cotidiana. Los mismos fueron definidos de acuerdo según los grupos establecidos por los 17 objetivos estratégicos de desarrollo sostenibles del programa de las Naciones Unidas (ONU). A su vez, se ha implementado la Política de Medio ambiente, Seguridad, Saludo Ocupacional y Calidad impulsada y suscripta por su Directorio y colaboradores, quienes han suscripto a dicha política, al igual que el código de ética y conducta, desde momento que ingresan a la compañía.

ACONCAGUA, moviliza e incentiva a su equipo, a trabajar proactivamente en todos los procesos de mejora continua como cultura de gestión. La conciencia social MASSyC genera un ámbito de confianza y transparencia que estimula a todos a informar, comunicar, denunciar e investigar todos los eventos adversos y/o incidentes ambientales, y/o incidentes o accidentes laborales, con el objetivo de detectar las acciones de mejora de implementación inmediata, así como también, las acciones de mediano y largo plazo que nos permitirán eliminar a futuro los riesgos asociados a actos y/o condiciones inseguras. Adicionalmente, se incentiva a buscar y desarrollar procedimientos específicos de control o mitigación del riesgo mientras se implementan las soluciones definitivas.

iii. RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

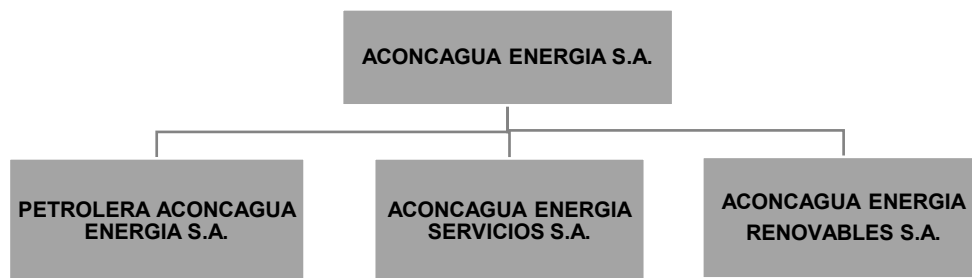
ACONCAGUA está comprometida a participar en asuntos sectoriales y regionales con la finalidad de velar por la mejora de la calidad de vida de las comunidades donde desarrolla sus actividades participando en obras y actividades de beneficio común. Desde 2016, ACONCAGUA se adhirió al Pacto Global de las Naciones Unidas (ONU) con el objetivo lograr políticas de gobierno corporativo que contemplen e incluyan líneas de acción responsables que hagan a la sostenibilidad y sustentabilidad del negocio. Nuestro compromiso de gobierno corporativo y social empresarial contribuye a lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en el Pacto Global de la Organización de Naciones Unidas (ONU) del cual ACONCAGUA forma parte activa. Los mismos están orientados a erradicar la pobreza, proteger al planeta y asegurar la prosperidad para todos como parte de una nueva agenda de desarrollo sostenible. A continuación, se detallan las iniciativas más relevantes llevadas adelante:

- *Proyecto Conectividad Escuelas Rurales:* Aportes de Bienes y Equipamiento a la Escuela Rural de Peñas Blancas, Rio Negro.
- *Jornadas practicas estudiantes UTN:* Programa Terciario de Mediciones Fiscales.
- *Participación en la Fiesta Nacional del Petróleo* en Catriel, Rio Negro
- *Patrocinador de la Unión Deportiva Catriel* destinado al desarrollo deportivo y social de la comunidad.
- *Participación del Programa "Honramos la Vida"* (HLV) dedicada a la promoción de la donación voluntaria de sangre en la Ciudad de Catriel.
- *Acompañamiento de Escuelas Municipales,* de Catriel en el Deporte.
- *Participación de la Sala de Primeros Auxilios* de la Comunidad de el Sosneado - Malargüe, Mendoza
- *Participación de la Sala de Primeros Auxilios* de la Comunidad de Peñas Blancas- Catriel, Rio Negro.
- *Brindar conectividad de internet a Policía del Poblado Peñas Blancas*
- *Donación de trailer a la Municipalidad de Catriel para su remodelación como taller sanitario COVID-19*
- *Se provee conectividad de Internet a dos Escuelas Municipales en Anchoris, Mendoza.*

2. ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN DE ACONCAGUA Y SU GRUPO ECONÓMICO

Posterior a la gestación de Petrolera Aconcagua Energía S.A., los accionistas fundadores, definieron la estrategia de integración de negocios orientados a la creación de un Grupo de Energía, el cual se denominaron Aconcagua Energía. A continuación, se encuentran detalladas las denominaciones sociales vigentes, las cuales se encuentran asociadas en actividades relacionadas a la i) extracción de Petróleo y Gas, ii) Servicios Petroleros y iii) a las Energías Renovables. En 2018 se crearon las razones sociales Aconcagua Energía S.A. (ex Grupo Aconcagua Energía S.A.); Aconcagua Energía Servicios S.A., y Aconcagua Energías Renovables S.A. (ex Aconcagua Inversora S.A.)

El siguiente cuadro sintético muestra la estructura de la estrategia organizacional, incluyendo las principales sociedades del grupo:



Dicha estructura se encuentra diseñada con la finalidad de desarrollar negocios de forma conjunta dentro del grupo ACONCAGUA como así también de proveer servicios a terceros dentro de las especialidades de cada de las sociedades.

Por su parte Petrolera Aconcagua Energía S.A. (sociedad controlante) posee las siguientes participaciones en sus sociedades controladas en las empresas del Grupo:

EMPRESA	Actividad Principal	% EN EL CAPITAL
Aconcagua Energía Servicios S.A.	Prestación de Servicios para la industria petrolera.	52%
Aconcagua Energía Renovables	Desarrollo de negocios de Energías Renovables	85%

3. ADQUISICIONES Y DISPOSICIONES

Como parte del ejercicio de reorganización del portafolio sus activos, ACONCAGUA realizó actividades asociadas a la compra de derechos de explotación la concesión Confluencia Sur, ubicada en la Provincia de Mendoza. Adicionalmente recibió una oferta vinculante por parte de Petrolera San Miguel S.A. por la venta de los derechos de la concesión Tres Nidos, ubicada en la Provincia de Rio Negro. En referencia a la concesión Confluencia Sur, ACONCAGUA realizó una oferta por la adquisición del 85,58% - el 14,42% remanente corresponde a YPF S.A. - de los derechos de explotación. Dicha oferta fue aceptada formalmente por San Jorge Petroleum S.A. (71,02%) y Metro Holding S.A. (14,57%) durante el mes de enero 2022, mes en el cual ACONCAGUA fue designado por la Dirección de Hidrocarburos de la Provincia de Mendoza como nuevo concesionario y operador del área. En referencia a Tres Nidos, la cesión de los derechos se encuentra en proceso de aprobación por parte de la Secretaría de Estado de Energía de Rio Negro. La Sociedad estima que dicha aprobación tendrá efecto durante el primer semestre del 2022.

4. INFORMACIÓN SOBRE LA SITUACIÓN FINANCIERA

Esta información es leída en conjunto con la Reseña Informativa al 31 de diciembre de 2021.

A pesar de la lenta recuperación de precios de crudo local, los ingresos por ventas netos del ejercicio económico irregular de 8 meses ascendieron a \$ 1.799 millones, representando un incremento del 108,9% con respecto a los \$ 861 millones del ejercicio 2021.

Durante el ejercicio irregular de 8 meses, la producción de petróleo ascendió a 444.567 barriles de petróleo, siendo un **66% superior al ejercicio anual finalizado** el 30 de abril de 2021 siendo, por lo tanto, un **incremento del 147%** en comparación con la producción diaria en ambos periodos. En cuanto a la producción de gas, al igual que en el petróleo sufrió un incremento del **28%** en comparación al ejercicio anual finalizado el 30 de abril de 2021 siendo, por lo tanto, un incremento del **90%** en comparación con la producción diaria en ambos periodos. El gas fue utilizado íntegramente para consumo interno en la operación de los yacimientos.

En cuanto al EBITDA alcanzado por ACONCAGUA, el mismo fue de \$ 494,6 millones, un 166,1% superior al EBITDA conseguido en el ejercicio finalizado el 30 de abril de 2021 a pesar de que el ejercicio irregular cerrado al 31 de diciembre de 2021 contemplo 8 (ocho) meses.

Respecto de los costos operativos, los mismos totalizaron \$ 1.402,9 millones, siendo superior a los \$ 745,7 millones al 30 de abril de 2021. Dicho incremento corresponde principalmente a la actividad incremental realizada durante el ejercicio irregular de 8 meses, en comparación con la actividad al 30 de abril de 2021 afectada fuertemente por la pandemia COVID-19. Adicionalmente se incorporaron gastos operativos asociados a la nueva operación del área de concesión Chañares Herrados. De igual manera, los rubros de Comercialización y Administración tuvieron un leve incremento.

Los resultados financieros netos arrojaron una pérdida de \$ 122,8, producto del costo financiero generado por la incorporación de nueva deuda adquirida por ACONCAGUA (Obligaciones Negociables Pyme CNV Clase I, Clase III, Clase IV y Clase V). Dicha incorporación de deuda se aplicó a la adquisición de materiales críticos, a desarrollar proyectos y/o actividad productiva durante el ejercicio, así como también a el pago correspondiente al bono de explotación correspondiente por la adjudicación del área Chañares herrados.

En materia de financiamiento, ACONCAGUA logró ampliar el Programa Global de emisión de Obligaciones Negociables PYME de AR\$ 900.000.000 a AR\$ 1.500.000.000, sumado a las ON PYME SERIE I, ON PYME SERIE III y ON PYME SERIE IV emitidas en el ejercicio anterior, en el mes de diciembre una nueva emisión denominada ON PYME SERIE V por un total de USD 5.948.315. Las características de plazo y forma de amortizar de la serie ON PYME SERIE V es de 36 meses con pagos trimestrales de interés y pago de capital en 5 trimestres a partir del mes 24. El interés y la moneda de referencia de dicha serie, denominada Dollar Linked, amortiza un interés ofrecido por el mercado al momento de la suscripción, y en cada vencimiento de interés y capital, es pagadera en pesos argentinos al tipo de cambio tipo A3500 del BCRA promedio de los

últimos 3 (tres) días hábiles previos al quinto día hábil anterior a la fecha del vencimiento. Como resultado de ofertas del mercado, dicha serie obtuvo 16 ofertas por fondos de inversión de las cuales, 15 ofertas fueron seleccionadas para completar la totalidad de la emisión, amortizando un interés de 6% anual.

Tanto las emisiones realizadas en el ejercicio anterior como la realizada en el mes de diciembre 2021, ha permitido a ACONCAGUA lograr un exitoso camino de financiamiento en el mercado de capitales argentino, logrando de esta manera consolidar el plan de inversiones futuras.

5. PERSPECTIVAS

Dado los acontecimientos recientes referidos al conflicto bélico entre Rusia y Ucrania, las perspectivas en referencia al marco internacional presentan un rol de importante relevancia, tanto sobre la economía argentina como así también en la gestión del negocio de la Sociedad.

En el marco de los mercados internacionales, el conflicto bélico ha representado impactos significativos en los mercados de commodities de energía, alimentos y metales. En referencia a los commodities asociados a la energía, el mercado del gas presenta subas históricas de hasta 60 veces su valor promedio de los últimos años. Estos incrementos se encuentran asociados principalmente a las restricciones tanto políticas implementadas contra Rusia – quien provee en el orden del 20% del gas a Europa – como así también por el impacto sobre la infraestructura de transporte y distribución afectado por la destrucción propia de la guerra. Este incremento repentino no solamente afectará de manera inmediata al gas destinado a la calefacción de los hogares, sino que también representará un impacto directo sobre el gas demandado para la generación de energía eléctrica de las industrias. Ello, indefectiblemente podría impactar en una escalada de precios de los productos finales manufacturados, y por lo tanto un incremento en la inflación mundial, la cual ya venía afectada por el impacto de las medidas implementadas para combatir los impactos resultantes de la pandemia COVID-19. En segunda instancia, por su parte, el resto de los países demandantes del gas natural licuado (LNG) se verán afectados con incrementos de precios sensiblemente mayores los cuales traerán implicancias similares a las anteriormente explicadas.

Esta situación, impactará muy negativamente en la balanza comercial argentina, dado que las importaciones de GNL previstas para el invierno argentino (más de 69 buques); de persistir este nivel en el precio del commodity; podrían efectivizarse a un precio 7,8 veces mayor que el que se preveía (65 usd por MMBTU vs 8,33 usd por MMBTU). Sumado a esto, la situación argentina podría agravarse si se tiene en cuenta que el país tiene que resolver aún los cuellos de botella de la infraestructura de transporte de gas (construcción de gasoducto Néstor Kirchner prevista finalizarse para finales del 2023) para aspirar al autoabastecimiento y por otro lado resolver la disyuntiva por el desincentivo al desarrollo del gas convencional y no convencional (Plan GASAR) producto de la reducción de subsidios energéticos que prevé el acuerdo con el FMI.

En referencia al mercado de petróleo, la situación de alta volatilidad de precios se encuentra afectada; dado su naturaleza de facilidad de carga, descarga y transporte; principalmente por razones políticas y de decisiones de reducción o ampliación de las cuotas de producción de petróleo crudo por parte de los principales países productores que se encuentran integrados en la OPEP y la OPEP+. Es por ello por lo que entendemos que, si bien en la actualidad el precio de petróleo tipo Brent se encuentra en niveles de los 118 dólares por barril, ante una finalización del conflicto, independientemente de la posición que resulte dominante, debería revertirse en niveles del orden de los 80 dólares por barril.

Estos nuevos niveles de precios internacionales, aun finalizando el conflicto, se mantendrán por encima de los precios promedios de los últimos años, por lo que el rol de las autoridades monetarias centralizadas o de cada país, deberán realizar una gestión orientada a la contención de inflación, ya no solo por las medidas de expansión monetarias adoptadas por la pandemia COVID-19 sino también por el sustancial incremento de los precios de los commodities. Estas gestiones podrían resultar en niveles mayores de tasas de interés las cuales podrían encarecer el financiamiento de la Argentina y de la Sociedad.

Por otro lado, los mayores costos de la energía incentivarán en el corto y mediano plazo el desarrollo de nuevas tecnologías más eficiencia, favoreciendo el proceso de transición energética global.

Como resumen del contexto internacional, la coyuntura mundial, debido a la guerra entre Rusia y Ucrania, el relajamiento acelerado de la pandemia Covid-19, y el posible reordenamiento geopolítico, podrían generar en Argentina una ventana de oportunidad exportadora de todos sus commodities.

En el marco local, luego de dos años de negociación, Argentina ha llegado a un acuerdo con el Fondo Monetario Internacional, el cual será sometido al Congreso para obtener una aprobación política de todas las fuerzas gobernantes del país. Este acuerdo, permitiría un alivio fiscal para por los próximos dos años

permitiendo de esta manera lograr una mejor gestión del gasto público y se espera que se puedan volcar recursos para incentivar el desarrollo productivo y económico del país. Si bien lograr un acuerdo de mediano plazo es auspicioso, el nivel de inflación en torno al 50% anual, sigue siendo uno de los mayores desafíos del gobierno actual para lograr estabilizar la economía interna. En caso de persistir los niveles actuales de los precios de commodities en el mercado de granos, y mantener los niveles de cosechas de los años anteriores, significaría un alivio en la presión de sobre las reservas internacionales del país, y podría ayudar a reducir la brecha cambiaria actual y por lo tanto la contención de la inflación local.

En referencia al mercado de hidrocarburos nacionales, la suba de precios internacionales acelerará el desarrollo del mercado exportador de crudo Medanito resultante del desarrollo de Vaca Muerta como así también de yacimientos convencionales. Sin embargo, la demanda de productos refinados locales deberá mantenerse abastecida a precios menores a los internacionales, por lo que es de esperar que en los próximos meses se promulgue la nueva ley de hidrocarburos que ayude a regular volúmenes exportables sin contingencias por operador y/o productor de una manera justa y de esta manera generar un incentivo real para incrementar en forma muy significativa la actividad hidrocarburífera en todas las cuencas productivas del país impulsando el ingreso de divisas genuinas que permitan fortalecer de las reservas del país.

Por su parte, en el último año, el mercado de capitales argentino se desarrolló como un nuevo vehículo de financiamiento de corto y mediano plazo para empresas medianas y pequeñas. Es de esperar que esta expansión del mercado financiero local continúe siendo el vehículo de financiamiento para proyectos de inversión permitiendo a la Sociedad acelerar inversiones de desarrollo de reservas y transición energética.

En relación con el desarrollo de los Negocios de la Sociedad, Aconcagua continuará focalizado con sus programas de inversiones en las provincias de Río Negro y Mendoza. Adicionalmente, la Sociedad ha definido continuar activamente con la evaluación de nuevos negocios que aceleren el crecimiento orgánico e inorgánico en todos los segmentos de valor de la compañía.

Finalmente, la compañía continuará implementando proyectos de eficiencia energética en todos sus activos y buscará desarrollar su primer proyecto de generación de energía solar acompañando el proceso de transición energética definido por la dirección.

6. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

Por la presente, a los efectos de dar cumplimiento con lo dispuesto por el artículo 27 del Capítulo II Título II de las normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013), este Directorio recomienda a los accionistas de ACONCAGUA que, en la próxima Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas que apruebe los estados financieros correspondientes al ejercicio irregular cerrado el 31 de diciembre de 2021 resuelva que los resultados no asignados del ejercicio de \$ 2.865.545.158 millones, sea distribuido de la siguiente forma: a) se destine a la reserva facultativa para el pago de futuras distribuciones de dividendos y/o para hacer frente a la necesidad de capital de trabajo, inversiones y nuevos negocios de ACONCAGUA y sus empresas controladas.

Saludamos a ustedes muy atentamente.

Buenos Aires, 10 de marzo de 2022

EL DIRECTORIO



IGNACIO MARCÓ
Por Comisión Fiscalizadora



DIEGO SEBASTIÁN TRABUCCO
Presidente

CÓDIGO DE GOBIERNO SOCIETARIO

ANEXO IV DEL TÍTULO IV – RÉGIMEN INFORMATIVO PERIÓDICO DE LAS NORMAS CNV (N.T. 2013)

INFORME SOBRE APLICACIÓN DE LOS PRINCIPIOS Y PRÁCTICAS DEL CÓDIGO DE GOBIERNO SOCIETARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO AL 30.04.2020

El presente informe ha sido aprobado por el Directorio de ACONCAGUA por Acta N°103 del 10 de marzo de 2022.

A. FUNCION DEL DIRECTORIO

1. El Directorio genera una cultura de ética de trabajo y establece la visión, misión y valores de la Sociedad.

El Directorio, a través de la Política de Gobierno Corporativo, el Código de Ética y Buena Conducta de los Empleados, el Código de Ética para Proveedores y la Política de Medio Ambiente, Seguridad, Salud Ocupacional y Calidad; manifiestan de manera recurrente el compromiso con el buen gobierno corporativo, la misión y la visión de la sociedad. Este compromiso guía la actuación de sus empleados y directores con los grupos de interés los cuales se relacionan mediante las siguientes directrices y principios a saber, Honestidad, Transparencia, Competencia, Compromiso Social y Rendición de cuentas a los Accionistas y a los Grupos de interés.

Es importante resaltar que, tanto los directores como el resto del personal, han suscrito de manera personal el Código de Ética y Conducta Aconcagua Energía S.A. A su vez, dentro del sistema de Gestión, cada empleado posee el pleno acceso a las políticas que enmarcan la conducta y ética.

2. El Directorio fija la estrategia general de la compañía y aprueba el plan estratégico que desarrolla la gerencia. Al hacerlo, el Directorio tiene en consideración factores ambientales, sociales y de gobierno societario. El Directorio supervisa su implementación mediante la utilización de indicadores clave de desempeño y teniendo en consideración el mejor desempeño y teniendo en consideración el mejor interés de la compañía y de todos sus accionistas.

El Directorio fija la estrategia general de cada negocio de negocios, determinando objetivos mensurables a través de planes estratégicos y anuales los cuales tienen en consideración la sustentabilidad de los negocios, preservando la rentabilidad, el cuidado del medioambiente y el retorno social en las comunidades donde ACONCAGUA desarrolla sus actividades.

3. El Directorio supervisa a la gerencia y asegura que ésta desarrolle, implemente y mantenga un sistema adecuado de control interno con líneas de reporte claras.

A fin de monitorear la correcta gestión de la estrategia de los negocios de negocios, ACONCAGUA ha desarrollado un sistema de gestión integral el cual permite asegurar de forma sistemática y regular el seguimiento de las métricas de negocio de cada una de sus áreas. Tanto los Gerentes como los empleados gestionan sus métricas y objetivos según sus líneas de reportes funcionales determinadas en el sistema de gestión integral.

Adicionalmente la Gerencia de Control de Gestión, realiza seguimientos periódicos y recurrentes en las principales variables de gestión determinadas por el presidente de la sociedad.

4. El Directorio diseña las estructuras y prácticas de gobierno societario, designa al responsable de su implementación, monitorea la efectividad de las mismas y sugiere cambios en caso de ser necesarios.

El Directorio es quien define la estructura organizativa de la sociedad como así también determina las prácticas del gobierno societario. Dicha estructura es implementada a través de la Gerencia de Recursos Humanos y monitorea la gestión a través de la Gerencia de Control de Gestión, quien presenta propuestas de cambios en caso de ser requerido.

5. Los miembros del Directorio tienen suficiente tiempo para ejercer sus funciones de forma profesional y eficiente. El Directorio y sus comités tienen reglas claras y formalizadas para su funcionamiento y organización, las cuales son divulgadas a través de la página web de la compañía.

Los directores de la sociedad cuentan con tiempo suficiente para ejercer sus funciones de forma profesional y eficiente. Dada la dimensión de la sociedad, todas las decisiones son tomadas por el Directorio y no cuenta con comités particulares.

B. LA PRESIDENCIA EN EL DIRECTORIO Y LA SECRETARÍA CORPORATIVA

- 6. El Presidente del Directorio es responsable de la buena organización de las reuniones del Directorio, prepara el orden del día asegurando la colaboración de los demás miembros y asegura que estos reciban los materiales necesarios con tiempo suficiente para participar de manera eficiente e informada en las reuniones. Los Presidentes de los comités tienen las mismas responsabilidades para sus reuniones.**

El Presidente del Directorio es el encargado de convocar a las reuniones, establecer el orden del día y enviar la información que resulte pertinente previo al desarrollo de las reuniones que pudieran surgir.

- 7. El Presidente del Directorio vela por el correcto funcionamiento interno del Directorio mediante implementación de procesos formales de evaluación anual.**

El Presidente del Directorio implementa procesos de seguimiento y monitoreo continuo de las variables de negocio de la sociedad. Adicionalmente, presente ante el Directorio de la Sociedad los resultados obtenidos en los ejercicios contables definidos los cuales, una vez aprobados por el Directorio, son puestos en consideración de la Asamblea de Accionistas para su tratamiento y aprobación definitiva.

- 8. El Presidente genera un espacio de trabajo positivo y constructivo para todos los miembros del Directorio y asegura que reciban capacitación continua para mantenerse actualizados y poder cumplir correctamente con sus funciones.**

Si bien la Sociedad no posee un plan específico de capacitación para los miembros del Directorio, sí se aplican criterios relacionados con los objetivos, alcance, y responsabilidades referidas a la capacitación y desarrollo continuo del personal en su totalidad. Asimismo, desde la Presidencia se alienta toda capacitación que complemente el nivel de formación de los miembros del Directorio, según corresponda y de acuerdo con sus responsabilidades y funciones.

- 9. La Secretaría Corporativa apoya al Presidente del Directorio en la administración efectiva del Directorio y colabora en la comunicación entre accionistas, Directorio y gerencia**

Actualmente, el Presidente del Directorio es quien realiza de forma personal la comunicación a los Accionistas de la Sociedad y la Gerencia. Sin perjuicio de ello, actualmente se encuentra en análisis para su posterior aprobación la figura designación a la Gerencia de Legales las tareas asociadas a la del Secretario Corporativo, quien tendrá las funciones de soporte a la Presidencia en todo lo relativo al sistema de gobierno corporativo, además de velar por el cumplimiento de las reglas y normas relativas a dicho sistema y todo aquello referido al cumplimiento de los principios, valores y misión de la Sociedad.

- 10. El Presidente del Directorio asegura la participación de todos sus miembros en el desarrollo y aprobación de un plan de sucesión para el gerente general de la compañía.**

El Presidente del Directorio, con el soporte de la Gerencia de Recursos Humanos, es quien determina el procedimiento de contratación del ejecutivo principal el cual requiere de la presentación de un número plural de candidatos ante el Directorio para su nombramiento. El ejecutivo principal de la compañía es nombrado por el Directorio, de acuerdo con políticas y perfiles de contratación. El Directorio cuenta con un sistema de evaluación por objetivos de los ejecutivos que se realiza anualmente, cuya información general y consolidada es puesta en conocimiento de los accionistas la Asamblea.

C. COMPOSICIÓN, NOMINACIÓN Y SUCESIÓN DEL DIRECTORIO

- 11. El Directorio tiene al menos dos miembros que poseen el carácter de independientes de acuerdo con los criterios vigentes establecidos por la Comisión Nacional de Valores.**

El Directorio de la sociedad se encuentra formado por 4 directores titulares y 1 director suplente. A fin de ser seleccionados, los miembros del Directorio deben contar con experiencia mínima de tres años en la actividad económica principal o complementaria que desarrolla la compañía, en el campo comercial, técnico, finanzas, derecho, administración, social, ambiental y/o ciencias afines; gozar de buen nombre y reconocimiento por su idoneidad profesional e integridad.

12. La compañía cuenta con un Comité de nominaciones que está compuesto por al menos tres (3) miembros y es presidido por un director independiente. De presidir el Comité de Nominaciones el Presidente del Directorio se abstendrá de participar frente al tratamiento de designación de su propio sucesor.

El Directorio cuenta con perfiles para cada uno de los cargos directivos de la compañía, así como con un sistema de sucesión que permite que el conocimiento de los ejecutivos se preserve. Tanto la elaboración de perfiles, como el sistema de sucesión serán evaluados cada dos años. El Directorio analizará periódicamente y, por lo menos, una vez al año, si durante el ejercicio siguiente cabe prever que, por cuestiones de edad o de antigüedad en el desempeño del cargo, o por cualquier otro motivo, alguno de los consejeros no ejecutivos vaya a dejar de desempeñar su cargo. En ese caso el Directorio impulsará la aplicación del proceso de selección establecido en la Política de diversidad y de selección de sus miembros para identificar al candidato a sustituirle con tiempo suficiente para asegurar una sucesión ordenada. La comisión podrá contratar el asesoramiento de un experto independiente con cargo a la Sociedad. En caso de indisponibilidad no puntual e inesperada del presidente del Directorio, el vicepresidente o, en su defecto, el director de mayor antigüedad en el cargo y, en caso de igual antigüedad, el de más edad, asumirá transitoriamente la presidencia del Directorio, al que deberá convocar para que se reúna en un plazo no superior a las cuarenta y ocho horas desde que dicha indisponibilidad sea conocida. El orden del día de dicha reunión incluirá la identificación de la persona que asuma temporalmente las funciones de primer ejecutivo y encomendará la planificación de la sucesión definitiva a una comisión específica en los términos mencionados anteriormente.

13. El Directorio, a través del Comité de Nominaciones, desarrolla un plan de sucesión para sus miembros que guía el proceso de preselección de candidatos para ocupar vacantes y tiene en consideración las recomendaciones no vinculantes realizadas por sus miembros, el Gerente General y los Accionistas.

El presidente del Directorio instruye a la Gerencia de Recursos Humanos el diseño del plan de sucesión gerentes, como así también provee las guías requeridas para la contratación de nuevos empleados y gerentes.

14. El Directorio implementa un programa de orientación para sus nuevos miembros electos.

De acuerdo con la Política de Gobierno Corporativo, cuando existan cambios de los miembros principales del Directorio, se realizará una jornada de trabajo entre los miembros entrantes y salientes empalmen sus funciones como así también la presentación de informes de gestión final. La compañía tiene un compromiso de transparencia, eficiencia y rendición de cuentas con sus accionistas y con el mercado. La compañía cuenta con un sistema de identificación electrónico para que los accionistas y demás personas interesadas en su actividad reciban información de ésta en medio magnético, depositen sus correos electrónicos y se les envíe información.

D. REMUNERACION

15. La compañía cuenta con un Comité de Remuneraciones que está compuesto por al menos tres (3) miembros. Los miembros son en su totalidad independientes o no ejecutivos.

ACONCAGUA no cuenta con un Comité de Remuneraciones. Sin perjuicio de ello, las remuneraciones son fijadas por el Directorio, en forma conjunta con el presidente junto con el asesoramiento de la Gerencia de Recursos Humanos.

Es importante resaltar que actualmente, ACONCAGUA cuenta con empleados afiliados a 5 gremios Petroleros Privados de Río Negro, Petroleros Jerárquicos de Río Negro, Petroleros Privados de Mendoza, Petroleros Jerárquicos de Mendoza y Camioneros Mendoza) y empleados fuera de convenio. Para aquellos empleados que se encuentran encuadrados en sus convenios particulares, su remuneración y retribuciones se rigen de acuerdo con el mismo.

Para los empleados fuera de convenio, adicionalmente a la retribución monetaria, dependiendo de la categoría de puesto que ocupen, se les provee beneficios tales como línea de teléfono celular para uso laboral y personal, una semana adicional de vacaciones a las estipuladas por ley, un plan de salud en una prestadora de primera línea que incluye a toda la familia del empleado, afrontando el valor que excedan sus aportes y almuerzos en lugares designados por la empresa. Adicionalmente para aquellos empleados que son trasladados a lugares diferentes de donde fueron empleados, el alquiler de la vivienda donde se radiquen es afrontado por ACONCAGUA. Adicionalmente, para los puestos Gerenciales, se les otorga un vehículo para uso laboral y particular.

16. El Directorio, a través del Comité de Remuneraciones, establece una política de remuneración para el gerente general y miembros del Directorio.

Según la Política de Gobierno Corporativo, el sistema de compensación del Directorio es aprobado por la Asamblea de Accionistas y obedece a un sistema de honorarios fijos por la participación en cada reunión. Todos los miembros del Directorio son remunerados, esto incluye a aquellos que tienen calidad de accionistas.

E. AMBIENTE DE CONTROL

17. El Directorio determina el apetito de riesgo de la compañía y además supervisa y garantiza la existencia de un sistema integral de gestión de riesgos que identifique, evalúe, decida el curso de accionar y monitoree los riesgos a los que se enfrenta la compañía, incluyendo -entre otros- los riesgos medioambientales, sociales y aquellos inherentes al negocio en el corto y largo plazo.

Desde la gestación de la empresa, los Accionistas han puesto como piedra fundacional el gerenciamiento responsable y transparente de la gestión diaria y estratégica. Por ello se ha desarrollado un Sistema de Gestión Integral SGI-PAESA® el cual es la herramienta desarrollada para llevar adelante una operación responsable teniendo control sobre todas las variables que gobiernan la explotación de hidrocarburos. A modo de referencia, los procesos vigentes que se encuentran desarrollados en el sistema de gestión en los siguientes módulos:

Operación y Mantenimiento: El mismo registra la producción histórica de cada uno de los pozos, los programas de mantenimiento preventivos y correctivos sobre las instalaciones, la ubicación geográfica de los pozos, instalaciones de proceso con sus correspondientes conexiones con líneas eléctricas, tanques de acopio, etc.

Plantas de Corte y Tratamiento de Petróleo: Registrando los procesos correspondientes a la separación, tratamiento de hidrocarburos para su especificación comercial, inyección de agua de formación, bombeos entre plantas y entregas a terceros, etc.

Servicio al Pozo: Registra el cronograma de intervenciones con equipo de torre detallando cronología de intervención aprobaciones y validaciones de programas, disponibilidad de materiales, tiempos improductivos, etc.

Logística y Abastecimiento: Determinando los stocks críticos y puntos de reposición contemplando los tiempos de abastecimientos y demanda según programas de mantenimiento preventivos programados.

Compras y Contrataciones: Detallando las gestiones de compras, contrataciones, licitaciones y solicitudes de la operación que se encuentra en el curso normal de la empresa. Determinando adicionalmente la distribución e impacto sobre las economías regionales donde se opera.

Medioambiente, Seguridad, Salud Ocupacional y Calidad (MASSyC): El mismo contempla el seguimiento de la registración, tratamiento y disposición situaciones ambientales. Determinando adicionalmente las causas raíz las mismas manteniendo una estadística analítica que permite gestionar las causas raíz de dichas situaciones.

Recursos Humanos: El mismo contempla la gestión integral de Recursos Humanos, conteniendo entre otras las funciones y tareas asignadas a cada persona, sus encuadres gremiales, su ficha del empleando donde se archiva la documentación personal de cada empleado, las políticas de Ética y Buena Conducta firmada por el empleado al momento de ingresar a la compañía, las capacitaciones recibidas, los elementos de protección personal asignados a cada persona., entre otros.

Legales y Laborales: El mismo contempla un seguimiento exhaustivo de la matriz de cumplimiento legal de la compañía en el orden municipal, provincial y nacional.

Gestión de Documental: El presente modulo registra la publicación para todos los empleados de las Políticas, Procedimientos y Normativas de la empresa.

Cada uno de estos módulos se encuentran determinados según la especificación y perfil de cada empleado, permitiendo de esta manera asegurar una gestión clara y eficiente de las palancas de valor según el perfil de cada empleado y directivo.

18. El Directorio monitorea y revisa la efectividad de la auditoría interna independiente y garantiza los recursos para la implementación de un plan anual de auditoría en base a riesgos y una línea de reporte directo al Comité de Auditoría.

El Directorio ha designado un síndico de la sociedad quien tiene las funciones asociadas a la auditoría interna quien, de forma regular, releva las operaciones contables y financieras se encuentren ajustadas a lo establecido en la ley, en los estatutos y en el Código de Buen Gobierno. El mismo reporta, en caso de existir, a la Asamblea de Accionistas las irregularidades encontradas en el desarrollo y funcionamiento de la compañía.

19. El auditor interno o los miembros del departamento de auditoría interna son independientes y altamente capacitados.

La designación del auditor interno cumple con los mismos requisitos de experiencia enunciados, es decir deben contar con experiencia mínima de tres años en la actividad económica principal o complementaria que desarrolla la compañía, en el campo comercial, técnico, finanzas, derecho, administración, social, ambiental y/o ciencias afines; gozar de buen nombre y reconocimiento por su idoneidad profesional e integridad.

20. El Directorio tiene un Comité de Auditoría que actúa en base a un reglamento. El comité está compuesto en su mayoría y presidido por directores independientes y no incluye el gerente general. La mayoría de sus miembros tiene experiencia profesional en áreas financieras y contables.

El Directorio ha designado un síndico de la sociedad quien tiene las funciones asociadas a la auditoría interna y es el encargado de presentar ante la Asamblea de Accionistas las auditorías realizadas en las operaciones de la sociedad.

21. El Directorio, con opinión del Comité de Auditoría, aprueba una política de selección y monitoreo de auditores externos en la que se determinan los indicadores que se deben considerar al realizar la recomendación a la asamblea de Accionistas sobre la conservación o sustitución del auditor externo.

El auditor externo es presentado por el Presidente del Directorio y elegido por la Asamblea de Accionistas con una frecuencia anual. Dicho auditor quien debe cumplir con los siguientes requisitos, no puede ser socio de la compañía, no puede estar ligado dentro del cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o único civil con los administradores o miembros del Directorio.

La auditoría externa vela por la protección de los derechos de los accionistas, actúa de buena fe y con criterio independiente de la administración, los miembros de Directorio y de los accionistas. La persona natural o jurídica que ejerza la auditoría no debe prestar ningún tipo de asesoría o consultoría a la compañía por otro concepto.

F. ÉTICA, INTEGRIDAD Y CUMPLIMIENTO

22. El Directorio aprueba un Código de Ética y Conducta que refleja los valores y principios éticos y de integridad, así como también la cultura de la compañía. El Código de Ética y Conducta es comunicado y aplicable a todos los directores, gerentes y empleados de la compañía.

Tanto la gerencia como el resto del personal de ACONCAGUA ha suscrito de manera personal el Código de Ética y Conducta Aconcagua Energía S.A. A su vez dentro del sistema de Gestión cada empleado posee el pleno acceso a las políticas que enmarcan la conducta y ética.

Todo el personal de ACONCAGUA ha suscrito de manera personal el Código de Ética y Conducta Aconcagua Energía S.A. al momento de ser contratado. A su vez dentro del sistema ERP cada empleado posee el pleno acceso a las políticas que enmarcan la conducta y ética.

23. El Directorio establece y revisa periódicamente, en base a los riesgos, dimensión y capacidad económica un Programa de Ética e Integridad. El plan es apoyado visible e inequívocamente por la gerencia quien designa un responsable interno para que desarrollo, coordine, supervise y evalúe periódicamente el programa en cuanto a su eficacia. El programa dispone: (i) capacitaciones periódicas a directores, administradores y empleados sobre temas de ética, integridad y cumplimiento; (ii) canales internos de denuncia de irregularidades, abiertos a terceros y adecuadamente difundidos; (iii) una política de protección de denunciantes contra represalias; y un sistema de investigación interna que respete los derechos de los investigados

e imponga sanciones efectivas a las violaciones del Código de Ética y Conducta; (iv) políticas de integridad en procedimientos licitatorios; (v) mecanismos para análisis periódico de riesgos, monitoreo y evaluación del Programa; y (vi) procedimientos que comprueben la integridad y trayectoria de terceros o socios de negocios (incluyendo la debida diligencia para la verificación de irregularidades, de hechos ilícitos o de la existencia de vulnerabilidades durante los procesos de transformación societaria y adquisiciones), incluyendo proveedores, distribuidores, prestadores de servicios, agentes e intermediarios.

Los incentivos y presiones de fraude a los cuales se encuentra expuesta la gerencia se encuentran asociadas a dos tipos de actividades. Las actividades internas propias de la compañía y las actividades externas asociadas con el entorno donde se desarrollan los negocios habituales de la empresa.

En relación actividades internas, se identifican incentivos y presiones asociadas principalmente a la manipulación de datos y estadísticas de procesos. Dicho riesgo se encuentra administrado en dos esquemas de control. En primera instancia, apelando a la integridad ética de la persona, la cual se implementa mediante el consentimiento formal del empleado sobre el Códigos de Ética y Buena Conducta y sobre la Política de Seguridad Informática las cuales son comunicadas y publicadas en espacios, comunes y virtuales. En segunda instancia, mediante la gestión diaria en una única plataforma de gestión informática, donde se integran todos los módulos de trabajo, permitiendo de esta manera, visualizar los procesos sobre variables críticas y estratégicas de la compañía diseñado sobre procesos de control por oposición de la información suministrada por el empleado.

En relación actividades externas, se identifican incentivos y presiones asociadas principalmente a acuerdos comerciales, contrataciones y acuerdos no aprobados por la Dirección de la compañía. Dicho riesgo se encuentra administrado en cinco esquemas de control. En primera instancia, apelando a la integridad ética de la persona, la cual se implementa mediante el consentimiento formal del empleado sobre el Códigos de Ética y Buena Conducta como así también mediante la comunicación y publicación en espacios, comunes y virtuales, de las políticas y códigos de la compañía. En segunda instancia, apelando a la integridad ética del proveedor, la cual se implementa mediante la comunicación y publicación del Código de Ética y Buena Conducta de los Proveedores mediante la comunicación y publicación en espacios virtuales (Portal del Proveedor). En tercera instancia, mediante la gestión de licitaciones y contrataciones en una única plataforma de gestión informática, donde dichos procesos de contratación se encuentran validados sobre procesos de control por oposición y por escalas de aprobación determinadas por el Directorio de la Compañía. En cuarta instancia, mediante la validación por parte de un empleado en relación con trabajos y/o entregas de materiales realizadas por el Proveedor, de forma fehaciente a través del sistema informático de gestión, dicha aprobación es requerida para de forma previa a la presentación de su documento para el cobro. En quinta instancia, para el caso de acuerdos legales celebrados entre ACONCAGUA y entidades que no prestan servicio pero requieren acuerdos y/o contratos específicos, como por ejemplo Superficiales, Instituciones Deportivas, Instituciones y/o Organismos Gubernamentales Municipales, Provinciales ó Nacionales. La aprobación de estos, como así también la gestión del pago, se realiza mediante la aprobación formal en el sistema informático de gestión, el cual registra los acuerdos celebrados y los pagos realizados en dichos conceptos.

De manera adicional a lo detallado anteriormente, es importante resaltar que el modelo de negocios de ACONCAGUA, el cual apunta integra verticalmente la mayoría de los servicios que se llevan adelante en las operaciones, la posibilidad de fraude con servicios de terceros es minimizada.

24. El Directorio asegura la existencia de mecanismos formales para prevenir y tratar conflictos de interés. En el caso de transacciones entre partes relacionadas, el Directorio aprueba una política que establece el rol de cada órgano societario y define cómo se identifican, administran y divulgan aquellas transacciones perjudiciales a la compañía o sólo a ciertos inversores.

La investigación de fraude potencial o real denunciado por un empleado o un proveedor se lleva adelante a través de un equipo conformado por el Gerente de Legales y por la Sindicatura de la Compañía. En el caso que el denunciante fuera un empleado, la denuncia se canaliza a través de la Gerencia de Recursos Humanos. En el caso que la denuncia provenga de un tercero ajeno a la compañía, el receptor de la denuncia será a la Gerencia de Responsabilidad Social Empresarial y la misma puede ser realizada por un Proveedor a través del Portal de Proveedor al mail lineaetica@aconcaguaenergia.com y si fuera un tercero a través del mail destinado en la página web www.aconcaguaenergia.com. Dicha denuncia no requiere ninguna formalidad especial y puede ser comunicada por correo electrónico o llamado telefónico. Dicha denuncia será tratada en un plazo máximo de 30 (treinta) días y se realizará una investigación donde los resultados de esta serán puestos a consideración del Directorio quien determinará las acciones a implementar.

Todos los miembros del Directorio, ejecutivos y funcionarios que se encuentren frente a un conflicto de interés, o consideren que pueden encontrarse frente a uno, deben ponerlo en conocimiento del Directorio. Ante toda situación que presente duda en relación con la posible existencia de un conflicto de interés, el miembro del Directorio, ejecutivo o funcionario estará obligado a proceder como si éste existiera. El miembro del Directorio, ejecutivo o funcionario tendrá en el Directorio la posibilidad de exponer sus argumentos y apreciaciones sobre la situación que origina el conflicto de interés.

Cuando se trate de conflictos de interés de los miembros del Directorio, la persona afectada con el conflicto se abstendrá de participar en la discusión y decisión del asunto que genere la situación de conflicto. En estos casos, el Directorio deliberará y decidirá con los tres miembros restantes. En caso de que la decisión no pueda adoptarse por consenso y las posiciones estén divididas entre los miembros del Directorio, prevalecerá el criterio del Síndico. En el evento en que la decisión no pueda adoptarse por consenso y las posiciones estén divididas entre un miembro del Directorio asociado y uno externo, contra la posición un miembro del Directorio asociado y el otro externo, el Presidente del Directorio solicitará al ente que realiza la vigilancia y supervisión la designación de un funcionario para que estudie la situación y escoja una de las dos posiciones expuestas. Las consideraciones hechas por el Directorio y las decisiones que éste adopte en la materia constarán en el acta y deberán ser suscritas por todos los participantes del Directorio. Toda diferencia o conflicto que surja con motivo de la celebración, interpretación, ejecución y cumplimiento de esta Política y/o de sus relaciones como accionistas se someterá a arbitramento en derecho (con base en los acuerdos con accionistas) como última instancia.

ACONCAGUA ha implementado el Código de Ética Proveedores, al cual deben suscribir todos nuestros proveedores. Cada proveedor puede acceder al Código que se encuentra visible dentro de la sección Extranet – Proveedores. A su vez cuentan con canales de comunicación directa vía Web, telefónica o por correo electrónico.

G. PARTICIPACIÓN DE LOS ACCIONISTAS Y PARTES INTERESADAS

25. El sitio web de la compañía divulga la información financiera y no financiera, proporcionando acceso oportuno e igual a todos los Inversores. El sitio web cuenta con un área especializada para la atención de consultas por los Inversores.

ACONCAGUA cuenta con un sitio web institucional (<http://www.aconcaguaenergia.com>) el cual brinda información de las operaciones llevadas adelante por la Empresa. Adicionalmente proporciona el acceso al sistema de gestión para los empleados como así también para los proveedores de materiales y servicios.

En cuanto a la información financiera, toda la información relativa a la sociedad, tales como estatuto vigente, estados financieros, nominas de autoridades, se encuentran publicados en la AIF (Autopista de la Información Financiera) de la Comisión Nacional de Valores, siendo la misma de carácter público para el inversor.

26. El Directorio debe asegurar que exista un procedimiento de identificación y clasificación de sus partes interesadas y un canal de comunicación para las mismas.

ACONCAGUA cuenta con los canales de comunicación desarrollados para proveer de la información que fuere requerida por los inversores. Dichos canales de comunicación se encuentran canalizados a través de la persona designada como Responsable de Relaciones con el Mercado quien facilita el correcto direccionamiento de dichas consultas a las Gerencias técnicas correspondientes.

27. El Directorio remite a los Accionistas, previo a la celebración de la Asamblea, un “paquete de información provisorio” que permite a los Accionistas —a través de un canal de comunicación formal— realizar comentarios no vinculantes y compartir opiniones, discrepantes con las recomendaciones realizadas por el Directorio, teniendo este último que, al enviar el paquete definitivo de información, expedirse expresamente sobre los comentarios recibidos que crea necesarios.

En la actualidad el Directorio de ACONCAGUA se encuentra comprendido por los Accionistas de la Sociedad; no obstante, previo a la celebración de cada Asamblea, se deja sentado un registro de la orden del día de cada reunión de Directorio. Adicionalmente se aclara que, tanto las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias de Accionistas son convocadas de acuerdo a los procedimientos establecidos por la Ley General de Sociedades, la normativa de la CNV y del reglamento de Listado de BYMA. La Asamblea de Accionistas se convoca y celebra de acuerdo con los plazos exigidos por la normativa local vigente.

28. El estatuto de la compañía considera que los Accionistas puedan recibir los paquetes de información para la Asamblea de Accionistas a través de medios virtuales y participar en las Asambleas a través del uso de medios electrónicos de comunicación que permitan la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras, asegurando el principio de igualdad de trato de los participantes.

El estatuto de ACONCAGUA no determina de forma específica el formato de envío y recepción de los paquetes de información relativos a la Asamblea de Accionistas. No obstante ello, dicho paquete de información es enviado en formato de documentos electrónicos el cual es enviado mediante correo electrónico de los accionistas. Adicionalmente, en el caso de ser requerido por algún impedimento de reunión física de los accionistas, junto con el paquete de información se envían invitaciones con la fecha y hora de la Asamblea la cual puede ser realizada de forma virtual la cual es grabada a fin de dejar registro de que ningún derecho político o económico de los accionistas no fuera respetado.

29. La Política de Distribución de Dividendos está alienada a la estrategia y establece claramente los criterios, frecuencia, y condiciones bajo las cuales se realizará la distribución de dividendos.

ACONCAGUA no cuenta con una política de distribución de dividendos. No obstante, el presidente del directorio pone a consideración de la Asamblea de Accionistas la determinación del destino de los resultados del ejercicio económico.

Buenos Aires 10 de marzo de 2022



IGNACIO MARCÓ
Por Comisión Fiscalizadora



DIEGO SEBASTIÁN TRABUCCO
Presidente

INFORMACIÓN JURÍDICA

PETROLERA ACONCAGUA ENERGÍA S.A.

CUIT N° 30-71481422-9

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre de 2021

DOMICILIO LEGAL: PASAJE Dr. RICARDO ROJAS 401, PISO 7, CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

ACTIVIDAD PRINCIPAL: DESCUBRIMIENTO, ESTUDIO, DESARROLLO, Y EXPLOTACIÓN DE YACIMIENTOS DE HIDROCARBUROS Y MINERALES.

Inscripta en la Inspección General de Justicia el día: 27 de febrero de 2015

Número de Inscripción: 3026 **Libro:** 73 **Número Correlativo N°** 1887512

Fecha de Vencimiento del Estatuto Social: 26 de febrero de 2114

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL (Nota 22.1)

ACCIONES:

CANTIDAD: 2.000.000, ORDINARIAS, NOMINATIVAS NO ENDOSABLES.

V.N. \$ 1,00

NUMERO DE VOTOS: 1 POR CADA ACCIÓN.

SUSCRIPTO E INTEGRADO: \$ 2.000.000

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2022


PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Hernán Rodríguez Cancelo
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 371 F° 009



Ignacio Marcó
Por Comisión fiscalizadora



Diego Sebastián Trabucco
Presidente

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES CONSOLIDADO

por el ejercicio irregular iniciado el 1 de mayo de 2021 y finalizado el 31 de diciembre de 2021
(presentado en forma comparativa)

(Valores expresados en pesos, salvo indicación en contrario)

	Nota	31.12.2021 (8 meses)*	30.04.2021 (12 meses)*
Ingresos por contratos con clientes	7	1.799.406.291	861.584.874
Costos de ingresos	8	(1.402.937.032)	(745.772.474)
Resultado bruto		396.469.259	115.812.400
Gastos de comercialización	9	(93.474.044)	(53.726.216)
Gastos de administración	10	(119.859.366)	(89.694.382)
Otros resultados operativos netos	12	37.465.410	1.394.477.374
Resultado operativo		220.601.259	1.366.869.176
Ingresos financieros	13	48.682.014	19.699.326
Costos financieros	13	(201.206.819)	(83.013.856)
Otros resultados financieros, netos	13	29.719.013	62.057.624
Resultado antes del impuesto a las ganancias		97.795.467	1.365.612.270
Impuesto a las ganancias	14	(502.792.941)	(43.941.527)
Resultado del ejercicio - (Pérdida)/Ganancia		(404.997.474)	1.321.670.743
OTROS RESULTADOS INTEGRALES			
<i>Conceptos que no serán reclasificados a resultados</i>			
Diferencias de conversión		379.567.962	859.357.908
<i>Conceptos que serán reclasificados a resultados</i>			
Diferencias de conversión subsidiarias		4.889.686	3.074.009
Ganancia de otro resultado integral del ejercicio		384.457.648	862.431.917
(Pérdida)/Ganancia integral del ejercicio		(20.539.826)	2.184.102.660
(Pérdida)/Ganancia del ejercicio, atribuible a:			
Accionistas de la Sociedad		(414.285.425)	1.323.321.368
Participaciones no controladoras		9.287.951	(1.650.625)
		(404.997.474)	1.321.670.743
(Pérdida)/Ganancia integral del ejercicio, atribuible a:			
Accionistas de la Sociedad		(32.143.625)	2.184.372.159
Participaciones no controladoras		11.603.799	(269.499)
		(20.539.826)	2.184.102.660
(Pérdida)/Ganancia por acción atribuible a los propietarios de la Sociedad:	19.3	(207,14)	661,66

* Ver nota 1

Las notas 1 a 34 que se acompañan forman parte integrante de los presentes Estados Financieros Consolidados.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2022

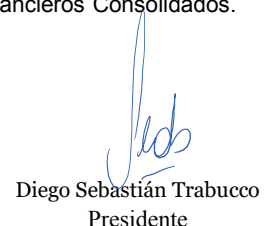
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Hernán Rodríguez Cancelo
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 371 F° 009



Ignacio Marcó
Por Comisión fiscalizadora



Diego Sebastián Trabucco
Presidente

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO

al 31 de diciembre de 2021, (presentado en forma comparativa)

(Valores expresados en pesos, salvo indicación en contrario)

	Nota	31.12.2021	30.04.2021
ACTIVO			
ACTIVO NO CORRIENTE			
Propiedades, planta y equipos	15	7.909.356.591	6.886.243.432
Activos por derecho de uso	16	5.380.679	3.844.164
Total del Activo No Corriente		7.914.737.270	6.890.087.596
ACTIVO CORRIENTE			
Inventarios	20	57.976.914	44.450.992
Otros créditos	18	147.139.466	91.733.010
Cuentas comerciales por cobrar	19	259.720.676	210.710.608
Efectivo y equivalentes de efectivo	21	745.778.221	465.510.574
Total del Activo Corriente		1.210.615.277	812.405.184
TOTAL DEL ACTIVO		9.125.352.547	7.702.492.780
PATRIMONIO NETO			
Capital social	22.1	2.000.000	2.000.000
Reserva especial		(26.561.559)	(26.561.559)
Reserva legal		400.000	400.000
Reserva para futuros dividendos		1.318.460.123	3.138.755
Otro resultado integral		75.939.362	(71.260.690)
Resultados no asignados		2.865.545.158	4.368.210.203
Total del Patrimonio Neto atribuible a los accionistas de la Sociedad		4.235.783.084	4.275.926.709
Participación no controlante		14.748.444	3.144.645
Total del Patrimonio Neto		4.250.531.528	4.279.071.354
PASIVO			
PASIVO NO CORRIENTE			
Provisiones	23	77.599.002	68.650.031
Pasivo por impuesto diferido	24	1.953.412.373	1.416.761.397
Pasivos por derecho de uso	16	1.588.154	-
Deudas fiscales		60.241.480	46.797.647
Deudas financieras	25	1.154.914.036	909.262.138
Deudas comerciales	26	3.334.291	-
Otras deudas	27	68.480.034	126.773.800
Total del Pasivo No Corriente		3.319.569.370	2.568.245.013
PASIVO CORRIENTE			
Otras deudas	27	97.639.263	148.407.063
Provisiones	23	1.171.727	868.053
Pasivos por derecho de uso	16	2.851.096	3.430.493
Deudas fiscales		145.973.053	44.666.199
Deudas sociales		67.838.137	43.491.272
Pasivo por impuesto a las ganancias		138.472.415	-
Deudas financieras	25	692.723.958	450.596.294
Deudas comerciales	26	408.582.000	163.717.039
Total del Pasivo Corriente		1.555.251.649	855.176.413
TOTAL DEL PASIVO		4.874.821.019	3.423.421.426
TOTAL DEL PASIVO Y DEL PATRIMONIO		9.125.352.547	7.702.492.780

Las notas 1 a 34 que se acompañan forman parte integrante de los presentes Estados Financieros Consolidados.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Hernán Rodríguez Cancelo
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 371 F° 009



Ignacio Marco
Por Comisión fiscalizadora



Diego Sebastián Trabucco
Presidente

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO CONSOLIDADO

por el ejercicio irregular iniciado el 1 de mayo de 2021 y finalizado el 31 de diciembre de 2021 (presentado en forma comparativa)

(Valores expresados en pesos, salvo indicación en contrario)

	Atribuible a los accionistas de la Sociedad						Total	Participación no controlante	TOTAL
	Aportes de los accionistas		Resultados acumulados						
	Capital social		Ganancias reservadas			Resultados no asignados			
	Capital suscrito (i)	Reserva especial (ii)	Reserva para futuros dividendos	Reserva legal	Otro resultado integral				
	(No auditados)								
Saldos al 30 de abril de 2021	2.000.000	(26.561.559)	3.138.755	400.000	(71.260.690)	4.368.210.203	4.275.926.709	3.144.645	4.279.071.354
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	(414.285.425)	(414.285.425)	9.287.951	(404.997.474)
Efecto de conversión monetaria	-	-	-	-	147.200.052	234.941.748	382.141.800	2.315.848	384.457.648
Total resultados integrales del ejercicio	-	-	-	-	147.200.052	(179.343.677)	(32.143.625)	11.603.799	(20.539.826)
Distribución de resultados no asignados según lo dispuesto por la Asamblea ordinaria celebrada el 9 de agosto de 2021:	-	-	1.315.321.368	-	-	(1.315.321.368)	-	-	-
Distribución de dividendos en efectivo según lo dispuesto por la Asamblea ordinaria celebrada el 9 de agosto de 2021:	-	-	-	-	-	(8.000.000)	(8.000.000)	-	(8.000.000)
Saldos al 31 de diciembre de 2021	2.000.000	(26.561.559)	1.318.460.123	400.000	75.939.362	2.865.545.158	4.235.783.084	14.748.444	4.250.531.528

(i) Ver nota 22.1

(ii) Corresponde a la Resolución General 609/12 de la CNV (Ver nota 2.11.3)

Las notas 1 a 34 que se acompañan forman parte integrante de los presentes Estados Financieros Consolidados.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Hernán Rodríguez Cancelo
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 371 F° 009



Ignacio Marcó
Por Comisión fiscalizadora



Diego Sebastián Trabucco
Presidente

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO CONSOLIDADO

por el ejercicio irregular iniciado el 1 de mayo de 2021 y finalizado el 31 de diciembre de 2021 (presentado en forma comparativa)

(Valores expresados en pesos, salvo indicación en contrario)

	Atribuible a los accionistas de la Sociedad						Participación no controlante	TOTAL	
	Aportes de los accionistas		Resultados acumulados						
	Capital social		Ganancias reservadas			Resultados no asignados			Total
	Capital suscrito (i)	Reserva especial (ii)	Reserva para futuros dividendos	Reserva legal	Otro resultado integral				
	(No auditados)								
Saldos al 30 de abril de 2020	2.000.000	(26.561.559)	-	400.000	(54.463.494)	2.172.179.603	2.093.554.550	2.598.144	2.096.152.694
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	1.323.321.368	1.323.321.368	(1.650.625)	1.321.670.743
Efecto de conversión monetaria	-	-	-	-	(16.797.196)	877.847.987	861.050.791	1.381.126	862.431.917
Total resultados integrales del ejercicio	-	-	-	-	(16.797.196)	2.201.169.355	2.184.372.159	(269.499)	2.184.102.660
Aumento participación no controlante	-	-	-	-	-	-	-	816.000	816.000
Distribución de resultados no asignados según lo dispuesto por la Asamblea ordinaria celebrada el 28 de julio de 2020:	-	-	3.138.755	-	-	(3.138.755)	-	-	-
Distribución de dividendos en efectivo según lo dispuesto por la Asamblea ordinaria celebrada el 28 de julio de 2020:	-	-	-	-	-	(2.000.000)	(2.000.000)	-	(2.000.000)
Saldos al 30 de abril de 2021	2.000.000	(26.561.559)	3.138.755	400.000	(71.260.690)	4.368.210.203	4.275.926.709	3.144.645	4.279.071.354

(i) Ver nota 22.1

(ii) Corresponde a la Resolución General 609/12 de la CNV (Ver nota 2.11.3)

Las notas 1 a 34 que se acompañan forman parte integrante de los presentes Estados Financieros Consolidados.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Hernán Rodríguez Cancelo
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 371 F° 009



Ignacio Marco
Por Comisión fiscalizadora



Diego Sebastián Trabucco
Presidente

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO CONSOLIDADO

por el ejercicio irregular iniciado el 1 de mayo de 2021 y finalizado el 31 de diciembre de 2021 (presentado en forma comparativa)

(Valores expresados en pesos, salvo indicación en contrario)

	Nota	31.12.2021 (8 meses)*	30.04.2021 (12 meses)*
ACTIVIDADES OPERATIVAS			
Resultado del ejercicio		(404.997.474)	1.321.670.743
<i>Ajustes por:</i>			
Depreciación de propiedades, planta y equipos	15	271.519.629	214.788.588
Depreciación de activos por derecho de uso	16	2.578.308	3.818.170
Resultado por compra en condiciones ventajosas	29	-	(1.399.562.626)
Intereses devengados pasivos por derecho de uso	16	8.001	30.678
Impuesto a las ganancias	14	502.792.941	43.941.527
Intereses devengados por deudas financieras	13	176.433.201	66.105.158
Actualización provisiones	13	5.167.112	5.141.896
Intereses ganados y otros resultados financieros	13	(74.719.690)	(81.756.949)
Devengamiento comisiones de deudas financieras	25	(3.681.337)	(4.296.678)
<i>Variación en activos y pasivos operativos:</i>			
(Aumento) de cuentas comerciales por cobrar y otros créditos		(104.416.524)	(229.825.901)
(Aumento) de inventarios		(13.525.922)	(28.487.429)
Aumento de deudas comerciales		248.199.252	74.425.271
(Disminución) Aumento de otras deudas		(109.061.566)	128.567.271
Aumento de deudas fiscales y sociales		277.314.605	50.081.790
Otros, incluyendo el efecto de conversión monetaria		(224.401.881)	(749.789)
Efectivo generado por actividades operativas		549.208.655	163.891.720
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Inversiones en propiedades, planta y equipos		(560.533.040)	(280.370.491)
Pago por adquisición del negocio (Nota 29)		-	(378.943.175)
Efectivo aplicado a actividades de inversión		(560.533.040)	(659.313.666)
ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Tomas de préstamos	25	47.778.582	42.500.000
Emisión de obligaciones negociables	25	592.814.696	702.206.211
Cancelación de capital e intereses por deudas financieras	25	(250.282.175)	(78.148.569)
(Cancelación) Emisión neta de cheques diferidos	25	(130.026.687)	184.653.876
Pagos de pasivos por derecho de uso	16	(1.734.557)	(3.713.938)
Efectivo generado por actividades de financiación		258.549.859	847.497.580
Aumento del efectivo y equivalentes de efectivo		247.225.474	352.075.634
Variación en efectivo y equivalentes de efectivo			
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio		465.510.574	72.201.662
Aumento del efectivo y equivalentes de efectivo		247.225.474	352.075.634
Diferencias de conversión		33.042.173	41.233.278
Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del ejercicio		745.778.221	465.510.574
		31.12.2021	30.04.2021
Efectivo y equivalentes de efectivo	21	745.778.221	465.510.574
Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del ejercicio		745.778.221	465.510.574

Transacciones que no afectan el efectivo

Inversiones en propiedades, planta y equipos no pagadas al cierre del ejercicio	51.777.963	3.189.109
---	------------	-----------

* Ver nota 1

Las notas 1 a 34 que se acompañan forman parte integrante de los presentes Estados Financieros Consolidados.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Hernán Rodríguez Cancelo
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 371 F° 009


Ignacio Marcó
Por Comisión fiscalizadora


Diego Sebastián Trabucco
Presidente

Índice de las Notas a los Estados Financieros Consolidados

1. Información general
2. Resumen de políticas contables significativas
3. Nuevas normas contables
4. Administración del riesgo financiero
5. Estimaciones y criterios contables críticos
6. Información por segmentos
7. Ingresos por contratos con clientes
8. Costos de ingresos
9. Gastos de comercialización
10. Gastos de administración
11. Costos laborales
12. Otros resultados operativos netos
13. Resultados financieros netos
14. Impuesto a las ganancias
15. Propiedad, planta y equipo
16. Activos y pasivos por derecho de uso
17. Deterioro de activos a largo plazo
18. Otros créditos
19. Cuentas comerciales por cobrar
20. Inventarios
21. Efectivo y equivalentes de efectivo
22. Partidas del patrimonio
23. Provisiones
24. Pasivo por impuesto diferido
25. Deudas financieras
26. Deudas comerciales
27. Otras deudas
28. Instrumentos financieros por categoría
29. Combinaciones de negocios
30. Participación en áreas de petróleo y gas
31. Activos y pasivos en moneda distinta del peso argentino
32. Contingencias, compromisos de inversión, garantías y restricciones a la distribución de utilidades
33. Saldos y operaciones con partes relacionadas
34. Hechos posteriores

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS por el ejercicio irregular iniciado el 1 de mayo de 2021 y finalizado el 31 de diciembre de 2021 (presentado en forma comparativa)

NOTA 1 - Información general

PETROLERA ACONCAGUA ENERGIA S.A. (en adelante la "Sociedad" o "PAESA") es una sociedad anónima constituida el 20 de febrero de 2015. La Sociedad y sus subsidiarias ("ACONCAGUA" o el "Grupo") son sociedades locales e independientes de energía, y centran su negocio en la explotación de yacimientos hidrocarburíferos, los que se detallan en Nota 30.

Los presentes estados financieros consolidados de ACONCAGUA han sido aprobados para su emisión por el Directorio de la Sociedad con fecha 10 de marzo de 2022.

Modificación estatuto

Con fecha 20 de diciembre de 2021, la Asamblea de Accionistas de la Sociedad resolvió modificar la fecha de cierre de ejercicio del 30 de abril al 31 de diciembre de cada año. En consecuencia, el presente ejercicio corresponde a un período irregular de ocho meses, comenzado el 1 de mayo de 2021 y finalizado el 31 de diciembre de 2021. Por tal motivo, la comparabilidad de la información de ocho meses incluida en los presentes Estados Financieros Consolidados con la información contable por el ejercicio anual finalizado el 30 de abril de 2021 puede verse afectada.

Contexto macroeconómico

La Sociedad opera en un contexto económico complejo, cuyas principales variables han tenido una fuerte volatilidad, tanto en el ámbito nacional como internacional.

El año 2021 fue un año de recuperación de la actividad económica, luego de la contracción del PBI de 9,9% experimentada por la economía argentina en 2020. Si bien era previsible un efecto rebote sobre la actividad económica, tras haber estado cuasi cerrada la economía por varios meses consecutivos como consecuencia de las restricciones sanitarias impuestas debido a la pandemia de Covid-19, la mejora en los precios internacionales de los productos de la canasta exportable de Argentina, la aprobación y utilización masiva de vacunas -sobre todo en la segunda mitad del año- que permitieron una mayor disminución de las restricciones sanitarias y el ingreso extraordinario de fondos como medida de estímulo del FMI para ayudar a los países a solventar los efectos del Covid-19, generaron que la recuperación haya sido superior a la que se anticipaba a principios de año. Se estima que el PBI creció en 2021 un 10%.

Sin embargo, diversos factores hicieron que la recuperación no fuese homogénea en todos los sectores y en varios de ellos aún no se alcanzan los niveles de 2018, cuando comenzara la recesión.

Adicionalmente, la incertidumbre en torno a las elecciones legislativas llevadas a cabo en septiembre y noviembre comenzó a mediados de año, y generó un alza en la demanda de divisa extranjera por parte de individuos y empresas. Esto llevó al BCRA a aumentar los controles al acceso del mercado cambiario y, en consecuencia, los tipos de cambio alternativos alcanzaron valores de hasta un 100% más alto que el valor de la divisa en el mercado oficial. La combinación de emisión monetaria, inflación internacional, inercia y expectativas llevaron a terminar 2021 con el segundo registro más alto de aumento de precios interanual desde 1991, con un 50,9% de variación interanual del IPC a diciembre de 2021.

Durante el primer trimestre de 2022 Argentina deberá resolver su situación de deuda con el FMI. A finales de enero, se alcanzó un entendimiento entre el país y el Organismo donde se habrían pautado metas fiscales y monetarias, a cambio una refinanciación de los vencimientos.

Los principales indicadores en nuestro país son:

- El aumento del PBI para 2021 en términos interanuales se estima en torno al 10%.
- La inflación interanual en diciembre 2021 en comparación con diciembre 2020 fue de 50,9% (IPC).
- Entre el 30 de diciembre de 2020 y el 30 de diciembre de 2021, el peso se depreció 20,7% frente al dólar estadounidense, de acuerdo con el tipo de cambio del Banco de la Nación Argentina.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

- La autoridad monetaria impuso mayores restricciones cambiarias, las cuales afectan también el valor de la moneda extranjera en mercados alternativos existentes para ciertas transacciones cambiarias restringidas en el mercado oficial.

Las medidas tendientes a restringir el acceso al mercado cambiario a fin de contener la demanda de dólares implican la solicitud de autorización previa del Banco Central de la República Argentina para ciertas transacciones (salvo las excepciones estipuladas específicamente en la norma), siendo de aplicación para la Sociedad las siguientes:

- El pago de endeudamientos entre residentes en moneda extranjera.
- El pago al exterior de ciertas importaciones (por ejemplo, pagos anticipados o a la vista si el importador no cuenta con cupo).

Adicionalmente, el régimen cambiario ya determinaba como obligatorio el ingreso y liquidación a moneda nacional de los fondos obtenidos como resultado, entre otras, de las operaciones de exportación de bienes y servicios.

Estas restricciones cambiarias, o las que se dicten en el futuro, podrían afectar la capacidad de la Sociedad para acceder al Mercado Único y Libre de Cambios (MULC) para adquirir las divisas necesarias para hacer frente a sus obligaciones financieras.

El contexto de volatilidad e incertidumbre continúa a la fecha de emisión de los presentes estados financieros.

La Dirección de la Sociedad monitorea permanentemente la evolución de las variables que afectan su negocio, para definir su curso de acción e identificar los potenciales impactos sobre su situación patrimonial y financiera. Los estados financieros de la Sociedad deben ser leídos a la luz de estas circunstancias.

NOTA 2 - Resumen de políticas contables significativas

A continuación, se detallan las principales políticas contables utilizadas para la preparación de los presentes Estados Financieros Consolidados.

2.1 Base de preparación

Los Estados Financieros Consolidados de la Sociedad han sido preparados conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF") emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB" por su sigla en inglés).

La Comisión Nacional de Valores ("CNV"), a través de la Resolución General N° 622/13, estableció la aplicación de la Resolución Técnica N° 26 ("RT26") y sus modificatorias de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, que adoptan las NIIF, emitidas por el IASB, para las entidades incluidas en el régimen de la oferta pública de la Ley N° 17.811 y sus modificatorias, ya sea por su capital o por sus obligaciones negociables, o que hayan solicitado autorización para estar incluidas en el citado régimen. Si bien el art.1 del Capítulo III del Título IV del TO 2013 de CNV exime de la obligatoriedad de la aplicación de la RT 26 a las emisoras registradas como PYMES CNV, la Sociedad ha optado voluntariamente, por la utilización de dicha resolución técnica.

La información correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de abril de 2021 es parte integrante de los presentes Estados Financieros Consolidados, de acuerdo con lo mencionado en Nota 1, la comparabilidad de la información de ocho meses incluida en los presentes Estados Financieros Consolidados con la información contable por el ejercicio anual finalizado el 30 de abril de 2021 puede verse afectada.

De corresponder, se han reclasificado ciertas cifras de los estados financieros al 30 de abril de 2021, a los efectos de su presentación comparativa con los del presente ejercicio.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

2.2 Principios de consolidación y contabilidad de participación en sociedades

2.2.1 Subsidiarias

Los presentes Estados Financieros Consolidados incorporan los estados financieros de la Sociedad y de las sociedades subsidiarias. Se considera que existe control cuando la Sociedad tiene derecho a los rendimientos variables procedentes de su participación en una subsidiaria y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre ésta. Se entiende que existe este poder cuando los votos así lo manifiestan, ya sea que la Sociedad posee la mayoría de los votos o derechos potenciales actualmente ejercidos. Las subsidiarias se consolidan a partir de la fecha en que la Sociedad asume el control sobre ellas y se excluyen de la consolidación en la fecha que cesa el mismo.

A los efectos de la consolidación, se han eliminado las transacciones y los saldos entre la Sociedad y sus sociedades consolidadas. En caso de existir, los resultados no trascendidos también son eliminados.

Porcentajes de Participación:

Petrolera Aconcagua Energía S.A. (sociedad controlante) posee las siguientes participaciones en sus sociedades controladas:

Empresa	% en el capital	% en los votos
Aconcagua Energía Servicios S.A.	52%	52%
Aconcagua Energías Renovables S.A.	85%	85%

Participación no controlante

El rubro "Participación no controlante" representa las porciones del patrimonio neto y de los resultados de Aconcagua Energía Servicios S.A. y Aconcagua Energías Renovables S.A. que no pertenecen a Petrolera Aconcagua Energía S.A. y se muestra por separado en el Estado de Resultados Integrales Consolidado, el Estado de Evolución del Patrimonio Consolidado y el Estado de Situación Financiera Consolidado, respectivamente.

2.2.2 Participación en acuerdos conjuntos

Según la NIIF 11 "Acuerdos conjuntos", las inversiones en acuerdos conjuntos se clasifican como operaciones conjuntas o negocios conjuntos. La clasificación depende de los derechos y obligaciones contractuales de cada inversor, más que de la estructura legal del acuerdo conjunto. La Sociedad tiene operaciones conjuntas.

Operaciones conjuntas

La Sociedad reconoce en relación con su participación en una operación conjunta sus activos, ingresos, pasivos y gastos, incluyendo su participación en los activos mantenidos conjuntamente, ingresos de la operación conjunta, pasivos y gastos incurridos conjuntamente. Las operaciones conjuntas se consolidan línea a línea a la participación de PAESA.

Las políticas contables de las operaciones conjuntas fueron modificadas en los casos en que se ha considerado necesario para asegurar la consistencia con las políticas contables adoptadas por la Sociedad. La valuación de las participaciones en operaciones conjuntas se analiza por desvalorización cuando hechos o cambios en las circunstancias indican que el valor de libros podría no ser recuperable y se registra, de corresponder, una pérdida por desvalorización.

2.3 Conversión de transacciones y saldos en moneda extranjera

2.3.1 Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de ACONCAGUA se registran en la moneda del contexto económico primario en el cual opera cada entidad ("moneda funcional"). ACONCAGUA ha definido como su moneda funcional el dólar estadounidense ("USD"), ya que ésta es la moneda que mejor refleja la sustancia económica de las operaciones. Tanto las ventas, como los precios de los principales costos de perforación,

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

son negociados, pactados y perfeccionados en USD o considerando la fluctuación del tipo de cambio respecto de dicha moneda.

La moneda de presentación de los Estados Financieros Consolidados es el peso argentino.

2.3.2 Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional usando el tipo de cambio vigente en la fecha de cada transacción o valuación, cuando los conceptos de las mismas son remedidos. Las ganancias y pérdidas generadas por las diferencias en el tipo cambio de las monedas extranjeras resultantes de la liquidación de partidas monetarias y de la conversión de partidas monetarias al cierre del ejercicio utilizando la tasa de cambio de cierre, son reconocidas dentro de los resultados financieros en el Estado de Resultados Integrales.

2.3.3 Conversión de estados financieros a moneda de presentación

Los resultados y posición financiera de la Sociedad y sus subsidiarias con moneda funcional dólar, se convierten a moneda de presentación de la siguiente manera al cierre de cada período:

- los activos y pasivos son trasladados a los tipos de cambio de cierre;
- los resultados se convierten al tipo de cambio promedio del trimestre en que se registra la transacción.
- los resultados por conversión de moneda funcional a moneda de presentación son reconocidos en "Otros resultados integrales".

2.3.4 Clasificación de Otros resultados integrales dentro del patrimonio de la Sociedad

La Sociedad clasifica y acumula directamente en la cuenta de resultados acumulados, dentro del patrimonio, los otros resultados integrales generados por las diferencias de conversión de los resultados (acumulados al inicio y del ejercicio) de la Sociedad y de las subsidiarias con moneda funcional dólar.

Como consecuencia de la aplicación de la política descrita, la conversión de moneda funcional a una moneda distinta de presentación no modifica la forma en que se miden los elementos subyacentes, preservando los montos, tanto resultados como capital a mantener, medidos en la moneda funcional en la que se generan.

2.4 Combinaciones de negocios

El método de adquisición se aplica para la registración de todas las combinaciones negocios, tanto en la adquisición de instrumentos de patrimonio u otros activos. La contraprestación transferida por la adquisición comprende:

- i) el valor razonable de los activos transferidos,
- ii) los pasivos incurridos con los anteriores propietarios de la adquirida,
- iii) los instrumentos de patrimonio emitidos por la Sociedad,
- iv) el valor razonable de cualquier activo o pasivo que proceda de un acuerdo de contraprestación contingente, y
- v) el valor razonable de la participación previamente tenida en el patrimonio de la adquirida.

Los activos identificables adquiridos y los activos y pasivos contingentes asumidos en la combinación de negocios son reconocidos inicialmente a su valor razonable a la fecha de adquisición. La Sociedad reconoce cualquier participación no controladora en la entidad adquirida, ya sea a valor razonable o a la participación proporcional de la participación no controladora en los importes reconocidos de los activos netos identificables de la adquirida.

Los costos relacionados con la adquisición son imputados a resultados al momento de ser incurridos. El exceso de i) la contraprestación transferida, ii) el monto de cualquier participación no controlante en la adquirida, y iii) el valor razonable, medido en la fecha de adquisición, de cualquier participación previa en el patrimonio de la sociedad adquirida, sobre el valor razonable de los activos identificables netos adquiridos se

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

registra como llave de negocio. Si el valor razonable de los activos identificables netos del negocio adquirido excede esos montos, la ganancia por compra en condiciones muy ventajosas se reconoce directamente en resultados.

La adquisición de las áreas hidrocarburíferas que se informan en Nota 29 han sido reconocidas de acuerdo al criterio anteriormente descrito.

2.5 Propiedades, planta y equipos

Las propiedades, planta y equipos se expresan a su costo histórico menos la depreciación y pérdidas acumuladas por deterioro. Se consideran capitalizables todos los gastos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Sociedad. Las piezas de repuesto importantes y el equipo de mantenimiento permanente, que se espera usar durante más de un ejercicio, son reconocidos como propiedades, planta y equipos. Los costos de mantenimiento se cargan a los resultados en el momento de incurrir en ellos.

ACONCAGUA contabiliza las actividades de exploración y evaluación de conformidad con la NIIF 6, Exploración y Evaluación de Recursos Minerales, capitalizando los costos de exploración y evaluación hasta el momento en el cual se determine la viabilidad económica de producir los recursos. Los costos en los que se incurra antes de obtener los derechos legales de exploración son inmediatamente llevados a gastos en el estado de resultados. Los costos de exploración y evaluación pueden incluir: adquisición de licencias, estudios geológicos y geofísicos (por ej.: sísmica), costos directos de mano de obra y costos de perforación de pozos exploratorios. Durante la fase de exploración y evaluación no se carga ninguna depreciación y/o amortización. Al finalizar la fase de evaluación, los costos capitalizados asociados a cada prospecto se transfieren bien sea a activos de desarrollo y producción (previo el correspondiente análisis del valor recuperable) o son imputados a gastos (gastos de exploración) en el ejercicio en el cual se toma la determinación dependiendo de si se han encontrado o no hidrocarburos suficientes que justifiquen su posterior desarrollo económico y técnico.

Todos los costos de desarrollo de los yacimientos productivos se consideran obras en curso hasta que estén terminados y capitalizados dentro de "Activos de desarrollo / producción", y una vez finalizados están sujetos a depreciación. Dichos costos pueden incluir la adquisición y puesta en funcionamiento de instalaciones de producción, costos por desarrollo de perforación (incluyendo pozos secos, pozos de servicio y estudios sísmicos para fines del desarrollo), ingeniería relacionada con el proyecto y costos de adquisición de derechos y concesiones relacionadas con propiedades probadas.

La Sociedad considera pozos de desarrollo a aquellos que se perforan en áreas productivas y cuyo objetivo sea el desarrollo de reservas probadas y considera como exploratorios a aquellos pozos que no sean de desarrollo o de servicio.

Las intervenciones realizadas en pozos que desarrollan reservas y/o incrementan la producción se activan y se deprecian en función de la vida útil promedio estimada de las mismas.

Los costos por obligaciones para el abandono y taponamiento de pozos son activados a valores descontados, junto con los activos que le dieron origen (dentro de la línea "Activos de desarrollo / producción"), y se deprecian por el método del agotamiento del total de las reservas probadas desarrolladas consideradas en cada área. Como contrapartida, un pasivo es reconocido por dicho concepto al valor estimado de las sumas a pagar descontadas. Dichos valores se ajustan cuando corresponde en virtud a los cambios en los costos corrientes, el momento en el que se estima que se producirán los abandonos y/u otra información disponible (Ver Nota 2.14).

La propiedad minera y las instalaciones de producción se deprecian por el método del agotamiento sobre el total de las reservas probadas. En tanto que la depreciación de los pozos es calculada por el método del agotamiento sobre el total de las reservas probadas desarrolladas a partir del mes de puesta en producción.

La depreciación del resto de los bienes es calculada por el método de la línea recta, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de la vida útil estimada, de acuerdo con el siguiente detalle:

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

- Vehículos hasta 10 años
- Muebles y útiles hasta 5 años
- Maquinarias y equipos hasta 5 años

La Sociedad reevalúa periódicamente las vidas útiles remanentes de sus activos, el valor residual y el método de depreciación y los ajusta si fuera necesario.

Las ganancias y pérdidas por ventas se determinan comparando el precio de venta con el valor registrado del activo a la fecha de venta y se reconocen en Otros resultados operativos netos, según corresponda, en el Estado de Resultados Integrales.

El valor registrado de los activos de las áreas en producción y desarrollo y de los activos relacionados con reservas probables y posibles, es evaluado en caso de que eventos o cambios en las circunstancias indiquen que el valor registrado pueda ser no recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro cuando el valor registrado de los activos supera su valor recuperable. El valor recuperable es el mayor entre su valor razonable menos los gastos directos de venta y su valor de uso. El valor de uso se determina a partir de los flujos de fondos descontados que se prevé obtener con las restantes reservas comerciales. Los activos que han sufrido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores se analizan a la fecha de cada estado financiero a los fines de identificar si se revirtieron las condiciones que dieron lugar a la desvalorización, reconociendo, de corresponder, la reversión de dicha desvalorización.

2.6 Activos y pasivos por derecho de uso

Los activos y pasivos por el derecho de uso de los activos que surge de los contratos de arrendamiento se reconocen en el Estado de Situación Financiera desde la fecha en que el activo arrendado está disponible para su uso, al valor presente de los pagos a realizar en el plazo del contrato, considerando la tasa de descuento implícita en el contrato de arrendamiento, si esta puede ser determinada, o la tasa de endeudamiento incremental de la Sociedad.

El pasivo por derecho de uso comprende los pagos fijos, los pagos variables que dependen del uso de un índice o tasa, los importes que se esperan pagar como garantías de valor residual, el precio de ejercicio de la opción de compra cuando es probable que se va a ejercer dicha opción y las penalidades por la terminación anticipada del contrato si el plazo del arrendamiento refleja que el arrendatario ejercerá la opción. El costo del activo por derecho de uso comprende el importe de la medición inicial del pasivo, los pagos efectuados antes de la fecha de aplicación inicial, los costos iniciales directos y los costos de restauración asociados.

Posteriormente, el activo por derecho de uso se mide al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro de valor, en caso de existir. La depreciación del activo es calculada utilizando el método de depreciación lineal en el plazo del contrato o la vida útil del activo, el menor. El pasivo por derecho de uso es acrecentado por el devengamiento de los intereses y remedido para reflejar los cambios en los pagos, el alcance del contrato y la tasa de descuento. El costo del activo por derecho de uso es ajustado por el efecto de la remediación del pasivo.

Los pasivos por derecho de uso fueron descontados utilizando la tasa de endeudamiento implícita en los contratos de arrendamiento de la Sociedad que es del 6,5%.

2.7 Inventarios

Los inventarios de hidrocarburos y los insumos y repuestos se valúan al costo, utilizando la fórmula de costo promedio ponderado, o al valor neto de realización, el menor.

Al cierre de ejercicio se realiza un análisis de recuperabilidad y se registra, de corresponder, una provisión por desvalorización en el Estado de Resultados Integrales.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

2.8 Activos financieros

2.8.1 Clasificación

ACONCAGUA clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

- i. aquellos que se miden posteriormente a valor razonable (ya sea con cambios en otro resultado integral o con cambios en resultados), y
- ii. aquellos que se miden posteriormente a costo amortizado.

La clasificación depende del modelo de negocio de la entidad para administrar los activos financieros y los términos contractuales de los flujos de efectivo.

Para los activos medidos a valor razonable, las ganancias y pérdidas se registrarán en el Estado de Resultados Integrales o en Otros Resultados Integrales.

Todas las inversiones en instrumentos de patrimonio son medidas a valor razonable. Para aquellas que no son mantenidas para negociar, la Sociedad puede elegir de forma irrevocable al momento de su reconocimiento inicial presentar en Otros resultados integrales los cambios en el valor razonable. La decisión de la Sociedad fue reconocer los cambios en el valor razonable en resultados.

La sociedad reclasifica los activos financieros cuando y solo cuando cambia su modelo de negocio para gestionar esos activos.

2.8.2 Reconocimiento y desreconocimiento

Las compras y ventas convencionales de activos financieros se registran en la fecha de contratación, es decir, la fecha en que la Sociedad se compromete a comprar o vender el activo, o en la fecha de liquidación. Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos contractuales a recibir flujos de efectivo de los activos financieros han expirado o se han transferido y se ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad.

2.8.3 Medición

Los activos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable más, en el caso de activos financieros que no se miden a valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición de los activos financieros.

Las ganancias o pérdidas generadas por inversiones en instrumentos de deuda que se miden posteriormente a valor razonable y que no forman parte de una transacción de cobertura se reconocen en resultados y se presentan dentro del concepto "Cambios en el valor razonable de instrumentos financieros" en la línea Otros resultados financieros, en el Estado de Resultados Integrales. Aquellas generadas por inversiones en instrumentos de deuda que se miden posteriormente a costo amortizado y que no forman parte de una transacción de cobertura se reconocen en resultados cuando el activo financiero es dado de baja o se deteriora y mediante el proceso de amortización utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

La Sociedad mide posteriormente todas las inversiones en instrumentos de patrimonio a valor razonable. Los dividendos procedentes de estas inversiones se reconocen en resultados en la medida que representen un retorno sobre la inversión.

2.8.4 Deterioro del valor de los activos financieros

La Sociedad evalúa las pérdidas crediticias esperadas asociadas con sus instrumentos financieros contabilizados a costo amortizado e instrumentos financieros a valor razonable con cambios en Otros Resultados Integrales, de corresponder.

Para determinar las pérdidas crediticias esperadas, se utiliza información prospectiva, así como datos históricos. Periódicamente se evalúa los cambios en el riesgo de crédito considerando las dificultades financieras significativas de los deudores, la probabilidad de que el deudor declare la quiebra o el concurso preventivo y el incumplimiento o mora en el pago relevantes, así como cambios significativos en indicadores de mercado externo y en el entorno económico y regulatorio. Para calcular las pérdidas crediticias esperadas se agrupan los créditos por ventas en función a indicadores de riesgo crediticio comunes y se les asigna una

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

tasa de incobrabilidad esperada en función a un ratio de incobrabilidad histórico ajustado a las condiciones económicas futuras esperadas.

2.8.5 Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan y el valor neto se informa en el Estado de Situación Financiera cuando existe un derecho exigible legalmente de compensar los valores reconocidos y existe una intención de pagar en forma neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

2.9 Cuentas comerciales por cobrar y otros créditos

Los créditos por venta y otros créditos, son reconocidos inicialmente a su valor razonable y posteriormente medidos a costo amortizado, usando el método del interés efectivo neto de la previsión por deterioro, en caso de corresponder.

La Sociedad registra provisiones por deterioro de créditos en base al modelo de pérdidas crediticias esperadas descrito en Nota 2.8.4. Los créditos por venta se dan de baja cuando no existe expectativa razonable de recupero. El valor del activo se expone neto de la previsión por deterioro, de corresponder. El cargo por la previsión por deterioro de activos financieros se expone en el Estado de Resultados Integrales y se expone en "Gastos de comercialización".

2.10 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo se valúa al valor razonable o al costo histórico, dado que este último se aproxima a su valor razonable. A efectos del Estado de Flujo de Efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo incluye caja, depósitos a la vista en entidades bancarias, y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos que son fácilmente convertibles en cantidades conocidas de efectivo y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambio de valor, y adelantos en cuenta corriente.

En el Estado de Situación Financiera los adelantos en cuenta corriente se exponen dentro del rubro Deudas financieras en el pasivo corriente.

2.11 Patrimonio

2.11.1 Componentes del Patrimonio

El Estado de Evolución del Patrimonio Consolidado incluye el capital social, la reserva especial, la reserva para futuros dividendos, la reserva legal, el otro resultado integral, los resultados no asignados y la participación no controlante.

La contabilización de los movimientos del patrimonio se ha efectuado de acuerdo con las respectivas decisiones de asambleas, normas legales o reglamentarias.

2.11.2 Capital social

El capital social representa el capital emitido, el cual está formado por los aportes comprometidos y/o efectuados por los accionistas, representados por acciones, comprendiendo las acciones en circulación a su valor nominal. Estas acciones ordinarias son clasificadas dentro del patrimonio.

2.11.3 Reserva especial

La Resolución General N° 609/12 de la CNV establece que la diferencia entre el saldo inicial de los resultados no asignados expuesto en los estados financieros del primer cierre de ejercicio de aplicación de las NIIF y el saldo final de los resultados no asignados al cierre del último ejercicio bajo vigencia de las normas contables anteriores sea destinada a una Reserva Especial. Dicha reserva no podrá desafectarse para efectuar distribuciones en efectivo o en especie entre los accionistas o propietarios de la entidad y sólo podrá ser desafectada para su capitalización o para absorber eventuales saldos negativos de la cuenta "Resultados no asignados".

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

2.11.4 Distribución de dividendos

Los dividendos que PAESA distribuye a sus accionistas se basan en el Resultado Atribuible a los Accionistas de la Sociedad. La distribución de dividendos se reconoce como un pasivo en los Estados Financieros en el período en el cual los dividendos son aprobados por la Asamblea de Accionistas.

2.11.5 Reserva legal

De acuerdo con la Ley General de Sociedades, el Estatuto Social y la Resolución General N° 622/13 de la CNV debe transferirse a la Reserva Legal el 5% de las ganancias del ejercicio y previa absorción de las pérdidas acumuladas, si las hubiera, hasta que la Reserva alcance el 20% del capital ajustado.

2.11.6 Otro resultado integral

Se incluyen los resultados generados por la conversión de ciertas cuentas de patrimonio de moneda funcional a moneda de presentación.

La composición de otro resultado integral al 31 de diciembre y 30 de abril de 2021 es la siguiente:

	Reserva por conversión	Total
Saldos al 30 de abril de 2021	(71.260.690)	(71.260.690)
Otros resultados integrales del ejercicio (8 meses)	147.200.052	147.200.052
Saldos al 31 de diciembre de 2021	75.939.362	75.939.362
	Reserva por conversión	Total
Saldos al 30 de abril de 2020	(54.463.494)	(54.463.494)
Otros resultados integrales del ejercicio (12 meses)	(16.797.196)	(16.797.196)
Saldos al 30 de abril de 2021	(71.260.690)	(71.260.690)

2.11.7 Resultados no asignados

Los resultados no asignados comprenden las ganancias o pérdidas acumuladas sin asignación específica, que siendo positivas pueden ser distribuibles mediante la decisión de la Asamblea de Accionistas, en tanto no estén sujetas a restricciones legales y/o contractuales. Estos resultados comprenden el resultado de ejercicios anteriores que no fueron distribuidos, las diferencias de conversión que se acumulan directamente en esta cuenta conforme la política descrita en el punto 2.3.4, y los importes transferidos de otro resultado integral.

La Resolución General N° 593/2011 de la CNV estableció que las Asambleas de Accionistas que consideren estados contables cuya cuenta Resultados no asignados arroje resultados positivos, deberán adoptar una resolución expresa en cuanto a su destino, ya sea como distribución en forma de dividendos, capitalización, constitución de reservas o una eventual combinación de tales dispositivos. Las Asambleas de Accionistas de la Sociedad dieron cumplimiento a lo indicado precedentemente.

2.12 Deudas comerciales y otras deudas

Las deudas comerciales y otras deudas se reconocen inicialmente a valor razonable y con posterioridad se miden a costo amortizado utilizando el método del interés efectivo, excepto en el caso de las cuestiones particulares descriptas abajo.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

2.13 Deudas financieras

Las deudas financieras se reconocen inicialmente a valor razonable, menos los costos directos de transacción incurridos. Con posterioridad, se miden a costo amortizado. Cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos directos de transacción) y el importe a pagar al vencimiento se reconoce en resultados durante el plazo de los préstamos utilizando el método del interés efectivo.

Las deudas financieras se dan de baja en el Estado de Situación Financiera cuando la obligación especificada en el contrato se condona, cancela o expira. La diferencia entre el importe en libros de un pasivo financiero que se ha extinguido o transferido a otra parte y la contraprestación pagada, incluidos activos distintos del efectivo transferidos o pasivos asumidos, se reconoce en resultados como Otros resultados financieros, netos.

Las deudas financieras se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Sociedad tenga un derecho incondicional a diferir la liquidación del pasivo durante al menos 12 meses después del período sobre el que se informa.

2.14 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando se tiene una obligación legal o asumida presente como resultado de un suceso pasado; es probable que una salida de recursos sea necesaria para cancelar tal obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación. No se reconocen provisiones por pérdidas operativas futuras.

Las provisiones se miden al valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para cancelar la obligación presente teniendo en cuenta la mejor información disponible en la fecha de preparación de los estados financieros y en base a premisas y métodos considerados apropiados y teniendo en consideración la opinión de los asesores legales de cada sociedad. Las estimaciones son revisadas y ajustadas periódicamente, a medida que se obtiene información adicional. La tasa de descuento utilizada para determinar el valor actual refleja las evaluaciones actuales del mercado, a la fecha de los estados financieros, del valor temporal del dinero, así como el riesgo específico relacionado con cada pasivo en particular. El incremento en las provisiones generado por el paso del tiempo se reconoce como costos financieros.

La provisión por abandono de pozos se calcula estableciendo para cada área el valor presente de los costos futuros relacionados con el abandono de los pozos. Cuando el pasivo se registra inicialmente, la Sociedad activa dichos costos aumentando el valor de libros del activo relacionado. Con el transcurso del tiempo, el pasivo es acrecentado hasta alcanzar su valor presente durante cada período y el costo activado inicialmente se amortiza a lo largo de la vida útil estimada del activo relacionado, según los lineamientos detallados en Nota 2.5. La Sociedad reevalúa periódicamente los costos futuros de abandono de pozos en base a los cambios tecnológicos y a las variaciones en los costos de recuperación necesarios para proteger el ambiente. Los efectos de este nuevo cálculo se incluyen en los Estados Financieros de los ejercicios en los cuales se determinan y se exponen como un ajuste a la provisión y a Propiedades, planta y equipos - Activos de desarrollo / producción.

2.15 Impuesto a las ganancias corriente y diferido

El cargo por impuesto a las ganancias del ejercicio comprende el impuesto corriente y el diferido. El impuesto a las ganancias es reconocido en resultados, excepto en la medida que se refiera a partidas reconocidas en Otro resultado integral o directamente en el patrimonio. En este caso, el impuesto a las ganancias es también reconocido en Otro resultado integral o directamente en el patrimonio, respectivamente.

El cargo por impuesto a las ganancias corriente es calculado en base a las leyes impositivas vigentes a la fecha de cierre. La Gerencia de ACONCAGUA evalúa periódicamente las posiciones tomadas en las declaraciones impositivas respecto a situaciones en las que la regulación fiscal aplicable esté sujeta a interpretación y, en caso necesario, establece provisiones en función del importe que estima se deberá pagar a las autoridades fiscales.

El impuesto diferido es reconocido, de acuerdo con el método del impuesto diferido, sobre las diferencias temporarias que surgen entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus importes en libros en el Estado de

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Situación Financiera. Sin embargo, no se reconoce pasivo por impuesto diferido si dicha diferencia surge por el reconocimiento inicial de una llave de negocio, o por el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en el momento en que fue realizada no afectó a la ganancia contable ni a la fiscal.

Los activos por impuesto diferido se reconocen sólo en la medida en que sea probable que se disponga de ganancias fiscales futuras contra las que se puedan compensar las diferencias temporarias.

Se reconoce impuesto diferido sobre las diferencias temporarias que surgen de inversiones en subsidiarias y asociadas, excepto por pasivos por impuesto diferido para los que la Sociedad puede controlar el momento de la reversión de la diferencia temporaria y es probable que la diferencia temporaria no se revierta en el futuro previsible.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si cada sociedad tiene el derecho reconocido legalmente de compensar los importes reconocidos y si los activos y pasivos por impuesto diferido se derivan del impuesto a las ganancias correspondiente a la misma autoridad fiscal, que recaen sobre la misma entidad fiscal o sobre diferentes entidades fiscales que pretenden liquidar los activos y pasivos impositivos por su importe neto.

Los activos y pasivos por impuesto corriente y diferido no han sido descontados, expresándose a su valor nominal.

2.15.1 Reforma tributaria – ajuste por inflación fiscal

Adicionalmente, para la determinación del cargo del Impuesto a las ganancias se ha considerado lo dispuesto en el Título VI de la ley de impuesto a las ganancias y las modificaciones introducidas por las leyes 27.468 y 27.541 publicadas el 4 de diciembre de 2018 y 23 de diciembre de 2019, respectivamente, dado que se evidenció un porcentaje de variación del IPC superior al 100 % acumulado en los últimos tres años anteriores al inicio del presente ejercicio.

Con fecha 16 de junio de 2021, se promulgó la ley 27.630, la cual establece una nueva estructura de alícuotas escalonadas para el impuesto a las ganancias con segmentos en relación al nivel de ganancia neta imponible acumulada.

Las nuevas alícuotas son:

- 25% para las ganancias netas imponibles acumuladas de hasta \$ 5 millones;
- 30% para el segundo tramo, que alcanzará ganancias imponibles de hasta \$ 50 millones;
- 35% para ganancias imponibles superiores a los \$ 50 millones.

Dicha modificación es aplicable para los ejercicios fiscales iniciados a partir del 1° de enero de 2021.

Estos montos se ajustarán anualmente, a partir del 1 de enero de 2022, considerando la variación anual del IPC correspondiente al mes de octubre del año anterior al del ajuste respecto del mismo mes del año anterior.

Los montos determinados resultarán de aplicación para los ejercicios fiscales que se inicien con posterioridad a cada actualización.

La Sociedad ha reconocido los efectos del incremento en la tasa del impuesto en la línea impuesto a las ganancias en el Estado de Resultados Integrales Consolidado por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021.

La Sociedad ha ajustado por inflación los quebrantos impositivos originados a partir del 30 de abril de 2020, siguiendo lo establecido en la Ley del Impuesto a las Ganancias, (t.o. 2019 y sus modificatorias).

La re-expresión por inflación de los quebrantos fiscales –según lo establecido en el artículo 25 de la Ley del Impuesto a las Ganancias– se encuentra sometida a un régimen diferente del resto de las actualizaciones previstas en la norma antes citada. El artículo mencionado no remite al artículo 93 de la Ley del Impuesto a las Ganancias, sino que indica la aplicación de un índice de actualización distinto (Índice de Precios Internos al por Mayor, IPIM).

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

En esta línea, la Corte Suprema de Justicia de la Nación (CSJN) –en el fallo Candy– avaló la aplicación del ajuste por inflación para los quebrantos, en particular si su no aplicación trae aparejado un supuesto de confiscatoriedad, luego de verificar las alícuotas efectivas de imposición, en función a lo requerido por la propia CSJN.

2.16 Reconocimiento de Ingresos de actividades provenientes de contratos con clientes

Los ingresos por contratos con clientes comprenden el valor corriente de la consideración recibida o a recibir por la venta de bienes y servicios a clientes, netos del impuesto al valor agregado, retenciones y descuentos.

Los ingresos por contratos con clientes por ventas de hidrocarburos se reconocen cuando se transfiere al cliente el control de los bienes y servicios, al valor razonable de la consideración recibida o a recibir. La obligación de desempeño es satisfecha y el control es transferido al cliente en el momento de la entrega de los hidrocarburos.

Los ingresos por contratos con clientes por servicios vinculados principalmente al tratamiento de hidrocarburos se reconocen a través del tiempo. La obligación de desempeño correspondiente es satisfecha a medida que los mismos son prestados.

Los otros ingresos se reconocen sobre la base de lo devengado.

2.17 Costos operativos

Los costos operativos se reconocen en el Estado de Resultados Integrales de acuerdo con el criterio de lo devengado.

2.18 Información por segmentos

Los segmentos de negocios fueron definidos en función a la forma regular por la que la gerencia analiza la información en la toma de decisiones.

La Sociedad es una empresa integrada de energía de Argentina que participa principalmente en actividades de “Upstream” a través de sus actividades propias y de sus sociedades subsidiarias. Sobre la base de la naturaleza, clientes y riesgos involucrados se ha identificado el siguiente segmento de negocios:

- Exploración y Producción (E&P).

El segmento reportable es gerenciado por un responsable de área, quien es directamente responsable por la gestión de las operaciones.

La máxima autoridad en la toma de decisiones es el grupo de directivos compuesto por el Presidente, el Director General de Operaciones y el Director General Financiero, quienes se reúnen periódicamente con los responsables de área para evaluar la performance del segmento y asignar recursos.

La información por segmentos se presenta de manera consistente con los informes internos utilizados por la Sociedad. El Presidente junto con las principales gerencias son los responsables de asignar los recursos y evaluar el rendimiento de los segmentos operativos. Los segmentos operativos son descriptos en la Nota 6.

NOTA 3 - Nuevas normas contables

(a) Nuevas normas, interpretaciones y modificaciones a las normas publicadas, vigentes a partir del ejercicio irregular finalizado el 31 de diciembre de 2021:

En el ejercicio irregular finalizado al 31 de diciembre de 2021, no existen nuevas normas, interpretaciones y modificaciones a las normas publicadas vigentes que deban ser reveladas.

(b) Nuevas normas, interpretaciones y modificaciones a las normas publicadas que aún no son de aplicación efectiva y que no fueron adoptadas anticipadamente:

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

La gerencia evaluó la relevancia de otras nuevas normas, modificaciones e interpretaciones aún no efectivas y concluyó que las mismas no son relevantes para la Sociedad.

NOTA 4 - Administración del riesgo financiero

Las actividades de la Sociedad y sus subsidiarias la exponen a una variedad de riesgos financieros, principalmente relacionados con riesgos de mercado (incluyendo los efectos de la fluctuación de los tipos de cambio, tasas de interés y precios), la concentración del riesgo crediticio, el riesgo de liquidez y el riesgo de capital.

El programa de administración de riesgos se centra en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar los potenciales efectos adversos en su performance financiera.

4.1 Factores de riesgo financiero

4.1.1 Riesgos de mercado

4.1.1.1 Riego de tipo de cambio

La Sociedad y sus subsidiarias están expuestas al riesgo de fluctuación del tipo de cambio por las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional. Dado que la moneda funcional es el dólar estadounidense, el objetivo de la Sociedad es reducir el riesgo asociado a las fluctuaciones cambiarias de otras monedas respecto del dólar estadounidense.

La Sociedad no posee al 31 de diciembre y 30 de abril de 2021 instrumentos financieros derivados contra las fluctuaciones de tipo de cambio.

La exposición a las fluctuaciones del tipo de cambio se revisa periódicamente.

La exposición al peso argentino, expresada en USD fue de 3,7 millones (pasivo) y 4,2 millones (pasivo) al 31 de diciembre y 30 de abril de 2021, respectivamente.

	31.12.2021	30.04.2021
Posición neta (Pasivo) en pesos argentinos	(386.587.091)	(408.408.753)
Tipo de cambio al cierre del ejercicio	102,72	93,56
Efecto de la sensibilidad (devaluación del peso) - Ganancia	28.247.293	40.480.875
Sensibilidad aplicada	10%	10%

4.1.1.2 Riesgo de tasa de interés

La Sociedad está expuesta al riesgo de flujo de fondos que genera la volatilidad de la tasa de interés principalmente relacionado con las deudas financieras.

La siguiente tabla detalla las proporciones de deuda a tasa de interés variable y fija a cada cierre de ejercicio:

	31.12.2021		30.04.2021	
	Monto	Porcentaje	Monto	Porcentaje
Tasa fija	1.478.593.244	80%	1.000.056.623	74%
Tasa variable	369.044.750	20%	359.801.809	26%

Si las tasas de interés en el promedio nominal acumulado de los préstamos a tasa variable mantenidos durante el ejercicio aumentarían 50 puntos básicos con todas las demás variables mantenidas constantes, el resultado neto hubiera sido de \$ 1,4 millones menor al 31 de diciembre de 2021. En Nota 25 se incluye información relacionada a la tasa de interés aplicable a las principales deudas financieras.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

4.1.1.3 Riesgo de precio

La Sociedad está expuesta a la variación en los precios internos de petróleo crudo. Debido a factores de política económica, regulatorios y de gobierno, los precios internos del petróleo crudo, la nafta, el gasoil y otros combustibles han diferido en el pasado sustancialmente respecto de los precios regionales e internacionales de tales productos, y la capacidad de la Sociedad para incrementar o mantener los precios relacionados a precios internacionales ha sido limitada. Al 31 de diciembre y 30 de abril de 2021, la Sociedad no tenía contratos de futuros ni derivados financieros de precios de commodities.

Una variación de USD 1 en el precio de referencia del barril de crudo, manteniendo todas las demás variables constantes, implicaría un impacto en los resultados netos de la Sociedad de USD 0,3 millones y USD 0,24 millones por los ejercicios finalizados al 31 de diciembre y 30 de abril de 2021, respectivamente.

4.1.2 Riesgo de crédito

Los activos financieros de la Sociedad potencialmente expuestos a concentraciones de riesgo crediticio consisten principalmente en depósitos en entidades financieras, cuentas comerciales por cobrar y otros créditos.

Respecto a los depósitos en entidades financieras, la Sociedad reduce su exposición manteniendo sus depósitos y colocando sus inversiones en efectivo en diferentes entidades financieras de primera línea.

Con respecto a los créditos por ventas, la Sociedad posee políticas para asegurar que la venta de productos se realice a clientes con antecedentes crediticios adecuados o con carta de crédito, en su defecto. La Sociedad monitorea activamente la calidad crediticia de sus clientes, estableciendo líneas de crédito separados que se revisan periódicamente e identificando los casos en que es necesaria la utilización de seguros, cartas de crédito y otros instrumentos diseñados para mitigar el riesgo crediticio. Para el análisis crediticio la Sociedad utiliza información interna sobre el desempeño de los clientes como así también fuentes externas.

Las ventas de la Sociedad están concentradas en un limitado número de clientes. A la fecha del presente los despachos de crudo se destinan principalmente a YPF S.A., RAIZEN (ex SHELL) y PAN AMERICAN ENERGY. Si bien la Sociedad no ha experimentado eventos de incumplimiento y/o retrasos en las cobranzas en el pasado, no puede asegurarse ni inferirse que esta situación se mantenga en el futuro. Retrasos en los pagos de sus clientes que deriven en mora o incobrabilidad podría tener un efecto adverso sobre los ingresos de la Sociedad y, consecuentemente, sobre el resultado de sus operaciones.

4.1.3 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez está asociado a la capacidad de la Sociedad para financiar sus compromisos y llevar a cabo sus planes de negocio con fuentes de financiamiento estables, así como también al nivel de endeudamiento y al perfil de vencimientos de la deuda financiera. La proyección de flujos de efectivo es realizada por la Gerencia Financiera.

La Gerencia de la Sociedad supervisa las proyecciones actualizadas sobre los requisitos de liquidez para asegurarse que haya suficiente efectivo e instrumentos financieros líquidos para alcanzar las necesidades operacionales y financieras de la Sociedad, manteniendo suficiente margen para las líneas de crédito no usadas en todo momento. De este modo, se busca que la Sociedad no incumpla con los límites de endeudamiento o con las Garantías (covenants), de ser aplicable, sobre cualquier línea de crédito. Dichas proyecciones toman en consideración los planes de financiamiento de deuda de la Sociedad, cumplimiento de covenants, y, de ser aplicable, los requisitos regulatorios externos o requerimientos legales, por ejemplo, restricciones en el uso de moneda extranjera. Adicionalmente, la Gerencia Financiera monitorea regularmente la capacidad de crédito disponible con la que cuenta en el mercado de capitales como el sector bancario, tanto local e internacional.

La Sociedad tiene una estrategia conservadora en el manejo de su liquidez, los excedentes de efectivo mantenidos y los saldos por encima del requerido para la administración del capital de trabajo son administrados por la Gerencia Financiera de la Sociedad que los invierte en valores negociables, depósitos

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

a plazo y fondos comunes de inversión, escogiendo instrumentos con vencimientos y monedas apropiados, y de adecuada calidad crediticia y liquidez para dar margen suficiente como se determinó en las proyecciones anteriormente indicadas.

Al 31 de diciembre de 2021 la Sociedad presenta un capital de trabajo negativo de \$ 344,6 millones generado principalmente por la actividad de financiamiento para desarrollar el negocio, el cual es monitoreado en forma permanente por el Directorio y la Gerencia. La Sociedad cuenta con distintas alternativas que le permitirán atender adecuadamente los compromisos asumidos.

En la tabla que se muestra a continuación se incluye un análisis de los pasivos financieros de la Sociedad al 31 de diciembre y 30 de abril de 2021, agrupados según fechas de vencimiento considerando el período restante de la fecha del Estado de Situación Financiera hasta su fecha de vencimiento contractual. Las cantidades que se muestran en la tabla son los flujos de efectivo contractuales sin descontar.

Al 31.12.2021	Menos de 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años
Préstamos	195.527.861	29.808.427	100.756.501
Obligaciones negociables	371.702.920	403.687.738	620.661.410
Cheques diferidos	125.493.137	-	-
Intereses de deudas bancarias y financieras no devengados a pagar	143.284.757	118.310.288	96.697.545

Al 30.04.2021	Menos de 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años
Préstamos	202.057.701	154.553.706	36.525.234
Obligaciones negociables	6.682.178	453.662.478	264.520.720
Cheques diferidos	241.856.415	-	-
Intereses de deudas bancarias y financieras no devengados a pagar	143.284.757	118.310.288	96.697.545

4.2. Riesgo de capital

La Sociedad busca mantener un adecuado nivel de endeudamiento sobre el total del patrimonio neto considerando la industria y los mercados en los que opera. El índice anual de deuda / patrimonio total (donde "deuda" comprende todos los préstamos financieros y "patrimonio" es la suma de los préstamos financieros y el patrimonio) es 21% al 31 de diciembre de 2021 en comparación con 17% al 30 de abril de 2021. La Sociedad monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula dividiendo la deuda neta por el capital total. La deuda neta corresponde al total del endeudamiento (incluyendo el endeudamiento corriente y no corriente) menos el efectivo y equivalente de efectivo. El capital total corresponde al patrimonio atribuible a los propietarios tal y como se muestra en Estado de Situación Financiera, más la deuda neta.

Los ratios de apalancamiento al 31 de diciembre y 30 de abril de 2021 fueron los siguientes:

	31.12.2021	30.04.2021
Total préstamos	1.847.637.994	1.359.858.432
Menos: efectivo y equivalentes de efectivo	745.778.221	465.510.574
Deuda neta	1.101.859.773	894.347.858
Capital total	5.334.704.140	5.170.274.567
Ratio de apalancamiento	21%	17%

NOTA 5 - Estimaciones y criterios contables críticos

La preparación de los estados financieros requiere que la Gerencia de la Sociedad realice estimaciones y evaluaciones acerca del futuro, aplique juicios críticos y establezca premisas que afecten a la aplicación de las políticas contables y a los montos de activos y pasivos, e ingresos y egresos informados.

Dichas estimaciones y juicios son evaluados continuamente y están basados en experiencias pasadas y otros factores que son razonables bajo las circunstancias existentes. Los resultados reales futuros pueden diferir

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados financieros. Las estimaciones que tienen un riesgo significativo de causar ajustes al importe de los activos y pasivos durante el siguiente ejercicio se detallan a continuación:

5.1 Deterioro de activos a largo plazo

El análisis de la recuperabilidad de los activos a largo plazo implica que la gerencia utilice un conjunto de estimaciones y supuestos críticos descritos en Nota 17.

Los valores de las propiedades, plantas y equipo son revisados por deterioro al nivel más bajo para el que haya flujos de efectivo identificables por separado (UGE).

Al evaluar si existe algún indicio de un evento o circunstancia por el que una UGE podría verse afectada, se analizan fuentes externas e internas de información. Se consideran hechos y circunstancias tales como la tasa de descuento utilizada en las proyecciones de flujos de fondos de las UGE y la condición del negocio en términos de factores de mercado y económicos, tales como el costo de los inventarios, el precio del petróleo y el gas, las inversiones en capital proyectadas.

El valor en uso de cada UGE se determina sobre la base del valor presente de los flujos netos de efectivo futuros que éstas generarán. La Gerencia utiliza presupuestos aprobados que cubren un período de 1 año, como base para las proyecciones de flujos de efectivo, que son luego extrapoladas a un plazo consistente con la vida útil residual de los activos, considerando las tasas de descuento apropiadas. En particular, la tasa usada para el descuento de los flujos de fondos es la que mide la WACC, se determinó una WACC específica que considera el segmento de negocio donde se desarrollan las operaciones para cada UGE.

Al momento de la estimación de los flujos de efectivo futuros, se requiere juicio crítico por parte de la Gerencia. Los flujos de efectivo reales y los valores pueden variar significativamente de los flujos de efectivo futuros previstos y los valores relacionados obtenidos mediante técnicas de descuento.

5.2 Reservas de hidrocarburos

Las reservas comprenden los volúmenes de petróleo y gas (expresados en m³ equivalentes de petróleo) que originan o están asociados con algún ingreso económico, en las áreas donde la Sociedad opera o tiene participación (directa o indirecta) y sobre las cuales la Sociedad posee derechos para su exploración y explotación.

Existen numerosos factores que generan incertidumbre con respecto a la estimación de las reservas probadas y no probadas, a la estimación de perfiles de producción futura, costos de desarrollo y precios, incluyendo diversos factores que escapan al control del productor. El procedimiento de cálculo de las reservas es un proceso subjetivo de estimación de petróleo crudo y gas natural a ser recuperado del subsuelo, que involucra cierto grado de incertidumbre.

La estimación de reservas se realiza en función a la calidad de la información de geología e ingeniería disponible a la fecha de cálculo y de su interpretación. Las estimaciones de reservas de petróleo y gas y los flujos futuros de efectivo netos relacionados pueden ser revisados y ajustados periódicamente como resultado de cambios en una serie de factores, entre los cuales se incluyen el rendimiento del área, nuevas perforaciones, precios del petróleo y el gas, costos, avances tecnológicos, nuevos datos geológicos o geofísicos y otros factores económicos o, al menos, una vez al año.

Las estimaciones de las reservas de petróleo y gas han sido desarrolladas por especialistas internos de la Sociedad, específicamente ingenieros de reservorio al 31 de diciembre de 2021.

La Sociedad utiliza la información obtenida del cálculo de reservas en la determinación de las depreciaciones de propiedades, planta y equipo utilizados en las áreas de producción de petróleo y gas, así como también en la evaluación de la recuperabilidad de dichos activos considerando, de corresponder, la llave de negocios asignada al segmento de "EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN".

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

5.3 Provisión por abandono de pozos

Las obligaciones relacionadas con el abandono de pozos una vez finalizadas las operaciones implican que la Gerencia realice estimaciones respecto de la cantidad de pozos, de los costos de abandono a largo plazo y del tiempo restante hasta el abandono. La tecnología, los costos y las consideraciones de política, ambiente y seguridad cambian continuamente, lo que puede resultar en diferencias entre los costos futuros reales y las estimaciones.

Las estimaciones de las obligaciones relacionadas con el abandono y taponamiento de pozos son ajustadas en la medida que cambios en los aspectos considerados para la evaluación de las mismas así lo justifiquen o al menos una vez al año.

5.4 Impuesto a las ganancias corriente e impuesto diferido

La Gerencia evalúa periódicamente las posiciones tomadas en las declaraciones impositivas respecto a situaciones en las que la regulación fiscal aplicable está sujeta a interpretación considerando la probabilidad de que la autoridad fiscal acepte cada tratamiento, y, en caso de corresponder, registra provisiones impositivas para reflejar el efecto de la incertidumbre para cada tratamiento en función del importe que estima se deberá pagar a las autoridades fiscales. Si el resultado fiscal final con respecto a los tratamientos inciertos es diferente de los importes que se reconocieron, tales diferencias tendrán efecto sobre el impuesto a las ganancias y las provisiones por impuestos diferidos en el ejercicio en que se realice tal determinación.

El activo por impuesto diferido se revisa en cada fecha de reporte y se reduce en función de la probabilidad de que la base imponible suficiente esté disponible para permitir que estos activos sean recuperados total o parcialmente. Al evaluar la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos, la Gerencia considera si es probable que alguno o todos los activos por impuesto diferido no se realicen. La realización de activos por impuesto diferido depende de la generación de ganancias imponibles futuras en los ejercicios en los cuales estas diferencias temporarias sean deducibles. La Gerencia considera la reversión programada de los pasivos por impuesto diferido, las ganancias imponibles futuras proyectadas y las estrategias de planificación impositivas para realizar esta evaluación.

La generación de ganancias imponibles en el futuro podría diferir de las estimadas afectando la deducibilidad de los activos por impuesto diferido.

5.5 Combinaciones de negocios

La aplicación del método de adquisición implica la medición a valor razonable de los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos en la combinación de negocios a la fecha de adquisición.

Para la determinación del valor razonable de los activos identificables, la Sociedad utiliza el enfoque de valuación que considera más representativo para cada elemento. Entre ellos se destacan el i) enfoque de ingresos, a través del Flujo de Fondos Indirecto (valor actual neto de los flujos de fondos futuros esperados) o mediante la metodología del exceso de rendimientos multiperíodo, ii) enfoque de costos (valor de reemplazo a nuevo del bien ajustado por la pérdida de valor debido al deterioro físico, obsolescencia funcional y económica) y iii) enfoque de mercado mediante la metodología de transacciones comparables.

Del mismo modo, a efectos de determinar el valor razonable de los pasivos asumidos, la Gerencia considera el porcentaje de probabilidad de salidas de fondos que se requerirán para cada contingencia, y elabora las estimaciones con la asistencia de los asesores legales, basada en la información disponible y teniendo en cuenta la estrategia de litigio y de resolución / liquidación.

En la selección del enfoque a utilizar y la estimación de los flujos de efectivo futuros, se requiere juicio crítico por parte de la Gerencia. Los flujos de efectivo reales y los valores pueden variar significativamente de los flujos de efectivo futuros previstos y los valores relacionados obtenidos mediante las técnicas de valuación mencionadas.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

NOTA 6 - Información por segmentos

Los segmentos de negocios fueron definidos en función a la forma regular por la que la gerencia analiza la información en la toma de decisiones. La Sociedad es una empresa integrada de energía de Argentina que participa principalmente en actividades de "Upstream" a través de sus actividades propias y de sus sociedades subsidiarias. Sobre la base de la naturaleza, clientes y riesgos involucrados se ha identificado el siguiente segmento de negocios:

EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN (E&P): el mismo se encuentra enfocado en la ejecución de todas las actividades relativas a la exploración, desarrollo y explotación de petróleo y gas natural. Obtiene sus ingresos por la venta del petróleo crudo. Se ha determinado que la medida representativa de la toma de decisiones por parte de la gerencia es el "EBITDA ajustado". El EBITDA ajustado está definido como el resultado operativo de la Sociedad excluyendo los gastos de depreciación, amortización y desvalorización de las propiedades, planta y equipos y activos por derecho de uso.

Los criterios contables utilizados para la medición de los resultados, activos y pasivos de los segmentos son consistentes con los empleados en los Estados Financieros Consolidados. Los activos y pasivos se asignan en función de las actividades del segmento.

La información de gestión que se utiliza en la toma de decisiones se elabora en forma mensual y contiene la siguiente apertura de segmentos de la Sociedad.

	E&P	
	31.12. 2021 (8 meses)*	30.04.2021 (12 meses)*
Ingresos por contratos con clientes	1.799.406.291	861.584.874
Costos de ingresos	(1.129.204.812)	(530.209.461)
Resultado Bruto	670.201.479	331.375.413
Gastos de comercialización	(93.474.044)	(53.726.216)
Gastos de administración	(119.493.649)	(86.650.637)
Otros resultados operativos netos	37.465.410	(5.085.252)
EBITDA ajustado	494.699.196	185.913.308
Ganancia por compra en condiciones ventajosas	-	1.399.562.626
Depreciaciones de propiedad, planta y equipos	(271.519.629)	(214.788.588)
Depreciación de activos por derecho de uso	(2.578.308)	(3.818.170)
Subtotal	220.601.259	1.366.869.176
Ingresos financieros	48.682.014	19.699.326
Costos financieros	(201.206.819)	(83.013.856)
Otros resultados financieros, netos	29.719.013	62.057.624
Resultado antes del impuesto a las ganancias	97.795.467	1.365.612.270
Impuesto a las ganancias	(502.792.941)	(43.941.527)
Resultado del ejercicio	(404.997.474)	1.321.670.743

* Ver nota 1

Al 31 de diciembre de 2021 los ingresos por ventas corresponden en un 97% a Argentina y un 3% al exterior, mientras que al 30 de abril de 2021, el total de las ventas corresponden a Argentina.

Al 31 de diciembre de 2021 los clientes que representan o superan el 10% de los ingresos por las actividades ordinarias de la Sociedad son: YPF S.A. (59%), RAIZEN S.A. (ex Shell) (16%), y PAN AMERICAN ENERGY S.L. (10%). Mientras que al 30 de abril de 2021 son: RAIZEN S.A. (ex Shell) (43%), e YPF S.A. (40%).

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

NOTA 7 - Ingresos por contratos con clientes

	31.12.2021	30.04.2021
	(8 meses)*	(12 meses)*
Venta de petróleo	1.526.063.174	803.564.859
Servicio de operación y mantenimiento	175.038.749	48.983.148
Servicio de transporte de petróleo por camión	31.809.861	-
Servicio de Pulling	28.784.792	9.036.867
Servicio de tratamiento Slop	20.129.276	-
Servicio de recepción de agua industrial	17.580.439	-
	1.799.406.291	861.584.874

* Ver Nota 1

NOTA 8 - Costos de ingresos

	31.12.2021	30.04.2021
	(8 meses)*	(12 meses)*
Existencia al inicio (Nota 20)	44.450.992	15.963.563
Consumos y costos de producción (1)	1.352.782.770	780.968.597
Existencias al cierre (Nota 20)	(57.976.914)	(44.450.992)
Diferencia de conversión	63.680.184	(6.708.694)
	1.402.937.032	745.772.474

(1) Gastos imputables al costo de ingresos.

	31.12.2021	30.04.2021
	(8 meses)*	(12 meses)*
Sueldos, jornales y cargas sociales	370.144.491	194.950.610
Depreciación propiedad, planta y equipos	271.153.912	211.744.843
Regalías, canon y servidumbre	267.086.012	163.406.626
Servicios contratados	226.594.137	114.196.441
Compras	105.113.176	-
Combustibles, gas y energía eléctrica	76.502.241	56.538.116
Repuestos y reparaciones	17.953.885	14.415.657
Otros gastos de personal.	11.203.220	9.168.674
Seguros generales	3.626.102	5.629.056
Depreciación activos por derecho de uso	2.578.308	3.818.170
Otros gastos operativos	827.286	3.272.364
Tasas ambientales	-	3.828.040
Consumos y costos de producción	1.352.782.770	780.968.597

* Ver Nota 1

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

NOTA 9 - Gastos de comercialización

	31.12.2021	30.04.2021
	(8 meses)*	(12 meses)*
Ingresos brutos	72.021.926	21.435.679
Servicio de transporte de petróleo por ducto	15.629.418	31.644.333
Derechos de exportación	4.569.973	-
Servicio de almacenaje	779.629	342.231
Guías de transporte de crudo	256.366	303.973
Transporte de crudo por barco	216.732	-
	93.474.044	53.726.216

* Ver Nota 1

NOTA 10 - Gastos de administración

	31.12.2021	30.04.2021
	(8 meses)*	(12 meses)*
Honorarios y retribuciones por servicios	53.520.190	25.559.375
Impuestos, tasas y contribuciones	24.396.932	16.365.788
Sueldos, jornales y cargas sociales	11.606.731	26.544.033
Otros gastos de personal	8.391.134	2.943.712
Comunicaciones	6.274.478	4.363.737
Gastos de oficina	4.639.676	3.534.636
Alquileres	3.489.445	3.492.229
Otros	3.061.598	3.263.030
Movilidad y viáticos	2.608.355	584.097
Publicidad	1.505.110	-
Depreciación propiedad, planta y equipos	365.717	3.043.745
	119.859.366	89.694.382

* Ver Nota 1

NOTA 11 - Costos laborales (incluidos en costos de ingresos y gastos de administración)

	31.12.2021	30.04.2021
	(8 meses)*	(12 meses)*
Sueldos y jornales	246.735.140	155.700.655
Cargas sociales	135.016.082	65.793.988
	381.751.222	221.494.643

* Ver Nota 1

NOTA 12 - Otros resultados operativos netos

	31.12.2021	30.04.2021
	(8 meses)*	(12 meses)*
Ganancia por compra en condiciones ventajosas	-	1.399.562.626
Resultado valuación de stock de materiales	-	(3.809.914)
Otros	9.577.412	(4.591.424)
Venta de materiales de rezago	-	3.316.086
Servicio de operación de yacimientos	27.887.998	-
	37.465.410	1.394.477.374

* Ver Nota 1

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

NOTA 13 - Resultados financieros netos

	31.12.2021	30.04.2021
	(8 meses)*	(12 meses)*
Intereses ganados	48.682.014	19.699.326
Ingresos financieros	48.682.014	19.699.326
Intereses financieros	(176.433.201)	(66.135.836)
Actualización de provisiones	(5.167.112)	(5.141.896)
Comisiones	(16.058.678)	(9.265.448)
Intereses fiscales	(3.547.828)	(2.470.676)
Costos financieros	(201.206.819)	(83.013.856)
Resultado neto por diferencia de cambio - Ganancia	29.719.013	62.057.624
Otros resultados financieros netos - Ganancia	29.719.013	62.057.624
Resultados financieros netos - (Pérdida)	(122.805.792)	(1.256.906)

* Ver Nota 1

NOTA 14 - Impuesto a las ganancias

La composición del impuesto a las ganancias incluido en el Estado de Resultados Integrales Consolidado es la siguiente:

	31.12.2021	30.04.2021
	(8 meses)*	(12 meses)*
Impuesto a las ganancias del ejercicio		
Impuesto corriente - Ganancia (Pérdida)	(141.533.000)	-
Impuesto diferido - Ganancia (Pérdida)	(361.259.941)	(43.941.527)
Total impuesto a las ganancias	(502.792.941)	(43.941.527)

El impuesto a las ganancias sobre el resultado antes de impuesto de la Sociedad difiere del monto teórico que se obtendría utilizando la alícuota impositiva vigente, como se expone a continuación:

	31.12.2021	30.04.2021
	(8 meses)*	(12 meses)*
Resultado antes del impuesto a las ganancias	97.795.467	1.365.612.270
Impuesto a las ganancias a la tasa del impuesto vigente	32.617.630	341.403.068
Diferencias permanentes a la tasa del impuesto	(2.645.530)	1.131.382
Efecto ganancia por compra en condiciones ventajosas	-	(466.520.876)
Diferencias de cambio y conversión	(281.367.056)	136.205.815
Efecto por ajuste por inflación impositivo	177.367.951	31.722.138
Cambio de la alícuota de impuesto a las ganancias	576.819.946	-
Resultado por impuesto	502.792.941	43.941.527

* Ver nota 1

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

NOTA 15 - Propiedades, planta y equipos

	Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021				
	Activos de desarrollo / producción	Maquinaria y equipos	Obras en curso	Otros	Total
<u>Valores de origen</u>					
Valor al inicio del ejercicio	6.815.008.669	169.465.206	124.368.966	495.516.873	7.604.359.714
Diferencias de conversión	661.263.795	13.122.679	40.423.457	54.955.349	769.765.280
Altas	-	14.138.751	493.170.758	105.001.493	612.311.002
Bajas (1)	(3.634.123)	-	-	-	(3.634.123)
Transferencias	496.106.345	30.685.192	(539.551.866)	12.760.329	-
Valor al cierre del ejercicio	7.968.744.686	227.411.828	118.411.315	668.234.044	8.982.801.873
<u>Depreciaciones</u>					
Acumulada al inicio del ejercicio	569.211.559	42.013.287	-	106.891.436	718.116.282
Bajas (1)	(444.788)	-	-	-	(444.788)
Diferencias de conversión	66.746.523	5.075.494	-	12.432.142	84.254.159
Del ejercicio	226.310.187	14.356.426	-	30.853.016	271.519.629
Acumulada al cierre del ejercicio	861.823.481	61.445.207	-	150.176.594	1.073.445.282
Valor residual	7.106.921.205	175.029.306	118.411.315	508.994.765	7.909.356.591

(1) Corresponde a reestimaciones de costo de abandono de pozos.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Ejercicio finalizado el 30 de abril de 2021

	Activos de desarrollo / producción	Maquinaria y equipos	Obras en curso	Otros	Total
<u>Valores de origen</u>					
Valor al inicio del ejercicio	3.171.867.860	117.933.886	62.492.301	263.998.479	3.616.292.526
Diferencias de conversión	1.352.313.525	40.696.088	(17.907.915)	109.687.797	1.484.789.495
Adquisición de Chañares Herrados	2.239.522.274	-	-	-	2.239.522.274
Altas	3.189.162	907.357	177.773.355	101.689.726	283.559.600
Bajas (1)	(19.804.181)	-	-	-	(19.804.181)
Transferencias	67.920.029	9.927.875	(97.988.775)	20.140.871	-
Valor al cierre del ejercicio	6.815.008.669	169.465.206	124.368.966	495.516.873	7.604.359.714
<u>Depreciaciones</u>					
Acumulada al inicio del ejercicio	266.689.163	17.121.685	-	54.500.000	338.310.848
Diferencias de conversión	131.666.626	7.931.205	-	25.419.015	165.016.846
Del ejercicio	170.855.770	16.960.397	-	26.972.421	214.788.588
Acumulada al cierre del ejercicio	569.211.559	42.013.287	-	106.891.436	718.116.282
Valor residual al cierre del ejercicio	6.245.797.110	127.451.919	124.368.966	388.625.437	6.886.243.432

(1) Corresponde a reestimaciones de costo de abandono de pozos.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

NOTA 16 - Activos y pasivos por derecho de uso

A continuación, se expone la evolución de los activos y pasivos por derecho de uso reconocidos en el Estado de Situación Financiera Consolidado al 31 de diciembre y 30 de abril de 2021:

Activos por derecho de uso

	31.12.2021	30.04.2021
	(8 meses)*	(12 meses)*
Al inicio del ejercicio	3.844.164	5.830.351
Diferencias de conversión	837.112	1.114.041
Altas netas	3.277.711	717.942
Depreciación del ejercicio	(2.578.308)	(3.818.170)
Al cierre del ejercicio	5.380.679	3.844.164

Pasivos por derecho de uso

	31.12.2021	30.04.2021
	(8 meses)*	(12 meses)*
Al inicio del ejercicio	3.430.493	5.605.896
Altas netas	2.533.399	1.121.503
Intereses devengados (i)	8.001	30.678
Pagos	(1.734.557)	(3.713.938)
Diferencias de cambio y conversión	201.914	386.354
Al cierre del ejercicio	4.439.250	3.430.493

* Ver Nota 1

	31.12.2021	30.04.2021
No Corriente	1.588.154	-
Corriente	2.851.096	3.430.493
	4.439.250	3.430.493

(i) Incluidos en Costos financieros en el Estado de Resultados Integrales Consolidado al 31 de diciembre y 30 de abril de 2021.

NOTA 17 - Deterioro de activos a largo plazo

La Sociedad analiza la recuperabilidad de los rubros Propiedad, planta y equipos y Activos por derecho de uso periódicamente o cuando existen eventos o cambios en las circunstancias que indiquen un potencial indicio de desvalorización.

El valor recuperable de cada UGE, considerando como UGE a cada área en la que ACONCAGUA participa, es estimado por la Sociedad como el mayor entre el valor razonable de los activos menos los gastos directos de venta y el valor de uso de los activos. El valor de uso es calculado sobre la base de los flujos de fondos descontados, aplicando una tasa de descuento basada en el costo promedio ponderado del capital (WACC), que considera los riesgos del país donde opera la UGE y sus características específicas.

La determinación del flujo de fondos descontado se basa en proyecciones aprobadas por la gerencia e involucra un conjunto de estimaciones y supuestos sensibles, tales como la evolución de los niveles de producción de hidrocarburos, su precio de venta, la evolución de la curva de precios futuros de los hidrocarburos, inflación, tipos de cambio, costos y demás egresos de fondos, en función a la mejor estimación que la Sociedad prevé en relación con sus operaciones y la información de mercado disponible.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

El flujo de fondos derivado de las distintas UGEs es generalmente proyectado para un período que cubre la existencia de reservas comercialmente explotables y está limitado a la existencia de reservas en el plazo de duración de la concesión o contrato.

Al 31 de diciembre de 2021, la gerencia evaluó y concluyó que no existen indicios de desvalorización en las UGE, por lo que no se realizó el análisis de la recuperabilidad de los activos a largo plazo.

NOTA 18 - Otros créditos

	AI 31.12.2021	AI 30.04.2021
Corrientes		
Créditos fiscales	76.918.907	58.506.302
Impuesto a las Ganancias	28.183.180	13.461.737
UTE PAESA – Crown Point	18.258.626	-
Diversos	11.841.078	4.108.869
Anticipo accionistas	7.649.999	-
Gastos pagados por adelantado	3.309.716	-
Anticipos y préstamos al personal	977.960	1.300.000
Canon explotación a devengar	-	14.356.102
	147.139.466	91.733.010

Los otros créditos son medidos a costo amortizado, el cual no difiere significativamente de su valor razonable.

NOTA 19 - Cuentas comerciales por cobrar

	AI 31.12.2021	AI 30.04.2021
Corrientes		
Comunes (Nota 28)	259.720.676	210.710.608
	259.720.676	210.710.608

El importe en libros de las cuentas comerciales por cobrar se aproxima a su valor razonable debido a su vencimiento en el corto plazo.

La siguiente tabla detalla la antigüedad de las cuentas comerciales por cobrar:

	Total	No vencidos	Vencidos	
			1 - 180 días	> 180 días
AI 31 de diciembre de 2021				
Cuentas comerciales por cobrar	259.720.676	256.328.382	3.392.294	-
Valor neto	259.720.676	256.328.382	3.392.294	-
AI 30 de abril de 2021				
Cuentas comerciales por cobrar	210.710.608	210.710.608	-	-
Valor neto	210.710.608	210.710.608	-	-

NOTA 20 - Inventarios

	AI 31.12.2021	AI 30.04.2021
Hidrocarburos	39.133.157	31.970.691
Materiales y repuestos	18.843.757	12.480.301
	57.976.914	44.450.992

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

NOTA 21 - Efectivo y equivalentes de efectivo

	AI 31.12.2021	AI 30.04.2021
Caja y fondos fijos	244.031	171.588
Bancos	91.177.998	60.063.914
Fondos comunes de inversión	653.084.123	405.275.072
Valores a depositar	1.272.069	-
	745.778.221	465.510.574

NOTA 22 - Partidas del patrimonio

22.1 Capital Social

Al 31 de diciembre 2021, el capital social asciende a \$2.000.000, encontrándose totalmente suscripto, integrado e inscripto. El mismo está compuesto por 2.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$1 y un voto por acción.

22.2 Distribución de dividendos

El Directorio de ACONCAGUA, aprobó con fecha 9 de agosto de 2021 la constitución de la reserva para futuros dividendos por \$ 1.315.321.368 y la distribución de dividendos en efectivo de \$ 8.000.000, los cuales fueron pagados y ratificados como dividendos en efectivo por la Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada el 9 de agosto de 2021.

22.3 Resultado por acción

El resultado por acción básico se calcula dividiendo el resultado atribuible a los tenedores de instrumentos ordinarios de patrimonio de la Sociedad entre el número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio.

	31.12.2021	30.04.2021
	(8 meses)*	(12 meses)*
(Pérdida) / Ganancia del ejercicio atribuible a los propietarios de la sociedad	(414.285.425)	1.323.321.368
Acciones ordinarias en circulación	2.000.000	2.000.000
(Pérdida) / Ganancia por acción básica y diluida (\$ por acción)	(207,14)	661,66

No existen diferencias entre el cálculo del resultado por acción básico y el resultado por acción diluido por no tener la Sociedad elementos dilusivos.

* Ver Nota 1

NOTA 23 - Provisiones

	AI 31.12.2021	AI 30.04.2021
No corrientes		
Provisión para abandono de pozos	77.599.002	68.650.031
	77.599.002	68.650.031
Corrientes		
Provisión para contingencias	1.171.727	868.053
	1.171.727	868.053

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

La evolución de las provisiones es la que se indica a continuación:

Abandono de pozos

	31.12.2021	30.04.2021
Saldo al inicio del ejercicio	68.650.031	52.854.243
Diferencias de conversión	6.929.457	21.694.854
Adquisición de Chañares Herrados (Nota 29)	-	2.607.342
Altas	5.167.111	8.331.061
Bajas	(3.147.597)	(16.837.469)
Saldo al cierre del ejercicio	77.599.002	68.650.031

Al 31 de diciembre de 2021, la provisión relacionada con el abandono de pozos fue estimada utilizando tasas de descuento en dólares que oscilan entre el 10,95% y 12,15%.

Otras contingencias

	31.12.2021	30.04.2021
Saldo al inicio del ejercicio	868.053	347.978
Altas	-	520.075
Reestimaciones	303.674	-
Saldo al cierre del ejercicio	1.171.727	868.053

NOTA 24 - Pasivo por impuesto diferido

Las normas contables requieren la contabilización del impuesto a las ganancias por el método del impuesto diferido. Este criterio implica el reconocimiento de partidas de activos y pasivos por impuesto diferido en los casos que se produzcan diferencias temporarias entre la valuación contable y la valuación fiscal de los activos y pasivos, así como por los quebrantos impositivos recuperables.

El detalle de los principales componentes del activo y pasivo por impuesto diferido es el siguiente:

	AI 31.12.2021	AI 30.04.2021
<u>Activo por impuesto diferido</u>		
Quebrantos Impositivos	-	27.135.335
Otros	2.567.798	-
Total del activo por impuesto diferido	2.567.798	27.135.335
<u>Pasivo por impuesto diferido</u>		
Propiedad planta y equipo	(1.792.962.618)	(1.296.228.983)
Ajuste por inflación impositivo	(163.016.338)	(147.411.327)
Otros	(1.215)	(256.422)
Total del pasivo por impuesto diferido	(1.955.980.171)	(1.443.896.732)
Total del pasivo neto por impuesto diferido	(1.953.412.373)	(1.416.761.397)

El plazo estimado para la reversión de los activos y pasivos diferidos es el siguiente:

	AI 31.12.2021	AI 30.04.2021
Activos impositivos diferidos a recuperar en más de 12 meses	-	27.135.335
Pasivos impositivos diferidos a cancelar en más de 12 meses	(1.912.617.825)	(1.412.940.353)
Activos impositivos diferidos a recuperar en menos de 12 meses	2.567.798	-
Pasivos impositivos diferidos a cancelar en menos de 12 meses	(43.362.346)	(30.956.379)

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

La evolución del impuesto diferido es la siguiente:

	Al 31.12.2021	Al 30.04.2021
Saldo al inicio del ejercicio	(1.416.761.397)	(640.771.449)
Resultado del ejercicio (Nota 14)	(361.259.940)	(43.941.527)
Efecto ganancia por compra en condiciones ventajosas (Nota 29)	-	(466.520.876)
Diferencias de conversión	(175.391.036)	(265.527.545)
Saldo al cierre del ejercicio	(1.953.412.373)	(1.416.761.397)

Activo diferido neto	Quebrantos impositivos	Otros	Total
Saldo al inicio del ejercicio	27.135.334	-	27.135.334
Resultado del ejercicio	(31.411.382)	2.216.994	(29.194.388)
Diferencias de conversión	4.276.048	350.804	4.626.852
Saldo al cierre del ejercicio	-	2.567.798	2.567.798

Pasivo diferido neto	Propiedad, planta y equipo	Ajuste por inflación	Otros	Total
Saldo al inicio del ejercicio	(1.296.228.983)	(147.411.327)	(256.422)	(1.443.896.732)
Resultado del ejercicio	(336.911.681)	4.594.336	251.792	(332.065.553)
Diferencias de conversión	(159.821.954)	(20.199.347)	3.415	(180.017.886)
Saldo al cierre del ejercicio	(1.792.962.618)	(163.016.338)	(1.215)	(1.955.980.171)

NOTA 25 - Deudas financieras

	Al 31.12.2021	Al 30.04.2021
No corrientes		
Obligaciones negociables (1)	1.024.349.148	718.183.198
Otros préstamos	75.743.057	68.988.711
Préstamos prendarios	25.143.265	18.398.413
Préstamos bancarios	16.536.807	23.753.168
Leasing	13.141.759	-
Préstamo sindicado de bancos	-	79.938.648
	1.154.914.036	909.262.138
Corrientes		
Obligaciones negociables (1)	371.702.920	6.682.178
Préstamo sindicado de bancos	154.245.431	186.907.387
Cheques diferidos (2)	125.493.137	241.856.415
Documentos a pagar	15.675.000	-
Préstamos bancarios	11.512.758	8.759.033
Préstamos prendarios	10.849.495	6.391.281
Leasing	3.245.217	-
	692.723.958	450.596.294

(1) Ver último párrafo de la presente nota.

(2) Los plazos de vencimiento de los cheques diferidos emitidos son: al 31 de enero de 2022 \$ 64.945.888; con vencimientos entre el 1 de febrero al 30 de abril de 2022 \$ 43.408.470; con vencimientos entre el 1 de mayo al 31 de julio del 2022 \$ 10.896.453; y con vencimientos entre el 1 de agosto y el 31 de octubre de 2022 \$ 4.994.752 y con vencimiento entre en 1 y el 30 de noviembre \$ 1.247.574.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

La evolución de las deudas financieras se expone a continuación:

	31.12.2021	30.04.2021
	(8 meses)*	(12 meses)*
Saldo al inicio del ejercicio	1.359.858.432	328.084.023
Tomas de préstamos	47.778.582	42.500.000
Cancelaciones de capital	(148.194.100)	(58.558.657)
Intereses devengados	134.013.932	66.395.614
Devengamiento comisiones deudas financieras	(3.681.337)	(4.296.678)
Intereses pagados	(102.088.075)	(19.589.912)
Emisión Obligaciones Negociables	592.814.696	702.206.211
Emisión/(Cancelación) cheques diferidos	(130.026.687)	184.653.876
Diferencias de cambio y conversión	97.162.551	118.463.955
Saldo al cierre del ejercicio	1.847.637.994	1.359.858.432

* Ver Nota 1

A continuación, se detallan los principales préstamos bancarios y financieros:

Prestamista	31.12.2021	Tasa de Interés	Moneda Contrato	Fecha de vencimiento Final
Sindicado de Bancos (1) (3)	154.245.431	10%	USD	17/09/2022
Banco del Chubut (2)	12.799.565	52% (*)	AR\$	11/10/2024
Banco ICBC Créditos Prendarios (3)	272.044	24%	AR\$	16/03/2022
Banco ICBC Créditos Prendarios (5)	1.956.593	61%	AR\$	27/08/2024
Banco ICBC Créditos Prendarios (5)	1.956.593	57%	AR\$	27/08/2024
Banco ICBC Créditos Prendarios (5)	1.956.593	57%	AR\$	27/08/2024
Banco ICBC Créditos Prendarios (7)	2.262.940	57%	AR\$	17/11/2023
Banco ICBC Créditos Prendarios (7)	2.262.940	57%	AR\$	17/11/2023
Banco ICBC Créditos Prendarios (7)	2.262.940	57%	AR\$	17/11/2023
Banco Galicia	875.000	20%	AR\$	28/03/2022
Banco Galicia	14.375.000	35%	AR\$	20/11/2023
Banco Santander Río Prendarios (4)	13.820.899	23%	AR\$	22/01/2025
Banco Santander Río Prendarios (4)	3.700.210	23%	AR\$	22/01/2025
Banco Santander Río Prendarios (4)	2.466.809	23%	AR\$	22/01/2025
Mercedes Benz Compañía Financiera (6)	3.074.199	60%	AR\$	05/08/2024
Obligaciones Negociables Pyme Clase I	204.344.377	6%	USD	26/11/2022
Obligaciones Negociables Pyme Clase III	230.462.346	6%	USD	18/04/2024
Obligaciones Negociables Pyme Clase IV	356.245.185	40% (*)	AR\$	18/04/2024
Obligaciones Negociables Pyme Clase V	605.000.160	6%	USD	03/12/2024

(*) tasas variables

- (1) Con fecha 17 de septiembre de 2018, la Sociedad como prestataria, celebro un préstamo sindicado en el cual participaron Banco de Servicios y Transacciones S.A., Banco Ciudad de Buenos Aires, Banco Chubut S.A., Banco BICA S.A. y HSBC Bank Argentina S.A. El mismo se encuentra estructurado bajo un fideicomiso de garantía por un monto de hasta USD 8.000.000, con un plazo original de 42 meses con una tasa de interés fija del 10%. El mismo cuenta con las siguientes garantías, (i) cesión de contrato de venta de crudo de RAIZEN S.A. (ex Shell) y TRAFIGURA ARGENTINA S.A., (ii) prenda sobre las acciones de la sociedad y (iii) garantía personal de sus accionistas. A la fecha, ACONCAGUA ha tomado un monto de USD 4.850.000 con un saldo remanente

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

de USD 1.358.477. La amortización es a través del Sistema Alemán, mediante cuotas fijas mensuales de capital (USD 134 mil), y un interés calculado sobre el remanente de este.

- (2) Tasa de interés; variable Badlar + 5 puntos porcentuales, TNA 53,71%, TEM 4,41%, TEA 69,14%, CFT 98,35% (Tasa variable Bancos Privados).
- (3) La Sociedad debe cumplir con determinadas obligaciones de hacer y no hacer y mantener ciertos ratios y covenants de cobertura, de acuerdo a las condiciones establecidas en la cláusula novena y el Anexo F de la Propuesta de Préstamo Sindicado PAESA N° 1/2018. Al 31 de diciembre 2021, Petrolera Aconcagua Energía S.A. no ha alcanzado dos covenants de cobertura previstos, lo cual no implica un supuesto de incumplimiento, la Sociedad debe informar contra el cierre de los Estados Financieros al Agente Administrativo (BST), el que, en caso de considerar que es un evento de incumplimiento, debe notificar a la Sociedad fehacientemente sobre el incumplimiento y otorgar un plazo de subsanación.
- (4) La Sociedad ha adquirido nueve rodados para el desarrollo de la actividad, a través de préstamos prendarios del Banco Santander Río, pagaderos en 48 meses, con una tasa nominal anual del 23%.
- (5) La Sociedad ha adquirido tres rodados para el desarrollo de la actividad, a través de préstamos prendarios del Banco ICBC, pagaderos en 36 meses, con una tasa nominal anual del 57%.
- (6) La Sociedad ha adquirido un rodado para el desarrollo de la actividad, a través de un préstamo prendario de Mercedes Benz Compañía Financiera Argentina S.A., pagadero en 36 meses, con una tasa nominal anual del 60%.
- (7) La Sociedad ha adquirido tres rodados para el desarrollo de la actividad, a través de préstamos prendarios del Banco ICBC, pagaderos en 24 meses, con una tasa nominal anual del 57%.

Emisión de Obligaciones Negociables:

Con fecha 4 de diciembre de 2019, la Comisión Nacional de Valores autorizó a PETROLERA ACONCAGUA ENERGÍA S.A. mediante la Resolución RESFC-2019-20579-APN-DIR#CNV el ingreso al régimen de la oferta pública y la creación de un Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables simples, no convertibles en acciones, bajo el régimen PYME CNV por un monto de hasta AR\$ 500.000.000 (pesos argentinos quinientos millones) o su equivalente en otras monedas. Con fecha 26 de octubre de 2020 se autorizó la ampliación de monto del Programa Global de Obligaciones Negociables PYMES (no convertibles en acciones) por hasta V/N \$ 900.000.000 (pesos argentinos novecientos millones) o su equivalente en otras monedas, mediante la Disposición N°DI-2020-49-APN-GE#CNV.

Con fecha 27 de noviembre de 2020, la Sociedad emitió Obligaciones Negociables PYME CNV Clase I por un valor nominal de USD 2.000.000 con un precio de emisión del 100%, cuyo vencimiento opera el 27 de noviembre de 2022. Las ON PYME Clase I devengan intereses a una tasa fija del 5,89%. Los intereses son pagaderos en forma trimestral y el capital será amortizado en tres cuotas trimestrales a partir del mes 18 contado desde la fecha de emisión.

Las ON PYME CNV Clase I serán pagaderas en Pesos considerando el promedio aritmético simple del tipo de cambio mayorista del dólar estadounidense de los últimos tres (3) días hábiles previos al quinto día hábil anterior a la fecha de pago de amortizaciones de las ON Clase I o la fecha de pago de intereses de las ON Clase I (la "fecha de cálculo"), según corresponda, conforme el mismo es informado por el BCRA de conformidad con la Comunicación "A" 3500.

Al 31 de julio de 2021, la Sociedad había aplicado en su totalidad los fondos obtenidos por las ON Clase I conforme al destino del programa. Con fecha 10 de agosto de 2021 el Directorio de la Sociedad aprobó dicha aplicación de fondos dando cumplimiento a los requerido por el artículo 25 del título II, Capítulo V, Sección IV, del Texto Normativo Ordenado 2013 de la Comisión Nacional de Valores.

Con fecha 19 de abril de 2021, la Sociedad emitió Obligaciones Negociables PYME CNV Clase III por un valor nominal de USD 2.258.700 con un precio de emisión del 100%, cuyo vencimiento opera el 18 de abril de 2024. Las ON PYME Clase III devengan intereses a una tasa fija del 6%. Los intereses son pagaderos en forma trimestral y el capital será amortizado en ocho cuotas trimestrales a partir del mes 15 contado desde la fecha de emisión.

Con fecha 19 de abril de 2021, la Sociedad emitió Obligaciones Negociables PYME CNV Clase IV por un valor nominal de AR\$ 330.957.446 con un precio de emisión del 100%, cuyo vencimiento opera el 18 de abril de 2024. Las ON PYME Clase IV devengan intereses a una tasa variable Badlar + 6%. Los intereses

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

son pagaderos en forma trimestral y el capital será amortizado en ocho cuotas trimestrales a partir del mes 15 contado desde la fecha de emisión.

La sociedad aplicó en su totalidad los fondos obtenidos por las ON Clase III y Clase IV, conforme al destino del programa. Con fecha 2 de septiembre de 2021 el Directorio de la Sociedad aprobó la aplicación de fondos de las ON Clase III, y con fecha 4 de enero de 2022 aprobó la aplicación de fondos de las ON Clase IV, dando cumplimiento de esta forma a lo requerido por el artículo 25 del título II, Capítulo V, Sección IV, del Texto Normativo Ordenado 2013 de la Comisión Nacional de Valores.

Con fecha 25 de octubre de 2021 se autorizó la ampliación de monto del Programa Global de Obligaciones Negociables PYMES (no convertibles en acciones) por hasta V/N \$ 1.500.000.000 (pesos argentinos mil quinientos millones) o su equivalente en otras monedas, mediante la Disposición N°DI-2021-50-APN-GE#CNV.

Con fecha de 3 de diciembre de 2021, la Sociedad emitió Obligaciones Negociables PYME CNV Clase V por un valor nominal de USD 5.948.315, cuyo vencimiento opera el 3 de diciembre de 2024, a una tasa de corte de 6%. Los intereses son pagaderos en forma trimestral y el capital será cancelado en cinco cuotas trimestrales, a partir del mes 24 contado desde la fecha de emisión. Los fondos provenientes de dicho programa se encontrarán destinados a inversiones productivas en las concesiones petroleras con la finalidad de desarrollar reservas comprobadas de hidrocarburos.

NOTA 26 - Deudas comerciales

	AI 31.12.2021	AI 30.04.2021
<u>No Corrientes</u>		
Proveedores comunes	3.334.291	-
	3.334.291	-
<u>Corrientes</u>		
Proveedores comunes	408.582.000	163.717.039
	408.582.000	163.717.039

El importe en libros de las deudas comerciales corrientes se aproxima a su valor razonable debido a su vencimiento en el corto plazo.

NOTA 27 - Otras deudas

	AI 31.12.2021	AI 30.04.2021
<u>No Corriente</u>		
Bono adquisición áreas	68.480.034	126.773.800
	68.480.034	126.773.800
<u>Corriente</u>		
Bono adquisición áreas	82.176.000	60.346.200
Tarjeta de crédito corporativa	6.234.771	4.067.015
Otras deudas diversas	9.228.492	83.993.848
	97.639.263	148.407.063

El importe en libros de otras deudas corrientes se aproxima a su valor razonable debido a su vencimiento en el corto plazo.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

NOTA 28 - Instrumentos financieros por categoría

A continuación, se presentan los instrumentos financieros por categoría:

Al 31 de diciembre de 2021	Valor razonable con cambios en resultados	Costo amortizado	TOTAL
Activos			
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 21)	653.084.123	92.694.098	745.778.221
Cuentas comerciales por cobrar (Nota 19)		259.720.676	259.720.676
Otros créditos		15.150.794	15.150.794
Total	653.084.123	367.565.568	1.020.649.691

Al 31 de diciembre de 2021	Costo amortizado
Pasivos	
Deudas financieras (Nota 25)	1.847.637.994
Otras deudas (Nota 27)	166.119.297
Deudas comerciales (Nota 26)	408.582.000
Pasivos por derecho de uso (Nota 16)	4.439.250
Total	2.426.778.541

Al 30 de abril de 2021	Valor razonable con cambios en resultados	Costo amortizado	TOTAL
Activos			
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 21)	405.275.072	60.235.502	465.510.574
Cuentas comerciales por cobrar (Nota 19)	-	210.710.608	210.710.608
Otros créditos	-	18.464.971	18.464.971
Total	405.275.072	289.411.081	694.686.153

Al 30 de abril de 2021	Costo amortizado
Pasivos	
Deudas financieras (Nota 25)	1.359.858.432
Otras deudas (Nota 27)	275.180.863
Deudas comerciales (Nota 26)	163.717.039
Pasivos por derecho de uso (Nota 16)	3.430.493
Total	1.802.186.827

Estimación del valor razonable

Al 31 de diciembre y 30 de abril 2021 el valor razonable de los activos y pasivos financieros de ACONCAGUA no difiere significativamente de su valor de libros. Asimismo, no se han producido transferencias entre las diferentes jerarquías utilizadas para determinar el valor razonable de los instrumentos financieros de ACONCAGUA durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre y 30 de abril de 2021.

Los instrumentos financieros valuados a valor razonable pueden ser clasificados dentro de los siguientes niveles de jerarquía, de acuerdo a la forma en que se estima el valor razonable:

- Nivel 1: precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos distintos a precios de cotización incluidos en el nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (es decir, precios) o indirectamente (es decir, que se deriven de precios).
- Nivel 3: datos sobre el activo o el pasivo que no están basados en datos observables en el mercado (es decir, información no observable).

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

La siguiente tabla presenta la clasificación de acuerdo al nivel de jerarquía de los activos y pasivos financieros valuados a valor razonable al 31 de diciembre y 30 de abril de 2021:

	31.12.2021	30.04.2021
	Nivel 1	Nivel 1
Efectivo y equivalente de efectivo	653.084.123	405.275.072
Total	653.084.123	405.275.072

Nota 29 - Combinaciones de negocios

Con fecha 11 de marzo de 2021, el Gobernador de la Provincia de Mendoza, mediante Decreto 224/2021, adjudicó la concesión Chañares Herrados a favor de la UTE PETROLERA ACONCAGUA ENERGÍA S.A. - CROWN POINT ENERGÍA S.A., cada una con el 50% de participación, con el objeto de realizar trabajos de explotación y desarrollo de hidrocarburos por el término de veinticinco (25) años a partir del 13 de marzo de 2021. Por su parte, PAESA fue designado como operador de la concesión desde el inicio de las operaciones.

A través de la adquisición del área Chañares Herrados, PAESA obtuvo el control conjunto de activos y procesos que se encontraban en operación y eran capaces de generar un beneficio económico. Estas incorporaciones han sido consideradas como una combinación de negocios bajo NIIF 3.

Como contraprestación por el negocio adquirido, PAESA abonó a la provincia de Mendoza USD 4,17 a su porcentaje de participación. Dicho pago se efectivizó durante el mes de abril de 2021.

Adicionalmente, los concesionarios se comprometieron a un aporte obligatorio mediante la entrega de bienes y/o ejecución de servicios por hasta un valor máximo del 0,5% anual del canon de concesión a lo largo de la vigencia de la concesión de explotación.

Las regalías establecidas ascienden al 13% y el compromiso de inversión asciende a USD 85,7 millones (USD 42,85 millones al porcentaje de participación de la Sociedad) durante los primeros 10 años de la concesión de acuerdo con el plan de explotación ofertado y aprobado por la Autoridad de Aplicación. Los concesionarios deberán constituir una garantía de fiel cumplimiento por un monto equivalente del 10% del total de la inversión comprometida que deberá mantenerse activa hasta completar la inversión.

A continuación, se detallan los valores razonables, correspondientes a los principales activos y pasivos a la fecha de la adquisición, los cuales han sido incorporados en los estados financieros de ACONCAGUA a partir de la toma de control:

	CHAÑARES HERRADOS
<i>Valor razonable de la contraprestación</i>	
Consideración Total	378.943.175
<i>Valor razonable de los principales activos y pasivos objeto de la adquisición</i>	
Propiedad, planta y equipo	2.239.522.274
Inventarios	8.111.745
Provisiones	(2.607.342)
Total activos y pasivos objetos de la adquisición	2.245.026.677
Ganancia por compra en condiciones ventajosas ⁽¹⁾	1.866.083.502
Impuesto diferido	(466.520.876)
Ganancia por compra en condiciones ventajosas neta de impuesto diferido	1.399.562.626

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

De acuerdo con el método de adquisición, el costo de adquisición fue alocado a los activos adquiridos basados en los valores razonables a la fecha de adquisición. Los valores razonables de los activos de propiedad, planta y equipo fueron determinados, principalmente, en base al valor presente de los flujos de fondos futuros provenientes de las reservas adquiridas. El stock de crudo fue valuado a su valor neto de realización a la fecha de adquisición.

Los costos relacionados a la adquisición no han sido significativos y fueron imputados a la línea de gastos de administración del resultado del ejercicio finalizado el 30 de abril de 2021.

(1) Las ganancias obtenidas por la compra en condiciones ventajosas representan la oportunidad de negocio visualizada por el equipo de Dirección con el soporte fundado del Equipo Técnico, quienes determinaron la captura de un valor incremental por sobre los valores ofertados en los procesos de licitatorios, considerando las alternativas de desarrollo de los distintos tipos de reservas que los planes de inversión puedan arrojar.

Desde el 13 de marzo de 2021 al 30 de abril de 2021, la adquisición de Chañares Herrados contribuyó con USD 858 mil de ingresos por ventas de petróleo y gas y USD 110 mil de ingresos operativos (ingresos por petróleo y gas menos regalías y gastos operativos). Si la adquisición hubiera ocurrido el 1 de mayo de 2020, la Sociedad estima que los ingresos por ventas de petróleo y gas por dicho ejercicio habrían aumentado en aproximadamente USD 9,5 millones y los ingresos operativos habrían aumentado en aproximadamente USD 3,3 millones.

NOTA 30 - Participación en áreas de petróleo y gas

ACONCAGUA reconoce en sus estados financieros los activos, pasivos, ingresos de actividades ordinarias y gastos relativos a su participación en las operaciones conjuntas en los diferentes acuerdos conjuntos en los que participa al 31 de diciembre de 2021, y a aquellas áreas hidrocarburíferas en las que es el único participante, las que se detallan a continuación:

Cuenca	Provincia	Área	Participación	Fin de Concesión	Operador
Cuyana	Mendoza	Puesto Pozo Cercado Oriental	100% Aconcagua	Agosto 2043	Aconcagua
		Chañares Herrados	50% Aconcagua 50% Crown Point	Marzo 2046	Aconcagua
Neuquina	Mendoza	Atuel Norte Explotación	100% Aconcagua	Agosto 2043	Aconcagua
	Rio Negro (1)	Catriel Oeste	90 % Aconcagua 10% EDHIPSA	Diciembre 2028 (+10 años)	Aconcagua
		Catriel Viejo	90% Aconcagua 10% EDHIPSA	Diciembre 2028 (+10 años)	Aconcagua
		Tres Nidos	90% Aconcagua 10% EDHIPSA	Diciembre 2028 (+10 años)	Aconcagua
		Loma Guadalosa	90% Aconcagua 10% EDHIPSA	Diciembre 2028 (+10 años)	Aconcagua

(1) Régimen de Aportes y Recupero en Concesiones de Rio Negro.

Independientemente de la participación de ACONCAGUA y EDHIPSA en las Áreas, durante el período de concesión, ACONCAGUA aportará el 100% (cien por ciento) de las erogaciones que se realicen en dichas Áreas. La porción correspondiente a EDHIPSA será recuperada por ACONCAGUA del resultado que le correspondiera a EDHIPSA de la explotación de las mismas.

Información relevante

A continuación, se exponen los importes de los Estados de Situación Financiera totales relacionados con las participaciones de ACONCAGUA en las operaciones conjuntas al 31 de diciembre de 2021 y los Estados de Resultados por el ejercicio irregular finalizado el 31 de diciembre de 2021:

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

	Al 31.12.2021	Al 30.04.2021
Activo No Corriente	243.757.897	37.085.206
Activo Corriente	16.848.154	84.864.040
Total Activo	260.606.051	121.949.246
Pasivo Corriente	183.939.104	93.283.337
Total Pasivo	183.939.104	93.283.337
Pérdida operativa (*)	415.809.955	48.998.673
Pérdida neta (*)	417.053.951	49.467.253

(*) No se incluyen ventas en las operaciones conjuntas debido a que la producción es asignada directamente a cada uno de los partícipes.

NOTA 31 - Activos y pasivos en moneda distinta del peso argentino (a)

Rubro	Clase (b)	31.12.2021		30.04.2021	
		Monto en moneda distinta del AR\$	Monto en moneda argentina a 102,72 (d)	Monto en moneda distinta del AR\$	Monto en moneda argentina a 93,56 (d)
Activo					
Activo Corriente					
Cuentas comerciales por cobrar	USD	2.055.538	211.144.863	2.252.144	210.710.608
Efectivo y equivalentes de efectivo	USD	243.399	25.001.945	250.521	23.438.739
Total activo		2.298.937	236.146.808	2.502.665	234.149.347
Pasivo					
Pasivo no corriente					
Deudas financieras	USD	8.292.416	851.797.013	5.850.485	547.371.333
Otras deudas	USD	666.667	68.480.034	1.355.000	126.773.800
Pasivo corriente					
Deudas financieras	USD	4.069.299	417.998.358	2.022.516	189.226.563
Otras deudas	USD	800.000	82.176.000	645.000	60.346.200
Deudas comerciales	USD	558.486	57.367.682	244.927	22.915.328
Total pasivo		14.386.868	1.477.819.087	10.117.928	946.633.224

- (a) Información presentada a efectos de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas por CNV. Se considera moneda extranjera a aquella que difiere de la moneda de presentación de la Sociedad.
- (b) USD = Dólar estadounidense.
- (c) Cotización del dólar estadounidense: Tipo de cambio Banco de la Nación Argentina divisa al 31 de diciembre de 2021.
- (d) Cotización del dólar estadounidense: Tipo de cambio Banco de la Nación Argentina divisa al 30 de abril de 2021.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

NOTA 32 – Contingencias, compromisos de inversión, garantías y restricciones a la distribución de utilidades

Contingencias

La Sociedad posee pasivos contingentes con respecto a los reclamos que surgen en el curso normal de sus operaciones. En base a la evaluación de la gerencia y al asesoramiento de sus abogados, la Sociedad no prevé incurrir en gastos significativos derivados de pasivos contingentes que no se encuentren provisionados en los presentes Estados Financieros Consolidados.

Principales compromisos de inversión y garantías

i) Principales compromisos de inversión en las áreas en las que participa:

Como consecuencia del proceso de licitación, mediante el cual la Sociedad adquirió los derechos de explotación y exploración de las áreas que se detallan a continuación, al 31 de diciembre de 2021, se encuentra pendiente de pago USD 1.466.667 correspondiente al bono de adquisición del área Catriel Oeste (Nota 27).

Asimismo, se detallan los compromisos de inversión pendientes de ejecución de cada área:

Área	Normativa	Plazos	Compromisos de inversión
Puesto Pozo Cercado Oriental	Art. 3 Decreto Provincial N°1354/18	10 años hasta agosto de 2028	Se prevé un plan de desarrollo de USD 26,86 millones. Se ha realizado la actividad comprometida hasta el año 2021.
Atuel Norte Explotación	Art. 3 Decreto Provincial N°1355/18	10 años hasta agosto de 2028	Se prevé un plan de desarrollo de USD 3,61 millones.
Chañares Herrados	Art. 3 Decreto Provincial N°224/21	10 años hasta marzo de 2031	Se prevé un plan de desarrollo de USD 40,7 millones (a su % de participación)
Catriel Oeste	Art. 6 Decreto Provincial N°1523/19	5 años hasta diciembre de 2023	Se prevé un plan de desarrollo de USD 12,73 millones.
Catriel Viejo	Art. 7 Decreto Provincial N°1523/19	5 años hasta diciembre de 2023	Se prevé un plan de desarrollo de USD 11,57 millones.
Loma Guadalosa	Art. 8 Decreto Provincial N°1523/19	5 años hasta diciembre de 2023	Se prevé un plan de desarrollo de USD 9,47 millones.
Tres Nidos	Art. 9 Decreto Provincial N°1523/19	5 años hasta diciembre de 2023	Se prevé un plan de desarrollo de USD 1,71 millones.

Estas inversiones podrían ser revisadas razonablemente según el contexto macroeconómico del país y a la economicidad de las mismas.

ii) Principales garantías otorgadas:

- Con fecha 17 de septiembre de 2018, ACONCAGUA como prestataria, celebro un préstamo sindicado en el cual participaron Banco de Servicios y Transacciones S.A., Banco Ciudad de Buenos Aires, Banco Chubut S.A., Banco BICA S.A. y HSBC Bank Argentina S.A. El mismo se encuentra estructurado por un monto de hasta USD 8.000.000 el cual cuenta con las siguientes garantías, (i) cesión de contrato de venta de crudo de RAIZEN S.A. (ex Shell) y TRAFIGURA ARGENTINA S.A., (ii) prenda sobre las acciones de la sociedad y (iii) garantía personal de sus accionistas. A la fecha, ACONCAGUA ha tomado un monto de USD 4.850.000.
- Con fecha 28 de mayo de 2019, la Sociedad celebró un contrato con el Banco del Chubut S.A., constituyendo en garantía, un derecho real de prenda sobre ciertos activos fijos de la Sociedad, cuyo valor residual al 31 de diciembre de 2021 asciende a \$ 12.799.565.
- Con fecha 11 de marzo de 2021, la provincia de Mendoza adjudicó mediante el Decreto 224/2021, la concesión Chañares Herrados a favor de la UTE PETROLERA ACONCAGUA ENERGÍA S.A. - CROWN POINT ENERGÍA S.A., cada una con el 50% de participación, con el objeto de realizar trabajos de

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

explotación y desarrollo de hidrocarburos por el término de veinticinco (25) años. PAESA fue designado operador de la concesión desde el inicio de las operaciones. El compromiso de inversión asciende a USD 85,68 millones durante los primeros 10 años de la concesión de acuerdo con el plan de explotación ofertado y aprobado por la Autoridad de Aplicación. A la fecha de los presentes Estados Financieros, se han ejecutado inversiones comprometidas por USD 4,17 millones. Los concesionarios constituyeron una garantía de fiel cumplimiento por un monto equivalente al 10% del total de la inversión comprometida que debe mantener activa hasta completar la inversión.

- d) Con fecha 26 de marzo de 2021, con el objeto de garantizar las Obligaciones Negociables Pyme CNV Clase III y Clase IV, se constituyó el Fideicomiso en Garantía Aconcagua Clase III y IV N° 1/2021 el cual cedió ciertos derechos bajo el contrato de venta de petróleo crudo celebrado entre la ACONCAGUA, en calidad de vendedor, e YPF S.A., en calidad de comprador.

Restricciones a la distribución de utilidades

De acuerdo con la Ley General de Sociedades, el Estatuto Social y la Resolución General N° 622/13 de la Comisión Nacional de Valores debe transferirse a la Reserva Legal el 5% de las ganancias del ejercicio y previa absorción de las pérdidas acumuladas, si las hubiera, hasta que la Reserva alcance el 20% del capital ajustado.

La Resolución General de la CNV 609/12 establece que la diferencia entre el saldo inicial de los resultados no asignados expuesto en los estados financieros del primer cierre de ejercicio de aplicación de las NIIF y el saldo final de los resultados no asignados al cierre del último ejercicio bajo vigencia de las normas contables anteriores sea destinada a una Reserva Especial. Dicha reserva no podrá desafectarse para efectuar distribuciones en efectivo o en especie entre los accionistas o propietarios de la entidad y sólo podrá ser desafectada para su capitalización o para absorber eventuales saldos negativos de la cuenta "Resultados no asignados". La Asamblea Ordinaria de Accionistas deberá tratar la constitución de la mencionada reserva y las restricciones para su utilización.

NOTA 33 - Saldos y operaciones con partes relacionadas

Petrolera Aconcagua Energía S.A. ejerce control sobre Aconcagua Energía Servicios S.A. y Aconcagua Energías Renovables S.A., de las cuales posee el 52% y 85% de las acciones y votos, respectivamente.

A continuación, se detallan las principales operaciones con partes relacionadas:

	31.12.2021	30.04.2021
Compras de productos y servicios		
Eile SAS	-	266.200
Syatsa S.A.	1.524.000	1.629.144
Ariscas S.A.	1.328.000	1.677.060
	2.852.000	3.572.404

Remuneraciones del personal clave de la gerencia

Con fecha 9 de agosto de 2021 en la Asamblea Ordinaria de Accionistas, se aprobaron los honorarios al Directorio correspondientes al ejercicio anual 2021 por \$ 2.340.000.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

NOTA 34 - Hechos posteriores

Como parte del ejercicio de reorganización y de revisión estratégica de su portafolio de activos y nuevas oportunidades, con fecha 23 de enero de 2022 PAESA adquirió el 85,58% de los derechos de explotación del área de concesión Confluencia Sur, ubicada en la Provincia de Mendoza. La adquisición contempla la cesión de la participación del: (i) 71,01% de San Jorge Petroleum SA y (ii) del 14,57% de Metro Holding SA. Como resultado de esta operación, PAESA es el nuevo Operador del área, siendo YPF S.A. el otro integrante del consorcio.

Con respecto a las áreas operadas en la provincia de Río Negro, PAESA solicitó ante la autoridad de aplicación la autorización de cesión de los derechos y obligaciones del Área Tres Nidos, que a la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros Consolidados, se encuentra pendiente de aprobación. Esta operación permitirá que la compañía permanezca focalizada sobre los planes de desarrollo de las áreas Catriel Oeste, Catriel Viejo y Loma Guadalosa.

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros Consolidados no se han producido otros hechos, situaciones o circunstancias, que los mencionados en los presentes Estados Financieros Consolidados, que afecten o puedan afectar significativamente la situación patrimonial, económica, financiera o requieran alguna mención adicional en los Estados Financieros de la Sociedad.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Hernán Rodríguez Cancelo
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 371 F° 009



Ignacio Marcó
Por Comisión fiscalizadora



Diego Sebastián Trabucco
Presidente

RESEÑA INFORMATIVA

En cumplimiento con lo establecido en las normas de la Comisión Nacional de Valores, el Directorio de la Sociedad ha aprobado la presente reseña informativa correspondiente al ejercicio irregular de ocho meses iniciado el 1 de mayo de 2021 y finalizado el 31 de diciembre de 2021.

1. Actividad de la Sociedad

Petrolera Aconcagua Energía S.A. (en adelante "ACONCAGUA") realiza actividades de exploración y explotación de petróleo y gas en la República Argentina. Centra su negocio en la explotación de yacimientos hidrocarburíferos convencionales desarrollados y sin riesgo exploratorio. En dichas áreas busca mantener e incrementar su factor de recuperación, mediante la aplicación de nuevas tecnologías, procesos eficientes sostenibles y sustentables orientados a maximizar la productividad de sus operaciones como así también a la gestión directa de costos de explotación y desarrollo. Sus operaciones se dividen en dos unidades de negocios, una ubicada en la provincia de Río Negro y la otra en la Provincia de Mendoza. Ambas unidades de negocios cuentan con núcleos operativos únicos permitiendo sinergias en las operaciones de ambas provincias, logrando de esta manera un uso racional y eficiente de los servicios compartidos. ACONCAGUA actualmente cuenta con 8 (ocho) concesiones hidrocarburíferas. Al cierre de los estados financieros por el ejercicio irregular, contaba con 7 (siete) concesiones, siendo en todas ellas Operador.

A pesar de los efectos negativos generados por la pandemia del COVID-19, durante los primeros meses del presente ejercicio irregular, ACONCAGUA ha desarrollado sus negocios en forma sostenible y eficiente en un contexto de precio y comercialización fuertemente regulados.

Con respecto a los resultados operativos de ACONCAGUA, los mismos han crecido significativamente como consecuencia principalmente del incremento de producción de petróleo y gas, a un escenario de precios de comercialización de crudo superiores a los obtenidos en el ejercicio anterior al 30 de abril de 2021 y a una estricta gestión de los costes operativos.

La dirección de ACONCAGUA monitorea permanentemente la evolución de todas las variables críticas del negocio, entorno, y contexto mundial con el objetivo de anticiparse a potenciales desvíos sustanciales que puedan generar impactos negativos en la Sociedad y/o en el Sector.

Análisis del bimestre noviembre-diciembre 2021 del ejercicio irregular al 30 de diciembre de 2021

Los ingresos por ventas netos del bimestre noviembre-diciembre 2021 del ejercicio irregular ascendieron a \$ 463,8 millones, superiores a las ventas del tercer trimestre del ejercicio finalizado el 30 de abril de 2021 que ascendieron a \$ 170,9 y además, considerando que este último contempla un mes más.

Con respecto a la producción de petróleo, la misma ascendió a 115.110 barriles de petróleo, siendo un 108,6% superior a los 57.346 barriles de petróleo del tercer trimestre del ejercicio 2021. El incremento de la producción se dio en las áreas de Catriel Oeste (Río Negro) y Puesto Pozo Cercado Oriental (Mendoza), por el buen resultado obtenido en los proyectos de reactivación de pozos ejecutados en ambas áreas; como así también por la incorporación de la producción de la nueva concesión Chañares Herrados (Mendoza).

Respecto de los costos operativos, los mismos ascendieron a \$ 415,1 millones, siendo superior a los \$ 161,8 millones respecto al tercer trimestre del ejercicio 2021. Dicho incremento corresponde principalmente a la actividad incremental realizada, en comparación con la actividad del tercer trimestre del ejercicio 2021 afectada fuertemente por la pandemia COVID-19. Adicionalmente, se incorporaron gastos operativos asociados a la nueva operación del área de concesión Chañares Herrados. De igual manera, los rubros de Comercialización y Administración tuvieron un leve incremento.

Los resultados financieros netos arrojaron una pérdida de \$ 36,4 millones, producto del costo financiero generado por la incorporación de nueva deuda adquirida por la Compañía (Obligaciones Negociables Pyme CNV Clase I, Clase III, Clase IV y Clase V). Dicha incorporación de deuda se aplicó a la contratación de servicios y a la adquisición de materiales críticos, a desarrollar proyectos y/o actividad productiva en el presente trimestre, así como también a el pago correspondiente al bono de explotación correspondiente por la adjudicación del área Chañares Herrados.

Análisis del ejercicio irregular de ocho meses iniciado el 1 de mayo de 2021 y finalizado el 31 de diciembre de 2021

Los ingresos por ventas netos del ejercicio económico irregular de 8 meses ascendieron a \$ 1.799,4 millones, representando un incremento del 108,9% con respecto a los \$ 861,5 millones del ejercicio anual finalizado el 30 de abril de 2021, como consecuencia del aumento del precio del petróleo y mayores volúmenes de hidrocarburos vendidos como consecuencia de la recuperación en los niveles de producción. El precio promedio de venta del ejercicio irregular fue de 53 USD/Bbl, siendo superior respecto del precio promedio del ejercicio 2021 finalizado el 30 de abril de 2021, el cual fue de 40 USD/Bbl.

Durante el ejercicio irregular de 8 meses, la producción de petróleo ascendió a 444.567 barriles de petróleo, siendo un 66% superior al ejercicio anual finalizado el 30 de abril de 2021 siendo, por lo tanto, un incremento del 147% en comparación con la producción diaria en ambos períodos. El incremento de la producción se dio en las áreas de Catriel Oeste (Río Negro) y Puesto Pozo Cercado Oriental (Mendoza), por el buen resultado obtenido en los proyectos de reactivación de pozos ejecutados en ambas áreas; como así también, por la incorporación de la producción de la nueva concesión Chañares Herrados (Mendoza). En cuanto a la producción de gas, al igual que en el petróleo sufrió un incremento del 28% en comparación al ejercicio anual finalizado el 30 de abril de 2021 siendo, por lo tanto, un incremento del 90% en comparación con la producción diaria en ambos períodos. El gas fue utilizado íntegramente para consumo interno en la operación de los yacimientos.

Respecto de los costos operativos, los mismos totalizaron \$ 1.402,9 millones, siendo superior a los \$ 745,7 millones al 30 de abril de 2021. Dicho incremento corresponde principalmente a la actividad incremental realizada durante el ejercicio irregular de 8 meses, en comparación con la actividad al 30 de abril de 2021 afectada fuertemente por la pandemia COVID-19. Adicionalmente se incorporaron gastos operativos asociados a la nueva operación del área de concesión Chañares Herrados. De igual manera, los rubros de Comercialización y Administración tuvieron un leve incremento.

Los resultados financieros netos arrojaron una pérdida de \$ 122,8, producto del costo financiero generado por la incorporación de nueva deuda adquirida por ACONCAGUA (Obligaciones Negociables Pyme CNV Clase I, Clase III, Clase IV y Clase V). Dicha incorporación de deuda se aplicó a la contratación de servicios y a la adquisición de materiales críticos, a desarrollar proyectos y/o actividad productiva durante el ejercicio, así como también a el pago correspondiente al bono de explotación correspondiente por la adjudicación del área Chañares herrados.

En cuanto al EBITDA alcanzado por ACONCAGUA, el mismo fue de \$ 494,6 millones, un 166,1% superior al EBITDA conseguido en el ejercicio finalizado el 30 de abril de 2021 a pesar de que el ejercicio irregular cerrado al 31 de diciembre de 2021 contemplo 8 meses.

Liquidez y flujo de fondos

El efectivo neto generado por las actividades operativas durante el ejercicio irregular de ocho meses fue de \$ 549,2 millones.

Durante el período de ocho meses finalizado al 31 de diciembre de 2021, la Sociedad ha contado con flujos de fondos provenientes de sus actividades ordinarias y el financiamiento de entidades financieras. Dicho financiamiento se obtuvo a tasas de mercado, considerando características comparables de solvencia, solidez, generación de fondos y riesgo.

Al 31 de diciembre de 2021 la Sociedad presenta un capital de trabajo negativo de \$ 344,6 millones generado principalmente por la actividad de financiamiento para desarrollar el negocio. La Sociedad cuenta con distintas alternativas y/o canales de financiamiento que le permitirán atender adecuadamente los compromisos asumidos.

2. Estructura de la Situación Financiera

(por el ejercicio irregular de ocho meses al 31 de diciembre de 2021, comparativa al 30 de abril de 2021, 2020 y 2019 – valores expresados en pesos)

	Al 31 de diciembre de	Al 30 de abril de		
	2021	2021	2020	2019
Activo no corriente	<u>7.914.737.270</u>	<u>6.890.087.596</u>	<u>3.283.812.029</u>	<u>2.209.692.807</u>
Activo corriente	<u>1.210.615.277</u>	<u>812.405.184</u>	<u>160.782.942</u>	<u>127.914.826</u>
Total del Activo	<u>9.125.352.547</u>	<u>7.702.492.780</u>	<u>3.444.594.971</u>	<u>2.337.607.633</u>

Patrimonio Neto atribuible a los accionistas de la Sociedad	4.235.783.084	4.275.926.709	2.093.554.550	1.373.544.179
Participación no controlante	14.748.444	3.144.645	2.598.144	728.390
Total Patrimonio Neto	4.250.531.528	4.279.071.354	2.096.152.694	1.374.272.569
Pasivo no corriente	3.319.569.370	2.568.245.013	1.047.376.521	600.887.466
Pasivo corriente	1.555.251.649	855.176.413	301.065.756	362.447.598
Total del Pasivo	4.874.821.019	3.423.421.426	1.348.442.277	963.335.064
Total del Patrimonio Neto y Pasivo	9.125.352.547	7.702.492.780	3.444.594.971	2.337.607.633

3. Estructura de Resultados Integrales

(por el ejercicio irregular de ocho meses al 31 de diciembre de 2021, comparativa al 30 de abril de 2021, 2020 y 2019 – valores expresados en pesos)

	Al 31 de diciembre de 2021	2021	Al 30 de abril de 2020	2019
Resultado operativo	220.601.259	1.366.869.177	60.549.061	1.024.877.083
Resultados financieros netos	(122.805.792)	(1.256.907)	(44.987.432)	22.462.880
Resultado antes de impuestos	97.795.467	1.365.612.270	15.561.629	1.047.339.963
Impuesto a las ganancias	(502.792.941)	(43.941.527)	(9.954.793)	(57.786.072)
Resultado del ejercicio	(404.997.474)	1.321.670.743	5.606.836	989.553.891
Estado de resultados integrales				
Resultado del ejercicio	(404.997.474)	1.321.670.743	5.606.836	989.553.891
Otros resultados integrales	384.457.648	862.431.917	715.233.290	333.000.402
Resultados integrales del ejercicio	(20.539.826)	2.184.102.660	720.840.126	1.322.554.293

4. Estructura de Flujo de Efectivo

(por el ejercicio irregular de ocho meses al 31 de diciembre de 2021, comparativa al 30 de abril de 2021, 2020 y 2019 – valores expresados en pesos)

	Al 31 de diciembre de 2021	2021	Al 30 de abril de 2020	2019
Fondos generados por las actividades operativas	549.208.655	163.891.720	231.556.862	113.301.459
Fondos aplicados a las actividades de inversión	(560.533.040)	(659.313.666)	(100.031.688)	(326.796.167)
Fondos aplicados a las actividades de financiación	258.549.859	847.497.580	(101.413.612)	208.977.562
Total de fondos (aplicados) / generados durante el ejercicio	247.225.474	352.075.634	30.111.562	(4.517.149)

5. Datos Estadísticos

(por el ejercicio irregular de ocho meses al 31 de diciembre de 2021, comparativa al 30 de abril de 2021, 2020 y 2019 – valores expresados en miles de m3 equivalentes)

	Al 31 de diciembre de 2021	2021	Al 30 de abril de 2020	2019
Volúmenes de producción (*)				
Producción total en barriles equivalentes	460.756	289.728	307.351	319.207
Producción de petróleo (barriles)	444.567	276.559	291.973	304.489
Producción de gas (miles de metros cúbicos)	2.574	2.094	2.445	2.340
Mercado Interno	97%	100%	100%	100%
Mercado Externo	3%	-	-	-

6. Índices

(por el ejercicio irregular de ocho meses al 31 de diciembre de 2021, comparativa al 30 de abril de 2021, 2020 y 2019)

	Al 31 de diciembre de	2021	Al 30 de abril de	2019
	2021		2020	
Liquidez	0,78	0,95	0,53	0,35
Solvencia	0,87	1,25	1,55	1,43
Inmovilización de capital	0,87	0,89	0,95	0,95

Liquidez: Activo corriente/Pasivo corriente

Solvencia: Patrimonio Neto Total/Pasivo Total

Inmovilización del capital: Activo no corriente/Total del Activo

7. Perspectivas

Dado los acontecimientos recientes referidos al conflicto bélico entre Rusia y Ucrania, las perspectivas en referencia al marco internacional presentan un rol de importante relevancia, tanto sobre la economía argentina como así también en la gestión del negocio de la Sociedad.

En el marco de los mercados internacionales, el conflicto bélico ha representado impactos significativos en los mercados de commodities de energía, alimentos y metales. En referencia a los commodities asociados a la energía, el mercado del gas presenta subas históricas de hasta 60 veces su valor promedio de los últimos años. Estos incrementos se encuentran asociados principalmente a las restricciones tanto políticas implementadas contra Rusia – quien provee en el orden del 20% del gas a Europa – como así también por el impacto sobre la infraestructura de transporte y distribución afectado por la destrucción propia de la guerra. Este incremento repentino no solamente afectará de manera inmediata al gas destinado a la calefacción de los hogares, sino que también representará un impacto directo sobre en el gas demandado para la generación de energía eléctrica de las industrias. Ello, indefectiblemente podría impactar en una escalada de precios de los productos finales manufacturados, y por lo tanto un incremento en la inflación mundial, la cual ya venía afectada por el impacto de las medidas implementadas para combatir los impactos resultantes de la pandemia COVID-19. En segunda instancia, por su parte, el resto de los países demandantes del gas natural licuado (LNG) se verán afectados con incrementos de precios sensiblemente mayores los cuales traerán implicancias similares a las anteriormente explicadas.

Esta situación, impactará muy negativamente en la balanza comercial argentina, dado que las importaciones de GNL previstas para el invierno argentino (más de 69 buques); de persistir este nivel en el precio del commodities; podrían efectivizarse a un precio 7,8 veces mayor que el que se preveía (65 usd por MMBTU vs 8,33 usd por MMBTU). Sumado a esto, la situación argentina podría agravarse si se tiene en cuenta que el país tiene que resolver aún los cuellos de botella de la infraestructura de transporte de gas (construcción de gasoducto Néstor Kirchner prevista finalizarse para finales del 2023) para aspirar al autoabastecimiento y por otro lado resolver la disyuntiva por el desincentivo al desarrollo del gas convencional y no convencional (Plan GASAR) producto de la reducción de subsidios energéticos que prevé el acuerdo con el FMI.

En referencia al mercado de petróleo, la situación de alta volatilidad de precios se encuentra afectada; dado su naturaleza de facilidad de carga, descarga y transporte; principalmente por razones políticas y de decisiones de reducción o ampliación de las cuotas de producción de petróleo crudo por parte de los principales países productores que se encuentran integrados en la OPEP y la OPEP+. Es por ello por lo que entendemos que, si bien en la actualidad el precio de petróleo tipo Brent se encuentra en niveles de los 118 dólares por barril, ante una finalización del conflicto, independientemente de la posición que resulte dominante, debería revertirse en niveles del orden de los 80 dólares por barril.

Estos nuevos niveles de precios internacionales, aun finalizando el conflicto, se mantendrán por encima de los precios promedios de los últimos años, por lo que el rol de las autoridades monetarias centralizadas o de cada país, deberán realizar una gestión orientada a la contención de inflación, ya no solo por las medidas de expansión monetarias adoptadas por la pandemia COVID-19 sino también por el sustancial incremento de los precios de los commodities. Estas gestiones podrían resultar en niveles mayores de tasas de interés las cuales podrían encarecer el financiamiento de la Argentina y de la Sociedad.

Por otro lado, los mayores costos de la energía incentivarán en el corto y mediano plazo el desarrollo de nuevas tecnologías más eficiencia, favoreciendo el proceso de transición energética global.

Como resumen del contexto internacional, la coyuntura mundial, debido a la guerra entre Rusia y Ucrania, el relajamiento acelerado de la pandemia Covid-19, y el posible reordenamiento geopolítico, podrían generar en Argentina una ventana de oportunidad exportadora de todos sus commodities.

En el marco local, luego de dos años de negociación, Argentina ha llegado a un acuerdo con el Fondo Monetario Internacional, el cual será sometido al Congreso para obtener una aprobación política de todas las fuerzas gobernantes del país. Este acuerdo, permitiría un alivio fiscal para por los próximos dos años permitiendo de esta manera lograr una mejor gestión del gasto público y se espera que se puedan volcar recursos para incentivar el desarrollo productivo y económico del país. Si bien lograr un acuerdo de mediano plazo es auspicioso, el nivel de inflación en torno al 50% anual, sigue siendo uno de los mayores desafíos del gobierno actual para lograr estabilizar la economía interna. En caso de persistir los niveles actuales de los precios de commodities en el mercado de granos, y mantener los niveles de cosechas de los años anteriores, significaría un alivio en la presión de sobre las reservas internacionales del país, y podría ayudar a reducir la brecha cambiaria actual y por lo tanto la contención de la inflación local.

En referencia al mercado de hidrocarburos nacionales, la suba de precios internacionales acelerará el desarrollo del mercado exportador de crudo Medanita resultante del desarrollo de Vaca Muerta como así también de yacimientos convencionales. Sin embargo, la demanda de productos refinados locales deberá mantenerse abastecida a precios menores a los internacionales, por lo que es de esperar que en los próximos meses se promulgue la nueva ley de hidrocarburos que ayude a regular volúmenes exportables sin contingencias por operador y/o productor de una manera justa y de esta manera generar un incentivo real para incrementar en forma muy significativa la actividad hidrocarburífera en todas las cuencas productivas del país impulsando el ingreso de divisas genuinas que permitan fortalecer de las reservas del país.

Por su parte, en el último año, el mercado de capitales argentino se desarrolló como un nuevo vehículo de financiamiento de corto y mediano plazo para empresas medianas y pequeñas. Es de esperar que esta expansión del mercado financiero local continúe siendo el vehículo de financiamiento para proyectos de inversión permitiendo a la Sociedad acelerar inversiones de desarrollo de reservas y transición energética.

En relación con el desarrollo de los Negocios de la Sociedad, Aconcagua continuará focalizado con sus programas de inversiones en las provincias de Río Negro y Mendoza. Adicionalmente, la Sociedad ha definido continuar activamente con la evaluación de nuevos negocios que aceleren el crecimiento orgánico e inorgánico en todos los segmentos de valor de la compañía.

Finalmente, la compañía continuará implementando proyectos de eficiencia energética en todos sus activos y buscará desarrollar su primer proyecto de generación de energía solar acompañando el proceso de transición energética definido por la dirección.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 10 de marzo de 2022

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17



Diego Sebastián Trabucco
Presidente



Informe de auditoría emitido por los auditores independientes

A los Señores Accionistas, Presidente y Directores de
Petrolera Aconcagua Energía S.A.
Domicilio legal: Pasaje Dr. Ricardo Rojas 401, Piso 7,
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
CUIT 30-71481422-9

Informe sobre la auditoría de los estados financieros consolidados

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Petrolera Aconcagua Energía S.A. y sus subsidiarias (en adelante "la Sociedad") que comprenden el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2021, los estados consolidados de resultados integrales, de evolución del patrimonio y de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio irregular de 8 meses finalizado en esa fecha, y las notas a los estados financieros consolidados, las cuales incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera consolidada de la Sociedad al 31 de diciembre de 2021, así como su resultado integral consolidado y los flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio irregular de 8 meses finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestro examen de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIAs). Dichas normas fueron adoptadas como normas de auditoría en Argentina mediante la Resolución Técnica N° 32 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), tal y como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB por su sigla en inglés). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados" del presente informe.

Consideramos que los **elementos de juicio** que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para fundamentar nuestra opinión de auditoría.

Independencia

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las Normas Internacionales de Independencia) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código del IESBA) junto con los requerimientos que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en Argentina, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código del IESBA.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados correspondientes al presente ejercicio. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre los mismos, y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

Cuestiones clave de la auditoría

Respuesta de auditoría

Impacto de las reservas probadas de hidrocarburos en el valor en libros de “Propiedades, planta y equipos” (“PP&E”)

Según se indica en Nota 15 a los estados financieros consolidados adjuntos, los valores contables de “Propiedades, planta y equipos” incluyen importes significativos de “Activos de desarrollo / producción” los cuales ascendieron al 31 de diciembre de 2021 a \$ 7.106,92 millones, y tienen un cargo asociado de depreciación de \$ 226,31 millones. La contabilización de estos importes en los estados financieros se basa en la estimación de la gerencia de las reservas probadas de hidrocarburos. Una descripción de los principales juicios y estimaciones relativos a la estimación de las reservas de hidrocarburos se incluye en la Nota 5.2 “Reservas de hidrocarburos” de los estados financieros consolidados.

De acuerdo con la política contable de la sociedad descrita en Nota 2.5, los Activos de desarrollo / producción se deprecian por el método del agotamiento del total de las reservas probadas o probadas desarrolladas, según corresponda, consideradas en cada área.

Por otra parte, el valor registrado de los activos de las áreas en producción y desarrollo y de los activos relacionados con reservas probables y posibles, es evaluado en caso de que eventos o cambios en las circunstancias indiquen que el valor registrado pueda ser no recuperable. El valor recuperable es el mayor entre su valor razonable menos los gastos directos de venta y su valor de uso. El valor de uso se determina a partir de los flujos de fondos descontados que se prevé obtener con las restantes reservas comerciales.

La estimación de las reservas de hidrocarburos y la determinación del valor recuperable de los activos se basan en una serie de factores, supuestos y variables, tales como:

- i. exactitud de la estimación de las reservas, que depende de la calidad de los datos geológicos, técnicos y económicos disponibles, así como de la interpretación y evaluación correspondientes por parte de los expertos internos de la Sociedad;
- ii. la estimación de las unidades de producción futuras y los flujos relacionados de ingresos y gastos operativos, de los costos de desarrollo y abandono, así como el momento en que se incurre en estos costos.
- iii. cambios en la legislación tributaria, en las regulaciones administrativas y cambios en los tipos o duración de los contratos subyacentes;
- iv. la producción de los hidrocarburos extraídos y los subsiguientes análisis de yacimientos, que pueden implicar importantes revisiones;
- v. la evolución de la curva de precios futuros de los hidrocarburos, inflación, tipos de cambio;
- vi. factores internos de política económica, regulatorios y de gobierno que limiten la capacidad de la Sociedad para incrementar o mantener los precios relacionados a precios internacionales; y
- vii. La tasa de descuento utilizada.

Los procedimientos de auditoría realizados en relación a esta cuestión clave incluyeron entre otros:

- Realizar un entendimiento del proceso de estimación de reservas de hidrocarburos de la Sociedad.
- Inspeccionar los acuerdos contractuales que determinan la participación de la Sociedad en las reservas probadas y desarrolladas de hidrocarburos hasta el vencimiento de los contratos.
- Obtener los informes de los especialistas internos de la Sociedad, incluyendo a) evaluar su objetividad y competencia, b) confirmar el alcance del trabajo realizado al respecto y c) confirmar las conclusiones del análisis realizado.
- Evaluar la razonabilidad de las hipótesis significativas utilizadas en la elaboración de estas estimaciones, incluidos los costos de desarrollo y los volúmenes de producción, teniendo en cuenta el rendimiento pasado de la Sociedad, y la coherencia con las pruebas obtenidas en otras áreas de la auditoría.
- Realizar una revisión retrospectiva para verificar indicios de sesgo de estimación a lo largo del tiempo, lo cual implicó comparar los volúmenes de producción, los costos de explotación y los gastos de capital del año en curso con las respectivas hipótesis utilizadas en la estimación de las reservas probadas del año anterior para evaluar la capacidad de la empresa de realizar provisiones precisas.
- Confirmar que las variaciones significativas de reservas se hayan basado en nueva información disponible en el período bajo análisis;
- Comprobar la exactitud de los índices de unidades de producción utilizados para los cálculos de depreciación incluida la comparación de las cantidades de reservas probadas de petróleo utilizadas en el cálculo con el informe de reservas de la Sociedad.
- Evaluar la suficiencia de la información revelada en los estados financieros consolidados.

Esta área resulta clave debido a que (i) implica la aplicación de juicios críticos y estimaciones significativas por parte de la Gerencia, (ii) el alto grado de incertidumbre de las estimaciones y las mediciones (iii) la complejidad técnica de los modelos de valoración utilizados y (iv) la materialidad de las partidas de los estados financieros relacionadas.

Información que acompaña a los estados financieros consolidados (“otra información”)

La otra información comprende la Memoria y la reseña informativa. El Directorio es responsable de la otra información.

Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados no cubre la otra información y, por lo tanto, no expresamos ninguna conclusión de auditoría.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si la misma es materialmente inconsistente con los estados financieros consolidados o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría, o si por algún otro motivo parece que existe una incorrección significativa. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, consideramos que, en lo que es materia de nuestra competencia, existe una incorrección significativa en la otra información, estamos obligados a informarlo. No tenemos nada que informar al respecto.

Responsabilidades del Directorio en relación con los estados financieros consolidados

El Directorio de Petrolera Aconcagua Energía S.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de acuerdo con las NIIF, y del control interno que el Directorio considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de incorrección significativa, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, el Directorio es responsable de evaluar la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelar, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este tema y utilizar el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si el Directorio tiene intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista de continuidad.

Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de incorrección significativa, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección significativa en los estados financieros consolidados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y apropiados para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Directorio de la Sociedad.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización por el Directorio de la Sociedad, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, debemos enfatizar en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados, o si dichas revelaciones no son apropiadas, se requiere que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de emisión de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logre una presentación razonable.
- Obtenemos elementos de juicio suficientes y apropiados en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro de la Sociedad para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría de la Sociedad. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con el Directorio de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos al Directorio de la Sociedad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables relacionados con la independencia, y comunicamos todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las acciones tomadas para eliminar amenazas o las salvaguardas aplicadas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con el Directorio de la Sociedad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros consolidados del presente ejercicio y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque puede preverse razonablemente que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos, que:

- a) los estados financieros consolidados de Petrolera Aconcagua Energía S.A. se encuentran asentados en el libro "Inventarios y Balances" y cumplen, en lo que es materia de nuestra competencia, con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades y en las resoluciones pertinentes de la Comisión Nacional de Valores;
- b) los estados financieros separados de Petrolera Aconcagua Energía S.A. surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales, que mantienen las condiciones de seguridad e integridad en base las cuales fueron autorizados oportunamente por su Organismo de contralor;
- c) al 31 de diciembre de 2021 la deuda devengada a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino de Petrolera Aconcagua Energía S.A. que surge de sus registros contables ascendía a \$ 72.981.148,44, no siendo exigible a dicha fecha;
- d) de acuerdo con lo requerido por el artículo 21°, inciso b), Capítulo III, Sección VI, Título II de la normativa de la Comisión Nacional de Valores, informamos que el total de honorarios en concepto de servicios de auditoría y relacionados facturados a Petrolera Aconcagua Energía S.A. en el ejercicio irregular de 8 meses finalizado el 31 de diciembre de 2021 representan:



- d.1) el 100% sobre el total de honorarios por servicios facturados a Petrolera Aconcagua Energía S.A. por todo concepto en dicho ejercicio;
- d.2) el 92% sobre el total de honorarios por servicios de auditoría y relacionados facturados a Petrolera Aconcagua Energía S.A., su sociedad controlante, controladas y vinculadas en dicho ejercicio;
- d.3) el 92% sobre el total de honorarios por servicios facturados a Petrolera Aconcagua Energía S.A., su sociedad controlante, controladas y vinculadas por todo concepto en dicho ejercicio;
- e) hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo para Petrolera Aconcagua Energía S.A. previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 10 de marzo de 2022.

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'Hernán Rodríguez Cancelo', is written over the company name.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Hernán Rodríguez Cancelo
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 371 F° 009

INFORME DEL SÍNDICO

Señores Accionistas de:

PETROLERA ACONCAGUA ENERGÍA S.A.

Domicilio Legal: PASAJE Dr. RICARDO ROJAS 401, PISO 7

Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

CUIT N° 30-71481422-9

En mi carácter de Síndico de Petrolera Aconcagua Energía S.A., de acuerdo con lo dispuesto en el inciso 5° del artículo 294 de la Ley de Sociedades Comerciales, he examinado los documentos detallados en el párrafo I siguiente. Los documentos citados son responsabilidad del Directorio de la Sociedad. Mi responsabilidad es informar sobre dichos documentos basados en el trabajo que se menciona en el párrafo III.

I) DOCUMENTOS EXAMINADOS:

- a) Estado de Situación Financiera Consolidado irregular de 8 meses al 31 de diciembre de 2021.
- b) Estado de Resultados Integrales Consolidados irregulares de 8 meses al 31 de diciembre de 2021.
- c) Estado de Evolución del Patrimonio Neto Consolidado irregular de 8 meses al 31 de diciembre de 2021.
- d) Estado de Flujo de Efectivo Consolidado irregular de 8 meses al 31 de diciembre de 2021.
- e) Notas 1 a 34 a los Estados Financieros Consolidados irregulares de 8 meses.
- f) Memoria correspondiente al ejercicio irregular de 8 meses finalizado el 31 de diciembre de 2021.
- g) Reseña informativa correspondiente al ejercicio irregular finalizado el 31 de diciembre de 2021.
- h) Inventario al 31 de diciembre de 2021.

II) RESPONSABILIDAD DE LA DIRECCIÓN Y LA GERENCIA EN RELACION CON LOS ESTADOS FINANCIEROS:

La Dirección de la Sociedad es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros consolidados de la Sociedad de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas como normas contables profesionales e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (CNV) a su normativa, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB” por su sigla en inglés). La Dirección de la Sociedad es también responsable del control interno que considere necesario para permitir la preparación de información financiera libres de distorsiones significativas originadas en errores o irregularidades.

III) RESPONSABILIDAD DEL SINDICO:

Mi examen fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes establecidas en la Resolución Técnica N°15 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas requieren que el examen de los Estados Financieros Consolidados se efectúe de acuerdo a las normas de auditoría vigentes e incluya la verificación de la congruencia de los documentos examinados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

Para realizar mi tarea profesional sobre los documentos detallados en los ítems del párrafo I, he efectuado una revisión de la auditoría efectuada por los auditores externos de la Sociedad, Price Waterhouse and Co. S.R.L., quienes emitieron su informe de auditoría en el día de la fecha de acuerdo a las normas de auditoría vigentes. Dicha revisión incluyó la verificación de la planificación del trabajo, de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la auditoría efectuada por dichos profesionales.

Los profesionales mencionados han llevado a cabo su examen sobre los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento ("IASB" por sus siglas en inglés), adoptadas en Argentina con la vigencia establecida por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumpla con los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros Consolidados estén libres de incorrecciones significativas

Una auditoría, conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentada en los Estados Financieros Consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los Estados Financieros Consolidados. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la Sociedad de los Estados Financieros Consolidados, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por el Directorio y la Gerencia de la Sociedad, así como la evaluación de la presentación de los Estados Financieros Consolidados en su conjunto.

Dado que no es responsabilidad del Síndico efectuar un control de gestión, el examen no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva de la Gerencia y el Directorio.

Considero, que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Asimismo, en relación con la Memoria de la Dirección correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021, he verificado que contiene la información requerida por el artículo 66 de la Ley General de Sociedades y, en lo que es materia de mi competencia, que sus datos numéricos concuerda con los registros contables de la Sociedad y otra documentación pertinente, siendo las afirmaciones sobre hechos futuros responsabilidad del Directorio.

A su vez, he realizado una revisión del informe sobre el grado de cumplimiento del Código de Gobierno Societario, acompañado como anexo de la Memoria, elaborado por el órgano de Administración en

cumplimiento del inciso a. 1), del Artículo Primero, Sección I, Capítulo I, Título IV de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (conforme actualización dispuesta por la Resolución General Nro. 797), respecto del que no tengo observaciones que formular.


IV) CONCLUSION:

En base a mi examen realizado, con el alcance descrito en el apartado precedente, en mi opinión los Estados Financieros Consolidados detallados en el apartado I, considerados en su conjunto, presentan en sus aspectos significativos la Situación Financiera Consolidada de Petrolera Aconcagua Energía S.A. y sus Sociedades Controladas al 31 de diciembre de 2021, así como sus Resultados Integrales Consolidados, su Evolución del Patrimonio Neto Consolidado y los Flujos de su Efectivo Consolidados correspondientes al ejercicio económico irregular de 8 meses finalizado a esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

V) INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIAS

- Las cifras de los Estados Financieros Consolidados mencionados surgen de los registros contables de la entidad que, en sus aspectos formales, han sido llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes y las normas de la CNV, y se encuentran transcritos al libro Inventario y Balances.
- En relación con la reseña informativa y la información adicional a las notas a los Estados Financieros Consolidados irregulares de 8 meses, requerida por el artículo 12 del Título IV, Capítulo III del Régimen informativo periódico de la CNV, no tengo observaciones que formular en materia de nuestra competencia.
- Manifiesto que durante el ejercicio he realizado, en cuanto correspondían, todas las tareas previstas por el artículo 294 de la Ley de Sociedades Comerciales N° 19.550, incluyendo la asistencia a reuniones de Directorio. En lo concerniente al informe sobre el grado de cumplimiento del Código de Gobierno Societario, elaborado por el Directorio de conformidad con las Normas de la Comisión Nacional de Valores, he llevado a cabo la verificación del mismo y no tengo observaciones que formular.
- En cumplimiento de las disposiciones vigentes relativas a la prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo, dejo constancia que he aplicado los procedimientos previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 10 días del mes de marzo de 2022.


Ignacio Marcó
Síndico Titular

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 15 de marzo de 2022

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc, D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional de fecha 10/03/2022 referida a un Estado Contable EECC Consolidados de fecha 31/12/2021 perteneciente a PETROLERA ACONCAGUA ENERGIA S.A. CUIT 30-71481422-9, intervenida por el Dr. HERNAN PABLO RODRIGUEZ CANCELO ARAUJO. Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. 236/88, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del matriculado

Dr. HERNAN PABLO RODRIGUEZ CANCELO ARAUJO

Contador Público (U.B.A.)

CPCECABA T° 371 F° 9

Firma en carácter de socio

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

T° 1 F° 17

SOCIO



Esta actuación profesional ha sido gestionada por el profesional interviniente a través de internet y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de informes y certificaciones (Res. C. 236/88). El receptor del presente documento puede constatar su validez ingresando a www.consejo.org.ar/certificaciones/validar.htm declarando el siguiente código: dni9iix

Legalización N° 969401





PETROLERA ACONCAGUA ENERGÍA S.A.

**Estados financieros separados correspondientes al ejercicio económico
irregular iniciado el 1 de mayo de 2021 y finalizado el 31 de diciembre de 2021
(presentados en forma comparativa)**

PETROLERA ACONCAGUA ENERGÍA S.A.

DIRECTORIO

PRESIDENTE

DIEGO SEBASTIAN TRABUCCO

DIRECTOR TITULAR

JAVIER AGUSTIN BASSO

ADRIANA DEL VALLE MARTIN

JULIANA PERALTA

DIRECTOR SUPLENTE

ROMÁN ANDRÉS SEQUEIRA

COMISIÓN FISCALIZADORA

SÍNDICO TITULAR

IGNACIO MARCÓ

PETROLERA ACONCAGUA ENERGÍA S.A.

ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO IRREGULAR INICIADO EL 1° DE MAYO DE 2021 Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

Índice

Información jurídica

Estados financieros separados

Estado de resultados integrales separado

Estado de situación financiera separado

Estado de evolución del patrimonio separado

Estado de flujo de efectivo separado

Notas a los estados financieros separados

Informe de auditoría emitido por los auditores independientes

Informe de la Comisión Fiscalizadora

INFORMACIÓN JURÍDICA**PETROLERA ACONCAGUA ENERGÍA S.A.**
CUIT N° 30-71481422-9**ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**

Al 31 de diciembre de 2021

DOMICILIO LEGAL: PASAJE Dr. RICARDO ROJAS 401, PISO 7, CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**ACTIVIDAD PRINCIPAL:** DESCUBRIMIENTO, ESTUDIO, DESARROLLO, Y EXPLOTACIÓN DE YACIMIENTOS DE HIDROCARBUROS Y MINERALES.**Inscripta en la Inspección General de Justicia el día:** 27 de febrero de 2015**Número de Inscripción:** 3026 **Libro:** 73 **Número Correlativo N°** 1887512**Fecha de Vencimiento del Estatuto Social:** 26 de febrero de 2114

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL (Nota 22.1)

ACCIONES:

CANTIDAD: 2.000.000, ORDINARIAS, NOMINATIVAS NO ENDOSABLES.

V.N. \$ 1,00

NUMERO DE VOTOS: 1 POR CADA ACCIÓN.

SUSCRITO E INTEGRADO: \$ 2.000.000

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Hernán Rodríguez Cancelo
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 371 F° 009Ignacio Marcó
Por Comisión fiscalizadoraDiego Sebastián Trabucco
Presidente

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES SEPARADO

por el ejercicio irregular iniciado el 1 de mayo de 2021 y finalizado el 31 de diciembre de 2021
(presentado en forma comparativa)

(Valores expresados en pesos, salvo indicación en contrario)

	Nota	31.12.2021 (8 meses)*	30.04.2021 (12 meses)*
Ingresos por contratos con clientes	5	1.545.764.781	803.564.859
Costos de ingresos	6	(1.249.684.963)	(700.533.507)
Resultado bruto		296.079.818	103.031.352
Gastos de comercialización	7	(68.118.190)	(53.015.068)
Gastos de administración	8	(110.276.524)	(87.354.637)
Otros resultados operativos netos	10	74.283.055	1.405.293.117
Resultado operativo		191.968.159	1.367.954.764
Ingresos financieros	11	45.802.253	19.538.416
Costos financieros	11	(193.386.039)	(82.499.148)
Otros resultados financieros, netos	11	27.470.388	63.663.768
Resultado antes de resultado de inversiones a valor patrimonial proporcional y del impuesto a las ganancias		71.854.761	1.368.657.800
Resultado de inversiones a valor patrimonial proporcional	15	10.148.987	(1.942.228)
Resultado antes del impuesto a las ganancias		82.003.748	1.366.715.572
Impuesto a las ganancias	12	(496.289.173)	(43.394.204)
Resultado del ejercicio - (Pérdida)/Ganancia		(414.285.425)	1.323.321.368
OTROS RESULTADOS INTEGRALES			
<i>Conceptos que no serán reclasificados a resultados</i>			
Efecto de conversión monetaria		379.567.962	859.357.908
<i>Conceptos que serán reclasificados a resultados</i>			
Efecto de conversión monetaria		2.573.838	1.692.883
Ganancia de otro resultado integral del ejercicio		382.141.800	861.050.791
(Pérdida)/Ganancia integral del ejercicio		(32.143.625)	2.184.372.159
(Pérdida)/Ganancia por acción atribuible a los propietarios de la Sociedad:			
(Pérdida)/Ganancia por acción básica y diluida	20.3	(207,14)	661,66

* Ver nota 1

Las notas 1 a 35 que se acompañan forman parte integrante de los presentes Estados Financieros Separados.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Hernán Rodríguez Cancelo
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 371 F° 009



Ignacio Marcó
Por Comisión fiscalizadora



Diego Sebastián Trabucco
Presidente

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA SEPARADO
al 31 de diciembre de 2021, (presentado en forma comparativa)
(Valores expresados en pesos, salvo indicación en contrario)

	Nota	31.12.2021	30.04.2021
ACTIVO			
ACTIVO NO CORRIENTE			
Propiedades, planta y equipos	13	7.870.330.284	6.870.210.055
Activos por derecho de uso	14	5.380.679	3.844.164
Inversiones a valor patrimonial proporcional		16.751.475	4.028.694
Total del Activo No Corriente		7.892.462.438	6.878.082.913
ACTIVO CORRIENTE			
Inventarios	18	57.976.914	44.450.992
Otros créditos	16	131.557.356	86.619.555
Cuentas comerciales por cobrar	17	211.090.319	222.856.270
Efectivo y equivalentes de efectivo	19	699.320.020	463.659.666
Total del Activo Corriente		1.099.944.609	817.586.483
TOTAL DEL ACTIVO		8.992.407.047	7.695.669.396
PATRIMONIO NETO			
Capital social	20.1	2.000.000	2.000.000
Reserva especial		(26.561.559)	(26.561.559)
Reserva legal		400.000	400.000
Reserva para futuros dividendos		1.318.460.123	3.138.755
Otro resultado integral		75.939.362	(71.260.690)
Resultados no asignados		2.865.545.158	4.368.210.203
Total del Patrimonio Neto atribuible a los accionistas de la Sociedad		4.235.783.084	4.275.926.709
PASIVO			
PASIVO NO CORRIENTE			
Provisiones	21	77.599.002	68.650.031
Pasivo por impuesto diferido		1.953.412.373	1.416.761.397
Pasivos por derecho de uso	14	1.588.154	-
Deudas fiscales		42.579.290	46.797.557
Deudas financieras	22	1.154.914.036	909.262.138
Deudas comerciales		3.334.291	-
Otras deudas	24	68.480.034	126.773.800
Total del Pasivo No Corriente		3.301.907.180	2.568.244.923
PASIVO CORRIENTE			
Otras deudas	24	115.493.746	148.373.175
Provisiones	21	1.171.727	868.053
Pasivos por derecho de uso	14	2.851.096	3.430.493
Deudas fiscales		64.612.108	39.341.512
Deudas sociales		29.315.774	21.033.598
Pasivo por impuesto a las ganancias		138.217.053	
Deudas financieras	22	680.348.663	444.622.938
Deudas comerciales	23	422.706.616	193.827.995
Total del Pasivo Corriente		1.454.716.783	851.497.764
TOTAL DEL PASIVO		4.756.623.963	3.419.742.687
TOTAL DEL PASIVO Y DEL PATRIMONIO		8.992.407.047	7.695.669.396

Las notas 1 a 35 que se acompañan forman parte integrante de los presentes Estados Financieros Separados.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Hernán Rodríguez Cancelo
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 371 F° 009



Ignacio Marco
Por Comisión fiscalizadora



Diego Sebastián Trabucco
Presidente

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO SEPARADO

por el ejercicio irregular iniciado el 1 de mayo de 2021 y finalizado el 31 de diciembre de 2021 (presentado en forma comparativa)

(Valores expresados en pesos, salvo indicación en contrario)

	Atribuible a los accionistas de la Sociedad						Total
	Aportes de los accionistas		Resultados acumulados				
	Capital social		Ganancias reservadas			Resultados no asignados	
	Capital suscrito (i)	Reserva especial (ii)	Reserva para futuros dividendos	Reserva legal	Otro resultado integral		
	(No auditados)						
Saldos al 30 de abril de 2021	2.000.000	(26.561.559)	3.138.755	400.000	(71.260.690)	4.368.210.203	4.275.926.709
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	(414.285.425)	(414.285.425)
Efecto de conversión monetaria	-	-	-	-	147.200.052	234.941.748	382.141.800
Total resultados integrales del período	-	-	-	-	147.200.052	(179.343.677)	(32.143.625)
Distribución de resultados no asignados según lo dispuesto por la Asamblea ordinaria celebrada el 9 de agosto de 2021:	-	-	1.315.321.368	-	-	(1.315.321.368)	-
Distribución de dividendos en efectivo según lo dispuesto por la Asamblea ordinaria celebrada el 9 de agosto de 2021:	-	-	-	-	-	(8.000.000)	(8.000.000)
Saldos al 31 de diciembre de 2021	2.000.000	(26.561.559)	1.318.460.123	400.000	75.939.362	2.865.545.158	4.235.783.084

(i) Ver nota 23.1

(ii) Corresponde a la Resolución General 609/12 de la CNV (Ver nota 2.11.3)


Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Hernán Rodríguez Cancelo
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 371 F° 009


Ignacio Marcó
Por Comisión fiscalizadora


Diego Sebastián Trabucco
Presidente

Las notas 1 a 35 que se acompañan forman parte integrante de los presentes Estados Financieros Separados.

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO SEPARADO

por el ejercicio irregular iniciado el 1 de mayo de 2021 y finalizado el 31 de diciembre de 2021 (presentado en forma comparativa)

(Valores expresados en pesos, salvo indicación en contrario)

	Atribuible a los accionistas de la Sociedad						Total
	Aportes de los accionistas		Resultados acumulados			Resultados no asignados	
	Capital social	Ganancias reservadas					
	Capital suscrito (i)	Reserva especial (ii)	Reserva para futuros dividendos	Reserva legal	Otro resultado integral		
Saldos al 30 de abril de 2020	2.000.000	(26.561.559)	-	400.000	(54.463.494)	2.172.179.603	2.093.554.550
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	1.323.321.368	1.323.321.368
Efecto de conversión monetaria	-	-	-	-	(16.797.196)	877.847.987	861.050.791
Total resultados integrales del ejercicio	-	-	-	-	(16.797.196)	2.201.169.355	2.184.372.159
Aumento participación no controlante	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de resultados no asignados según lo dispuesto por la Asamblea ordinaria celebrada el 28 de julio de 2020:	-	-	3.138.755	-	-	(3.138.755)	-
Distribución de dividendos en efectivo según lo dispuesto por la Asamblea ordinaria celebrada el 28 de julio de 2020:	-	-	-	-	-	(2.000.000)	(2.000.000)
Saldos al 30 de abril de 2021	2.000.000	(26.561.559)	3.138.755	400.000	(71.260.690)	4.368.210.203	4.275.926.709

(i) Ver nota 23.1

(ii) Corresponde a la Resolución General 609/12 de la CNV (Ver nota 2.11.3)

Las notas 1 a 35 que se acompañan forman parte integrante de los presentes Estados Financieros Separados

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Hernán Rodríguez Cancelo
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 371 F° 009



Ignacio Marco
Por Comisión fiscalizadora



Diego Sebastián Trabucco
Presidente

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO SEPARADO

por el ejercicio irregular iniciado el 1 de mayo de 2021 y finalizado el 31 de diciembre de 2021 (presentado en forma comparativa)

(Valores expresados en pesos, salvo indicación en contrario)

	Nota	31.12.2021 (8 meses)*	30.04.2021 (12 meses)*
ACTIVIDADES OPERATIVAS			
Resultado del ejercicio		(414.285.425)	1.323.321.368
<i>Ajustes por:</i>			
Depreciación de propiedades, planta y equipos	15	265.805.409	207.524.560
Depreciación de activos por derecho de uso	16	2.578.308	3.818.170
Resultado por compra en condiciones ventajosas	30	-	(1.399.562.626)
Intereses devengados pasivos por derecho de uso	16	8.001	30.678
Impuesto a las ganancias	14	496.289.173	43.394.204
Intereses devengados por deudas financieras	13	169.346.158	66.071.780
Actualización provisiones	13	5.470.785	5.141.896
Intereses ganados y otros resultados financieros	13	(69.591.304)	(83.202.184)
Devengamiento comisiones de deudas financieras		(3.681.337)	(4.296.678)
<i>Variación en activos y pasivos operativos:</i>			
(Aumento) de cuentas comerciales por cobrar y otros créditos		(33.171.850)	(237.206.967)
(Aumento) de inventarios		(13.525.922)	(28.487.429)
Aumento de deudas comerciales		232.212.912	118.132.735
(Disminución) Aumento de otras deudas		(91.173.195)	127.895.883
Aumento de deudas fiscales y sociales		167.551.558	25.666.310
Otros, incluyendo el efecto de conversión monetaria		(232.723.118)	(12.787.141)
Efectivo generado por actividades operativas		481.110.153	155.454.559
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Inversiones en propiedades, planta y equipos		(532.724.900)	(265.826.786)
Pago por adquisición del negocio	30	-	(378.943.175)
Efectivo aplicado a actividades de inversión		(532.724.900)	(644.769.961)
ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Tomas de préstamos	26	47.778.582	42.500.000
Emisión de obligaciones negociables	26	592.814.696	702.206.211
Cancelación de capital e intereses por deudas financieras	26	(250.282.175)	(78.148.569)
(Cancelación) Emisión neta de cheques diferidos		(135.527.684)	192.215.739
Pagos de pasivos por derecho de uso	16	1.734.557	(3.713.938)
Efectivo generado por actividades de financiación		256.517.976	855.059.443
Aumento del efectivo y equivalentes de efectivo		204.903.229	365.744.041
Variación en efectivo y equivalentes de efectivo			
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio		463.659.666	71.545.891
Aumento del efectivo y equivalentes de efectivo		204.903.229	365.744.041
Diferencias de conversión		30.757.125	26.369.734
Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del ejercicio		699.320.020	463.659.666
		31.12.2021	30.04.2021
Efectivo y equivalentes de efectivo	22	699.320.020	463.659.666
Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del ejercicio		699.320.020	463.659.666
Transacciones que no afectan el efectivo			
Inversiones en propiedades, planta y equipos no pagadas al cierre del ejercicio		51.777.963	3.189.109

* Ver nota 1

Las notas 1 a 35 que se acompañan forman parte integrante de los presentes Estados Financieros Separados.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Hernán Rodríguez Cancelo
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 371 F° 009

Ignacio Marcó
Por Comisión fiscalizadora

Diego Sebastián Trabucco
Presidente

Índice de las Notas a los Estados Financieros Separados

1. Información general
2. Resumen de políticas contables significativas
3. Nuevas normas contables
4. Administración del riesgo financiero
5. Estimaciones y criterios contables críticos
6. Información por segmentos
7. Ingresos por contratos con clientes
8. Costos de ingresos
9. Gastos de comercialización
10. Gastos de administración
11. Costos laborales
12. Otros resultados operativos netos
13. Resultados financieros netos
14. Impuesto a las ganancias
15. Propiedad, planta y equipo
16. Activos y pasivos por derecho de uso
17. Inversiones en sociedades a valor patrimonial proporcional
18. Deterioro de activos a largo plazo
19. Otros créditos
20. Cuentas comerciales por cobrar
21. Inventarios
22. Efectivo y equivalentes de efectivo
23. Partidas del patrimonio
24. Provisiones
25. Pasivo por impuesto diferido
26. Deudas financieras
27. Deudas comerciales
28. Otras deudas
29. Instrumentos financieros por categoría
30. Combinaciones de negocios
31. Participación en áreas de petróleo y gas
32. Activos y pasivos en moneda distinta del peso argentino
33. Contingencias, compromisos de inversión, garantías y restricciones a la distribución de utilidades
34. Saldos y operaciones con partes relacionadas
35. Hechos posteriores

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS por el ejercicio irregular iniciado el 1 de mayo de 2021 y finalizado el 31 de diciembre de 2021 (presentado en forma comparativa)

NOTA 1 - Información general

PETROLERA ACONCAGUA ENERGIA S.A. (en adelante la “Sociedad” o “PAESA”) es una sociedad anónima constituida el 20 de febrero de 2015. La Sociedad y sus subsidiarias (“ACONCAGUA” o el “Grupo”) son sociedades locales e independientes de energía, y centran su negocio en la explotación de yacimientos hidrocarburíferos, los que se detallan en nota 31.

Los presentes estados financieros separados de ACONCAGUA han sido aprobados para su emisión por el Directorio de la Sociedad con fecha 10 de marzo de 2022.

Modificación estatuto

Con fecha 20 de diciembre de 2021, la Asamblea de Accionistas de la Sociedad resolvió modificar la fecha de cierre de ejercicio del 30 de abril al 31 de diciembre de cada año. En consecuencia, el presente ejercicio corresponde a un período irregular de ocho meses, comenzado el 1 de mayo de 2021 y finalizado el 31 de diciembre de 2021. Por tal motivo, la comparabilidad de la información de ocho meses incluida en los presentes Estados Financieros Consolidados con la información contable por el ejercicio anual finalizado el 30 de abril de 2021 puede verse afectada.

Contexto macroeconómico

La Sociedad opera en un contexto económico cuyas variables principales son afectadas por la variabilidad en los precios de los commodities y los efectos de la pandemia por coronavirus (“COVID-19”), produciendo una crisis económica y financiera global con impactos en la actividad de la Sociedad.

La agenda económica del Gobierno nacional está actualmente dominada por la emergencia sanitaria y la crisis económica. En este contexto, el Gobierno nacional implementó una serie de medidas tendientes a disminuir la circulación de la población. Las situaciones mencionadas han afectado significativamente la demanda de hidrocarburos y es incierto cómo evolucionará en el futuro cercano.

La Dirección de la Sociedad monitorea permanentemente la evolución de las situaciones mencionadas precedentemente de manera de tomar medidas acordes a la complejidad del contexto, con el objetivo de asegurar la integridad de su personal, mantener la operación y preservar su situación financiera.

El alcance total y la duración de las medidas de contención de la pandemia por COVID-19 y los efectos del actual rebrote en todo el mundo (cierres de fronteras, cancelaciones de vuelos, aislamiento y cuarentena, entre otros), y su impacto en la economía mundial, aún son inciertos.

Los presentes Estados Financieros Separados de la Sociedad deben ser leídos a la luz de estas circunstancias.

NOTA 2 - Resumen de políticas contables significativas

A continuación, se detallan las principales políticas contables utilizadas para la preparación de los presentes Estados Financieros Separados.

2.1 Base de preparación

Los Estados Financieros Separados de la Sociedad han sido preparados conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB” por su sigla en inglés).

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

La Comisión Nacional de Valores ("CNV"), a través de la Resolución General N° 622/13, estableció la aplicación de la Resolución Técnica N° 26 ("RT26") y sus modificatorias de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, que adoptan las NIIF, emitidas por el IASB, para las entidades incluidas en el régimen de la oferta pública de la Ley N° 17.811 y sus modificatorias, ya sea por su capital o por sus obligaciones negociables, o que hayan solicitado autorización para estar incluidas en el citado régimen. Si bien el art.1 del Capítulo III del Título IV del TO 2013 de CNV exime de la obligatoriedad de la aplicación de la RT 26 a las emisoras registradas como PYMES CNV, la Sociedad ha optado voluntariamente, por la utilización de dicha resolución técnica.

La información correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de abril de 2021 es parte integrante de los presentes Estados Financieros Separados, de acuerdo con lo mencionado en Nota 1, la comparabilidad de la información de ocho meses incluida en los presentes Estados Financieros Separados con la información contable por el ejercicio anual finalizado el 30 de abril de 2021 puede verse afectada.

De corresponder, se han reclasificado ciertas cifras de los estados financieros al 30 de abril de 2021, a los efectos de su presentación comparativa con los del presente ejercicio.

2.2 Inversiones a valor patrimonial proporcional y participación en acuerdos conjuntos

Las inversiones en sociedades controladas y aquellas en las que se ejerce influencia significativa, son contabilizadas según el método del valor patrimonial proporcional. Según este método, la inversión en estas entidades se registrará inicialmente al costo, y se incrementará o disminuirá su importe contabilizado para reconocer la porción que corresponde a la Sociedad en el resultado obtenido por la entidad participada, después de la fecha de adquisición.

Las ganancias no trascendidas de operaciones entre la Sociedad y estas entidades, en caso de que sean significativas, se eliminan por el porcentaje de la participación de la Sociedad en dichas sociedades. Las pérdidas no realizadas también se eliminan, a no ser que la transacción provea evidencia de indicadores de desvalorización de los activos transferidos. Los Estados Financieros de estas entidades han sido ajustados, de ser necesario para asegurar su consistencia con NIIF.

Según la NIIF 11 "Acuerdos conjuntos", las inversiones en acuerdos conjuntos se clasifican como operaciones conjuntas o negocios conjuntos. La clasificación depende de los derechos y obligaciones contractuales de cada inversor, más que de la estructura legal del acuerdo conjunto. La Sociedad tiene operaciones conjuntas.

Operaciones conjuntas

La Sociedad reconoce en relación con su participación en una operación conjunta sus activos, ingresos, pasivos y gastos, incluyendo su participación en los activos mantenidos conjuntamente, ingresos de la operación conjunta, pasivos y gastos incurridos conjuntamente. Las operaciones conjuntas se consolidan línea a línea a la participación de PAESA.

Las políticas contables de las operaciones conjuntas fueron modificadas en los casos en que se ha considerado necesario para asegurar la consistencia con las políticas contables adoptadas por la Sociedad. La valuación de las participaciones en operaciones conjuntas se analiza por desvalorización cuando hechos o cambios en las circunstancias indican que el valor de libros podría no ser recuperable y se registra, de corresponder, una pérdida por desvalorización.

2.3 Conversión de transacciones y saldos en moneda extranjera

2.3.1 Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de ACONCAGUA se registran en la moneda del contexto económico primario en el cual opera cada entidad ("moneda funcional"). ACONCAGUA ha definido como su moneda funcional el dólar estadounidense ("USD"), ya que ésta es la moneda que mejor refleja la sustancia económica de las operaciones. Tanto las ventas, como los precios de los principales costos de perforación, son negociados, pactados y perfeccionados en USD o considerando la fluctuación del tipo de cambio respecto de dicha moneda.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

La moneda de presentación de los Estados Financieros Separados es el peso argentino.

2.3.2 Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional usando el tipo de cambio vigente en la fecha de cada transacción o valuación, cuando los conceptos de las mismas son remedidos. Las ganancias y pérdidas generadas por las diferencias en el tipo cambio de las monedas extranjeras resultantes de la liquidación de partidas monetarias y de la conversión de partidas monetarias al cierre del ejercicio utilizando la tasa de cambio de cierre, son reconocidas dentro de los resultados financieros en el estado de resultados integrales.

2.3.3 Conversión de estados financieros a moneda de presentación

Los resultados y posición financiera de la Sociedad y sus subsidiarias con moneda funcional dólar, se convierten a moneda de presentación de la siguiente manera al cierre de cada período:

- los activos y pasivos son trasladados a los tipos de cambio de cierre;
- los resultados se convierten al tipo de cambio promedio del trimestre en que se registra la transacción.
- los resultados por conversión de moneda funcional a moneda de presentación son reconocidos en "Otros resultados integrales".

2.3.4 Clasificación de Otros resultados integrales dentro del patrimonio de la Sociedad

La Sociedad clasifica y acumula directamente en la cuenta de resultados acumulados, dentro del patrimonio, los otros resultados integrales generados por las diferencias de conversión de los resultados (acumulados al inicio y del ejercicio) de la Sociedad y de las subsidiarias con moneda funcional dólar.

Como consecuencia de la aplicación de la política descrita, la conversión de moneda funcional a una moneda distinta de presentación no modifica la forma en que se miden los elementos subyacentes, preservando los montos, tanto resultados como capital a mantener, medidos en la moneda funcional en la que se generan.

2.4 Combinaciones de negocios

El método de adquisición se aplica para la registración de todas las combinaciones negocios, tanto en la adquisición de instrumentos de patrimonio u otros activos. La contraprestación transferida por la adquisición comprende:

- i) el valor razonable de los activos transferidos,
- ii) los pasivos incurridos con los anteriores propietarios de la adquirida,
- iii) los instrumentos de patrimonio emitidos por la Sociedad,
- iv) el valor razonable de cualquier activo o pasivo que proceda de un acuerdo de contraprestación contingente, y
- v) el valor razonable de la participación previamente tenida en el patrimonio de la adquirida.

Los activos identificables adquiridos y los activos y pasivos contingentes asumidos en la combinación de negocios son reconocidos inicialmente a su valor razonable a la fecha de adquisición. La Sociedad reconoce cualquier participación no controladora en la entidad adquirida, ya sea a valor razonable o a la participación proporcional de la participación no controladora en los importes reconocidos de los activos netos identificables de la adquirida.

Los costos relacionados con la adquisición son imputados a resultados al momento de ser incurridos. El exceso de i) la contraprestación transferida, ii) el monto de cualquier participación no controlante en la adquirida, y iii) el valor razonable, medido en la fecha de adquisición, de cualquier participación previa en el patrimonio de la sociedad adquirida, sobre el valor razonable de los activos identificables netos adquiridos se registra como llave de negocio. Si el valor razonable de los activos identificables netos del negocio adquirido excede esos montos, la ganancia por compra en condiciones muy ventajosas se reconoce directamente en resultados.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

La adquisición de las áreas hidrocarburíferas que se informan en Nota 30 han sido reconocidas de acuerdo al criterio anteriormente descripto.

2.5 Propiedades, planta y equipos

Las propiedades, planta y equipos se expresan a su costo histórico menos la depreciación y pérdidas acumuladas por deterioro. Se consideran capitalizables todos los gastos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Sociedad. Las piezas de repuesto importantes y el equipo de mantenimiento permanente, que se espera usar durante más de un ejercicio, son reconocidos como propiedades, planta y equipos. Los costos de mantenimiento se cargan a los resultados en el momento de incurrir en ellos.

ACONCAGUA contabiliza las actividades de exploración y evaluación de conformidad con la NIIF 6, Exploración y Evaluación de Recursos Minerales, capitalizando los costos de exploración y evaluación hasta el momento en el cual se determine la viabilidad económica de producir los recursos. Los costos en los que se incurra antes de obtener los derechos legales de exploración son inmediatamente llevados a gastos en el estado de resultados. Los costos de exploración y evaluación pueden incluir: adquisición de licencias, estudios geológicos y geofísicos (por ej.: sísmica), costos directos de mano de obra y costos de perforación de pozos exploratorios. Durante la fase de exploración y evaluación no se carga ninguna depreciación y/ o amortización. Al finalizar la fase de evaluación, los costos capitalizados asociados a cada prospecto se transfieren bien sea a activos de desarrollo y producción (previo el correspondiente análisis del valor recuperable) o son imputados a gastos (gastos de exploración) en el ejercicio en el cual se toma la determinación dependiendo de si se han encontrado o no hidrocarburos suficientes que justifiquen su posterior desarrollo económico y técnico.

Todos los costos de desarrollo de los yacimientos productivos se consideran obras en curso hasta que estén terminados y capitalizados dentro de "Activos de desarrollo / producción", y una vez finalizados están sujetos a depreciación. Dichos costos pueden incluir la adquisición y puesta en funcionamiento de instalaciones de producción, costos por desarrollo de perforación (incluyendo pozos secos, pozos de servicio y estudios sísmicos para fines del desarrollo), ingeniería relacionada con el proyecto y costos de adquisición de derechos y concesiones relacionadas con propiedades probadas.

La Sociedad considera pozos de desarrollo a aquellos que se perforan en áreas productivas y cuyo objetivo sea el desarrollo de reservas probadas y considera como exploratorios a aquellos pozos que no sean de desarrollo o de servicio.

Las intervenciones realizadas en pozos que desarrollan reservas y/o incrementan la producción se activan y se deprecian en función de la vida útil promedio estimada de las mismas.

Los costos por obligaciones para el abandono y taponamiento de pozos son activados a valores descontados, junto con los activos que le dieron origen (dentro de la línea "Activos de desarrollo / producción"), y se deprecian por el método del agotamiento del total de las reservas probadas desarrolladas consideradas en cada área. Como contrapartida, un pasivo es reconocido por dicho concepto al valor estimado de las sumas a pagar descontadas. Dichos valores se ajustan cuando corresponde en virtud a los cambios en los costos corrientes, el momento en el que se estima que se producirán los abandonos y/u otra información disponible (Ver Nota 2.14).

La propiedad minera y las instalaciones de producción se deprecian por el método del agotamiento sobre el total de las reservas probadas. En tanto que la depreciación de los pozos es calculada por el método del agotamiento sobre el total de las reservas probadas desarrolladas a partir del mes de puesta en producción.

La depreciación del resto de los bienes es calculada por el método de la línea recta, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de la vida útil estimada, de acuerdo con el siguiente detalle:

- | | |
|-------------------------|---------------|
| – Vehículos | hasta 10 años |
| – Muebles y útiles | hasta 5 años |
| – Maquinarias y equipos | hasta 5 años |

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

La Sociedad reevalúa periódicamente las vidas útiles remanentes de sus activos, el valor residual y el método de depreciación y los ajusta si fuera necesario.

Las ganancias y pérdidas por ventas se determinan comparando el precio de venta con el valor registrado del activo a la fecha de venta y se reconocen en Otros resultados operativos netos, según corresponda, en el Estado de Resultados Integrales.

El valor registrado de los activos de las áreas en producción y desarrollo y de los activos relacionados con reservas probables y posibles, es evaluado en caso de que eventos o cambios en las circunstancias indiquen que el valor registrado pueda ser no recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro cuando el valor registrado de los activos supera su valor recuperable. El valor recuperable es el mayor entre su valor razonable menos los gastos directos de venta y su valor de uso. El valor de uso se determina a partir de los flujos de fondos descontados que se prevé obtener con las restantes reservas comerciales.

Los activos que han sufrido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores se analizan a la fecha de cada estado financiero a los fines de identificar si se revirtieron las condiciones que dieron lugar a la desvalorización, reconociendo, de corresponder, la reversión de dicha desvalorización.

2.6 Activos y pasivos por derecho de uso

Los activos y pasivos por el derecho de uso de los activos que surge de los contratos de arrendamiento se reconocen en el Estado de Situación Financiera desde la fecha en que el activo arrendado está disponible para su uso, al valor presente de los pagos a realizar en el plazo del contrato, considerando la tasa de descuento implícita en el contrato de arrendamiento, si esta puede ser determinada, o la tasa de endeudamiento incremental de la Sociedad.

El pasivo por derecho de uso comprende los pagos fijos, los pagos variables que dependen del uso de un índice o tasa, los importes que se esperan pagar como garantías de valor residual, el precio de ejercicio de la opción de compra cuando es probable que se va a ejercer dicha opción y las penalidades por la terminación anticipada del contrato si el plazo del arrendamiento refleja que el arrendatario ejercerá la opción. El costo del activo por derecho de uso comprende el importe de la medición inicial del pasivo, los pagos efectuados antes de la fecha de aplicación inicial, los costos iniciales directos y los costos de restauración asociados.

Posteriormente, el activo por derecho de uso se mide al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro de valor, en caso de existir. La depreciación del activo es calculada utilizando el método de depreciación lineal en el plazo del contrato o la vida útil del activo, el menor. El pasivo por derecho de uso es acrecentado por el devengamiento de los intereses y remedido para reflejar los cambios en los pagos, el alcance del contrato y la tasa de descuento. El costo del activo por derecho de uso es ajustado por el efecto de la remediación del pasivo.

Los pasivos por derecho de uso fueron descontados utilizando la tasa de endeudamiento implícita en los contratos de arrendamiento de la Sociedad del 6,5%.

2.7 Inventarios

Los inventarios de hidrocarburos y los insumos y repuestos se valúan al costo, utilizando la fórmula de costo promedio ponderado, o al valor neto de realización, el menor.

Al cierre de ejercicio se realiza un análisis de recuperabilidad y se registra, de corresponder, una provisión por desvalorización en el Estado de Resultados Integrales.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A./B.A. T° 1 F° 17

2.8 Activos financieros

2.8.1 Clasificación

ACONCAGUA clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

- i. aquellos que se miden posteriormente a valor razonable (ya sea con cambios en otro resultado integral o con cambios en resultados), y
- ii. aquellos que se miden posteriormente a costo amortizado.

La clasificación depende del modelo de negocio de la entidad para administrar los activos financieros y los términos contractuales de los flujos de efectivo.

Para los activos medidos a valor razonable, las ganancias y pérdidas se registrarán en el Estado de Resultados Integral o en Otro Resultado Integral.

Todas las inversiones en instrumentos de patrimonio son medidas a valor razonable. Para aquellas que no son mantenidas para negociar, la Sociedad puede elegir de forma irrevocable al momento de su reconocimiento inicial presentar en Otro resultado integral los cambios en el valor razonable. La decisión de la Sociedad fue reconocer los cambios en el valor razonable en resultados.

La sociedad reclasifica los activos financieros cuando y solo cuando cambia su modelo de negocio para gestionar esos activos.

2.8.2 Reconocimiento y desreconocimiento

Las compras y ventas convencionales de activos financieros se registran en la fecha de contratación, es decir, la fecha en que la Sociedad se compromete a comprar o vender el activo, o en la fecha de liquidación. Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos contractuales a recibir flujos de efectivo de los activos financieros han expirado o se han transferido y se ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad.

2.8.3 Medición

Los activos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable más, en el caso de activos financieros que no se miden a valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición de los activos financieros.

Las ganancias o pérdidas generadas por inversiones en instrumentos de deuda que se miden posteriormente a valor razonable y que no forman parte de una transacción de cobertura se reconocen en resultados y se presentan dentro del concepto "Cambios en el valor razonable de instrumentos financieros" en la línea Otros resultados financieros, en el Estado de Resultados Integrales. Aquellas generadas por inversiones en instrumentos de deuda que se miden posteriormente a costo amortizado y que no forman parte de una transacción de cobertura se reconocen en resultados cuando el activo financiero es dado de baja o se deteriora y mediante el proceso de amortización utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

La Sociedad mide posteriormente todas las inversiones en instrumentos de patrimonio a valor razonable. Los dividendos procedentes de estas inversiones se reconocen en resultados en la medida que representen un retorno sobre la inversión.

2.8.4 Deterioro del valor de los activos financieros

La Sociedad evalúa las pérdidas crediticias esperadas asociadas con sus instrumentos financieros contabilizados a costo amortizado e instrumentos financieros a valor razonable con cambios en Otros Resultados Integrales, de corresponder.

Para determinar las pérdidas crediticias esperadas, se utiliza información prospectiva, así como datos históricos. Periódicamente se evalúa los cambios en el riesgo de crédito considerando las dificultades financieras significativas de los deudores, la probabilidad de que el deudor declare la quiebra o el concurso preventivo y el incumplimiento o mora en el pago relevantes, así como cambios significativos en indicadores de mercado externo y en el entorno económico y regulatorio. Para calcular las pérdidas crediticias esperadas se agrupan los créditos por ventas en función a indicadores de riesgo crediticio comunes y se les asigna una

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

tasa de incobrabilidad esperada en función a un ratio de incobrabilidad histórico ajustado a las condiciones económicas futuras esperadas.

2.8.5 Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan y el valor neto se informa en el estado de situación financiera cuando existe un derecho exigible legalmente de compensar los valores reconocidos y existe una intención de pagar en forma neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

2.9 Cuentas comerciales por cobrar y otros créditos

Los créditos por venta y otros créditos, son reconocidos inicialmente a su valor razonable y posteriormente medidos a costo amortizado, usando el método del interés efectivo neto de la previsión por deterioro, en caso de corresponder.

La Sociedad registra provisiones por deterioro de créditos en base al modelo de pérdidas crediticias esperadas descrito en Nota 2.8.4. Los créditos por venta se dan de baja cuando no existe expectativa razonable de recupero. El valor del activo se expone neto de la previsión por deterioro, de corresponder. El cargo por la previsión por deterioro de activos financieros se expone en el Estado de Resultados Integrales y se expone en "Gastos de comercialización".

2.10 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo se valúa al valor razonable o al costo histórico, dado que este último se aproxima a su valor razonable. A efectos del Estado de Flujo de Efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo incluye caja, depósitos a la vista en entidades bancarias, y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos que son fácilmente convertibles en cantidades conocidas de efectivo y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambio de valor, y adelantos en cuenta corriente.

En el Estado de Situación Financiera los adelantos en cuenta corriente se exponen dentro del rubro Deudas financieras en el pasivo corriente.

2.11 Patrimonio

2.11.1 Componentes del Patrimonio

El Estado de Evolución del Patrimonio Separado incluye el capital social, la reserva especial, la reserva para futuros dividendos, la reserva legal, el otro resultado integral y los resultados no asignados.

La contabilización de los movimientos del patrimonio se ha efectuado de acuerdo con las respectivas decisiones de asambleas, normas legales o reglamentarias.

2.11.2 Capital social

El capital social representa el capital emitido, el cual está formado por los aportes comprometidos y/o efectuados por los accionistas, representados por acciones, comprendiendo las acciones en circulación a su valor nominal. Estas acciones ordinarias son clasificadas dentro del patrimonio.

2.11.3 Reserva especial

La Resolución General N° 609/12 de la CNV establece que la diferencia entre el saldo inicial de los resultados no asignados expuesto en los estados financieros del primer cierre de ejercicio de aplicación de las NIIF y el saldo final de los resultados no asignados al cierre del último ejercicio bajo vigencia de las normas contables anteriores sea destinada a una Reserva Especial. Dicha reserva no podrá desafectarse para efectuar distribuciones en efectivo o en especie entre los accionistas o propietarios de la entidad y sólo podrá ser

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

desafectada para su capitalización o para absorber eventuales saldos negativos de la cuenta "Resultados no asignados".

2.11.4 Distribución de dividendos

Los dividendos que PAESA distribuye a sus accionistas se basan en el Resultado Atribuible a los Accionistas de la Sociedad. La distribución de dividendos se reconoce como un pasivo en los Estados Financieros en el período en el cual los dividendos son aprobados por la Asamblea de Accionistas.

El 9 de agosto de 2021 la Asamblea de PAESA aprobó la creación de una reserva para futuros dividendos por \$ 1.315.321.368 y la distribución de dividendos en efectivo por \$ 8.000.000.

2.11.5 Reserva legal

De acuerdo con la Ley General de Sociedades, el Estatuto Social y la Resolución General N° 622/13 de la CNV debe transferirse a la Reserva Legal el 5% de las ganancias del ejercicio y previa absorción de las pérdidas acumuladas, si las hubiera, hasta que la Reserva alcance el 20% del capital ajustado.

2.11.6 Otro resultado integral

Se incluyen los resultados generados por la conversión de ciertas cuentas de patrimonio de moneda funcional a moneda de presentación.

La composición de otro resultado integral al 31 de diciembre y 30 de abril de 2021 es la siguiente:

	Reserva por conversión	Total
Saldos al 30 de abril de 2021	(71.260.690)	(71.260.690)
Otros resultados integrales del ejercicio (8 meses)	147.200.052	147.200.052
Saldos al 31 de diciembre de 2021	75.939.362	75.939.362
	Reserva por conversión	Total
Saldos al 30 de abril de 2020	(54.463.494)	(54.463.494)
Otros resultados integrales del ejercicio (12 meses)	(16.797.196)	(16.797.196)
Saldos al 30 de abril de 2021	(71.260.690)	(71.260.690)

2.11.7 Resultados no asignados

Los resultados no asignados comprenden las ganancias o pérdidas acumuladas sin asignación específica, que siendo positivas pueden ser distribuibles mediante la decisión de la Asamblea de Accionistas, en tanto no estén sujetas a restricciones legales y/o contractuales. Estos resultados comprenden el resultado de ejercicios anteriores que no fueron distribuidos, las diferencias de conversión que se acumulan directamente en esta cuenta conforme la política descrita en el punto 2.3.4, los importes transferidos de otro resultado integral.

La Resolución General N° 593/2011 de la CNV estableció que las Asambleas de Accionistas que consideren estados contables cuya cuenta Resultados no asignados arroje resultados positivos, deberán adoptar una resolución expresa en cuanto a su destino, ya sea como distribución en forma de dividendos, capitalización, constitución de reservas o una eventual combinación de tales dispositivos. Las Asambleas de Accionistas de la Sociedad dieron cumplimiento a lo indicado precedentemente.

2.12 Deudas comerciales y otras deudas

Las deudas comerciales y otras deudas se reconocen inicialmente a valor razonable y con posterioridad se miden a costo amortizado utilizando el método del interés efectivo, excepto en el caso de las cuestiones particulares descritas abajo.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

2.13 Deudas financieras

Las deudas financieras se reconocen inicialmente a valor razonable, menos los costos directos de transacción incurridos. Con posterioridad, se miden a costo amortizado. Cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos directos de transacción) y el importe a pagar al vencimiento se reconoce en resultados durante el plazo de los préstamos utilizando el método del interés efectivo.

Las deudas financieras se dan de baja en el Estado de Situación Financiera cuando la obligación especificada en el contrato se condona, cancela o expira. La diferencia entre el importe en libros de un pasivo financiero que se ha extinguido o transferido a otra parte y la contraprestación pagada, incluidos activos distintos del efectivo transferidos o pasivos asumidos, se reconoce en resultados como Otros resultados financieros netos.

Las deudas financieras se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Sociedad tenga un derecho incondicional a diferir la liquidación del pasivo durante al menos 12 meses después del período sobre el que se informa.

2.14 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando se tiene una obligación legal o asumida presente como resultado de un suceso pasado; es probable que una salida de recursos sea necesaria para cancelar tal obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación. No se reconocen provisiones por pérdidas operativas futuras.

Las provisiones se miden al valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para cancelar la obligación presente teniendo en cuenta la mejor información disponible en la fecha de preparación de los estados financieros y en base a premisas y métodos considerados apropiados y teniendo en consideración la opinión de los asesores legales de cada sociedad. Las estimaciones son revisadas y ajustadas periódicamente, a medida que se obtiene información adicional. La tasa de descuento utilizada para determinar el valor actual refleja las evaluaciones actuales del mercado, a la fecha de los estados financieros, del valor temporal del dinero, así como el riesgo específico relacionado con cada pasivo en particular. El incremento en las provisiones generado por el paso del tiempo se reconoce como costos financieros.

La provisión por abandono de pozos se calcula estableciendo para cada área el valor presente de los costos futuros relacionados con el abandono de los pozos. Cuando el pasivo se registra inicialmente, la Sociedad activa dichos costos aumentando el valor de libros del activo relacionado. Con el transcurso del tiempo, el pasivo es acrecentado hasta alcanzar su valor presente durante cada período y el costo activado inicialmente se amortiza a lo largo de la vida útil estimada del activo relacionado, según los lineamientos detallados en Nota 2.5. La Sociedad reevalúa periódicamente los costos futuros de abandono de pozos en base a los cambios tecnológicos y a las variaciones en los costos de recuperación necesarios para proteger el ambiente. Los efectos de este nuevo cálculo se incluyen en los Estados Financieros de los ejercicios en los cuales se determinan y se exponen como un ajuste a la provisión y a Propiedades, planta y equipos - Activos de desarrollo/producción.

2.15 Impuesto a las ganancias corriente y diferido

El cargo por impuesto a las ganancias del ejercicio comprende el impuesto corriente y el diferido. El impuesto a las ganancias es reconocido en resultados, excepto en la medida que se refiera a partidas reconocidas en Otro resultado integral o directamente en el patrimonio. En este caso, el impuesto a las ganancias es también reconocido en Otro resultado integral o directamente en el patrimonio, respectivamente.

El cargo por impuesto a las ganancias corriente es calculado en base a las leyes impositivas vigentes a la fecha de cierre. La Gerencia de ACONCAGUA evalúa periódicamente las posiciones tomadas en las declaraciones impositivas respecto a situaciones en las que la regulación fiscal aplicable esté sujeta a interpretación y, en caso necesario, establece provisiones en función del importe que estima se deberá pagar a las autoridades fiscales.

El impuesto diferido es reconocido, de acuerdo con el método del impuesto diferido, sobre las diferencias temporarias que surgen entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus importes en libros en el Estado de Situación Financiera. Sin embargo, no se reconoce pasivo por impuesto diferido si dicha diferencia surge por

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

el reconocimiento inicial de una llave de negocio, o por el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en el momento en que fue realizada no afectó a la ganancia contable ni a la fiscal.

Los activos por impuesto diferido se reconocen sólo en la medida en que sea probable que se disponga de ganancias fiscales futuras contra las que se puedan compensar las diferencias temporarias.

Se reconoce impuesto diferido sobre las diferencias temporarias que surgen de inversiones en subsidiarias y asociadas, excepto por pasivos por impuesto diferido para los que la Sociedad puede controlar el momento de la reversión de la diferencia temporaria y es probable que la diferencia temporaria no se revierta en el futuro previsible.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si cada sociedad tiene el derecho reconocido legalmente de compensar los importes reconocidos y si los activos y pasivos por impuesto diferido se derivan del impuesto a las ganancias correspondiente a la misma autoridad fiscal, que recaen sobre la misma entidad fiscal o sobre diferentes entidades fiscales que pretenden liquidar los activos y pasivos impositivos por su importe neto.

Los activos y pasivos por impuesto corriente y diferido no han sido descontados, expresándose a su valor nominal.

2.15.1 Reforma tributaria – ajuste por inflación fiscal

Adicionalmente, para la determinación del cargo del Impuesto a las ganancias se ha considerado lo dispuesto en el Título VI de la ley de impuesto a las ganancias y las modificaciones introducidas por las leyes 27.468 y 27.541 publicadas el 4 de diciembre de 2018 y 23 de diciembre de 2019, respectivamente, dado que se evidenció un porcentaje de variación del IPC superior al 100 % acumulado en los últimos tres años anteriores al inicio del presente ejercicio.

Con fecha 16 de junio de 2021, se promulgó la ley 27.630, la cual establece una nueva estructura de alícuotas escalonadas para el impuesto a las ganancias con segmentos en relación al nivel de ganancia neta imponible acumulada.

Las nuevas alícuotas son:

- 25% para las ganancias netas imponibles acumuladas de hasta \$ 5 millones;
- 30% para el segundo tramo, que alcanzará ganancias imponibles de hasta \$ 50 millones;
- 35% para ganancias imponibles superiores a los \$ 50 millones.

Dicha modificación es aplicable para los ejercicios fiscales iniciados a partir del 1° de enero de 2021.

Estos montos se ajustarán anualmente, a partir del 1 de enero de 2022, considerando la variación anual del IPC correspondiente al mes de octubre del año anterior al del ajuste respecto del mismo mes del año anterior.

Los montos determinados resultarán de aplicación para los ejercicios fiscales que se inicien con posterioridad a cada actualización.

La Sociedad ha reconocido los efectos del incremento en la tasa del impuesto en la línea impuesto a las ganancias en el Estado de Resultados Integrales Consolidado por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021.

La Sociedad ha ajustado por inflación los quebrantos impositivos originados a partir del 30 de abril de 2020, siguiendo lo establecido en la Ley del Impuesto a las Ganancias, (t.o. 2019 y sus modificatorias).

La re-expresión por inflación de los quebrantos fiscales –según lo establecido en el artículo 25 de la Ley del Impuesto a las Ganancias– se encuentra sometida a un régimen diferente del resto de las actualizaciones previstas en la norma antes citada. El artículo mencionado no remite al artículo 93 de la Ley del Impuesto a las Ganancias, sino que indica la aplicación de un índice de actualización distinto (Índice de Precios Internos al por Mayor, IPIM).

En esta línea, la Corte Suprema de Justicia de la Nación (CSJN) –en el fallo Candy– avaló la aplicación del ajuste por inflación para los quebrantos, en particular si su no aplicación trae aparejado un supuesto de

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

confiscatoriedad, luego de verificar las alícuotas efectivas de imposición, en función a lo requerido por la propia CSJN.

2.16 Reconocimiento de Ingresos de actividades provenientes de contratos con clientes

Los ingresos por contratos con clientes comprenden el valor corriente de la consideración recibida o a recibir por la venta de bienes y servicios a clientes, netos del impuesto al valor agregado, retenciones y descuentos.

Los ingresos por contratos con clientes por ventas de hidrocarburos se reconocen cuando se transfiere al cliente el control de los bienes y servicios, al valor razonable de la consideración recibida o a recibir. La obligación de desempeño es satisfecha y el control es transferido al cliente en el momento de la entrega de los hidrocarburos.

Los ingresos por contratos con clientes por servicios vinculados principalmente al tratamiento de hidrocarburos se reconocen a través del tiempo. La obligación de desempeño correspondiente es satisfecha a medida que los mismos son prestados.

Los otros ingresos se reconocen sobre la base de lo devengado.

2.17 Costos operativos

Los costos operativos se reconocen en el Estado de Resultados Integrales de acuerdo con el criterio de lo devengado.

2.18 Información por segmentos

Los segmentos de negocios fueron definidos en función a la forma regular por la que la gerencia analiza la información en la toma de decisiones.

La Sociedad es una empresa integrada de energía de Argentina que participa principalmente en actividades de "Upstream" a través de sus actividades propias y de sus sociedades subsidiarias. Sobre la base de la naturaleza, clientes y riesgos involucrados se ha identificado el siguiente segmento de negocios:

- Exploración y Producción (E&P).

El segmento reportable es gerenciado por un responsable de área, quien es directamente responsable por la gestión de las operaciones.

La máxima autoridad en la toma de decisiones es el grupo de directivos compuesto por el Presidente, el Director General de Operaciones y el Director General Financiero, quienes se reúnen periódicamente con los responsables de área para evaluar la performance del segmento y asignar recursos.

La información por segmentos se presenta de manera consistente con los informes internos utilizados por la Sociedad. El Presidente junto con las principales gerencias son los responsables de asignar los recursos y evaluar el rendimiento de los segmentos operativos. Los segmentos operativos son descriptos en la Nota 6.

NOTA 3 - Nuevas normas contables

(a) Nuevas normas, interpretaciones y modificaciones a las normas publicadas, vigentes a partir del ejercicio irregular finalizado el 31 de diciembre de 2021:

En el ejercicio irregular finalizado al 31 de diciembre de 2021, no existen nuevas normas, interpretaciones y modificaciones a las normas publicadas vigentes que deban ser reveladas.

(b) Nuevas normas, interpretaciones y modificaciones a las normas publicadas que aún no son de aplicación efectiva y que no fueron adoptadas anticipadamente:

La gerencia evaluó la relevancia de otras nuevas normas, modificaciones e interpretaciones aún no efectivas y concluyó que las mismas no son relevantes para la Sociedad.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

NOTA 4 - Administración del riesgo financiero

Las actividades de la Sociedad la exponen a una variedad de riesgos financieros, principalmente relacionados con riesgos de mercado (incluyendo los efectos de la fluctuación de los tipos de cambio, tasas de interés y precios), la concentración del riesgo crediticio, el riesgo de liquidez y el riesgo de capital.

El programa de administración de riesgos se centra en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar los potenciales efectos adversos en su performance financiera.

4.1 Factores de riesgo financiero

4.1.1 Riesgos de mercado

4.1.1.1 Riego de tipo de cambio

La Sociedad está expuesta al riesgo de fluctuación del tipo de cambio por las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional. Dado que la moneda funcional es el dólar estadounidense, el objetivo de la Sociedad es reducir el riesgo asociado a las fluctuaciones cambiarias de otras monedas respecto del dólar estadounidense.

La Sociedad no posee al 31 de diciembre y 30 de abril de 2021 instrumentos financieros derivados contra las fluctuaciones de tipo de cambio.

La exposición a las fluctuaciones del tipo de cambio se revisa periódicamente.

La exposición al peso argentino, expresada en USD fue de 3,5 millones (pasivo) y 1,5 millones (pasivo) al 31 de diciembre y 30 de abril de 2021, respectivamente.

	31.12.2021	30.04.2021
Posición neta (Pasivo) en pesos argentinos	(362.309.258)	(1.754.561.215)
Tipo de cambio al cierre del ejercicio	102,72	93,56
Efecto de la sensibilidad (devaluación del peso) - Ganancia	36.230.926	175.456.122
Sensibilidad aplicada	10%	10%

4.1.1.2 Riesgo de tasa de interés

La Sociedad está expuesta al riesgo de flujo de fondos que genera la volatilidad de la tasa de interés principalmente relacionado con las deudas financieras.

La siguiente tabla detalla las proporciones de deuda a tasa de interés variable y fija a cada cierre de ejercicio:

	31.12.21		30.04.21	
	Monto	Porcentaje	Monto	Porcentaje
Tasa fija	1.466.217.949	80%	1.000.056.623	74%
Tasa variable	369.044.750	20%	359.801.809	26%

Si las tasas de interés en el promedio nominal acumulado de los préstamos a tasa variable mantenidos durante el periodo aumentaran 50 puntos básicos con todas las demás variables mantenidas constantes, el resultado neto hubiera sido de \$ 1,4 millones menor al 31 de diciembre de 2021. En Nota 26 se incluye información relacionada a la tasa de interés aplicable a las principales deudas financieras.

4.1.1.3 Riesgo de precio

La Sociedad está expuesta a la variación en los precios internos de petróleo crudo. Debido a factores de política económica, regulatorios y de gobierno, los precios internos del petróleo crudo, la nafta, el gasoil y otros combustibles han diferido en el pasado sustancialmente respecto de los precios regionales e

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

internacionales de tales productos, y la capacidad de la Sociedad para incrementar o mantener los precios relacionados a precios internacionales ha sido limitada. Al 31 de diciembre y 30 de abril de 2021, la Sociedad no tenía contratos de futuros ni derivados financieros de precios de commodities.

Una variación de USD 1 en el precio de referencia del barril de crudo, manteniendo todas las demás variables constantes, implicaría un impacto en los resultados netos de la Sociedad de USD 0,3 millones y USD 0,24 millones por los ejercicios finalizados al 31 de diciembre y 30 de abril de 2021, respectivamente.

4.1.2 Riesgo de crédito

Los activos financieros de la Sociedad potencialmente expuestos a concentraciones de riesgo crediticio consisten principalmente en depósitos en entidades financieras, cuentas comerciales por cobrar y otros créditos.

Respecto a los depósitos en entidades financieras, la Sociedad reduce su exposición manteniendo sus depósitos y colocando sus inversiones en efectivo en diferentes entidades financieras de primera línea.

Con respecto a los créditos por ventas, la Sociedad posee políticas para asegurar que la venta de productos se realice a clientes con antecedentes crediticios adecuados o con carta de crédito, en su defecto. La Sociedad monitorea activamente la calidad crediticia de sus clientes, estableciendo líneas de crédito separados que se revisan periódicamente e identificando los casos en que es necesaria la utilización de seguros, cartas de crédito y otros instrumentos diseñados para mitigar el riesgo crediticio. Para el análisis crediticio la Sociedad utiliza información interna sobre el desempeño de los clientes como así también fuentes externas.

Las ventas de la Sociedad están concentradas en un limitado número de clientes. A la fecha del presente los despachos de crudo se destinan principalmente a YPF S.A., RAIZEN (ex SHELL) y PAN AMERICAN ENERGY. Si bien la Sociedad no ha experimentado eventos de incumplimiento y/o retrasos en las cobranzas en el pasado, no puede asegurarse ni inferirse que esta situación se mantenga en el futuro. Retrasos en los pagos de sus clientes que deriven en mora o incobrabilidad podría tener un efecto adverso sobre los ingresos de la Sociedad y, consecuentemente, sobre el resultado de sus operaciones.

4.1.3 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez está asociado a la capacidad de la Sociedad para financiar sus compromisos y llevar a cabo sus planes de negocio con fuentes de financiamiento estables, así como también al nivel de endeudamiento y al perfil de vencimientos de la deuda financiera. La proyección de flujos de efectivo es realizada por la Gerencia Financiera.

La Gerencia de la Sociedad supervisa las proyecciones actualizadas sobre los requisitos de liquidez para asegurarse que haya suficiente efectivo e instrumentos financieros líquidos para alcanzar las necesidades operacionales y financieras de la Sociedad, manteniendo suficiente margen para las líneas de crédito no usadas en todo momento. De este modo, se busca que la Sociedad no incumpla con los límites de endeudamiento o con las Garantías (covenants), de ser aplicable, sobre cualquier línea de crédito. Dichas proyecciones toman en consideración los planes de financiamiento de deuda de la Sociedad, cumplimiento de covenants, y, de ser aplicable, los requisitos regulatorios externos o requerimientos legales, por ejemplo, restricciones en el uso de moneda extranjera. Adicionalmente, la Gerencia Financiera monitorea regularmente la capacidad de crédito disponible con la que cuenta en el mercado de capitales como el sector bancario, tanto local e internacional.

La Sociedad tiene una estrategia conservadora en el manejo de su liquidez, los excedentes de efectivo mantenidos y los saldos por encima del requerido para la administración del capital de trabajo son administrados por la Gerencia Financiera de la Sociedad que los invierte en valores negociables, depósitos a plazo y fondos comunes de inversión, escogiendo instrumentos con vencimientos y monedas apropiados, y de adecuada calidad crediticia y liquidez para dar margen suficiente como se determinó en las proyecciones anteriormente indicadas.

Al 31 de diciembre de 2021 la Sociedad presenta un capital de trabajo negativo de \$ 354,77 millones generado principalmente por la actividad de financiamiento para desarrollar el negocio, el cual es monitoreado en forma

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

permanente por el Directorio y la Gerencia. La Sociedad cuenta con distintas alternativas que le permitirán atender adecuadamente los compromisos asumidos.

En la tabla que se muestra a continuación se incluye un análisis de los pasivos financieros de la Sociedad al 31 de diciembre y 30 de abril de 2021, agrupados según fechas de vencimiento considerando el período restante de la fecha del estado de situación financiera hasta su fecha de vencimiento contractual. Las cantidades que se muestran en la tabla son los flujos de efectivo contractuales sin descontar.

Al 31.12.2021	Menos de 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años
Préstamos	195.527.861	29.808.427	100.756.501
Obligaciones negociables	371.702.920	403.687.738	620.661.410
Cheques diferidos	113.117.842	-	-
Intereses de deudas bancarias y financieras no devengados a pagar	143.284.757	118.310.288	96.697.545

Al 30.04.2021	Menos de 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años
Préstamos	202.057.701	154.553.706	36.525.234
Obligaciones negociables	6.682.178	453.662.478	264.520.720
Cheques diferidos	235.883.059	-	-
Intereses de deudas bancarias y financieras no devengados a pagar	235.883.059	-	-

4.2. Riesgo de capital

La Sociedad busca mantener un adecuado nivel de endeudamiento sobre el total del patrimonio neto considerando la industria y los mercados en los que opera. El índice anual de deuda / patrimonio total (donde "deuda" comprende todos los préstamos financieros y "patrimonio" es la suma de los préstamos financieros y el patrimonio) es 21% al 31 de diciembre de 2021 en comparación con 17% al 30 de abril de 2021. La Sociedad monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula dividiendo la deuda neta por el capital total. La deuda neta corresponde al total del endeudamiento (incluyendo el endeudamiento corriente y no corriente) menos el efectivo y equivalente de efectivo. El capital total corresponde al patrimonio atribuible a los propietarios tal y como se muestra en estado de situación financiera, más la deuda neta.

Los ratios de apalancamiento al 31 de diciembre y 30 de abril de 2021 fueron los siguientes:

	31.12.2021	30.04.2021
Total préstamos	1.835.262.699	1.353.885.076
Menos: efectivo y equivalentes de efectivo	699.320.020	463.659.666
Deuda neta	1.135.942.679	890.225.410
Capital total	5.371.725.763	5.166.152.119
Ratio de apalancamiento	21%	17%

NOTA 5 - Estimaciones y criterios contables críticos

La preparación de los estados financieros requiere que la Gerencia de la Sociedad realice estimaciones y evaluaciones acerca del futuro, aplique juicios críticos y establezca premisas que afecten a la aplicación de las políticas contables y a los montos de activos y pasivos, e ingresos y egresos informados.

Dichas estimaciones y juicios son evaluados continuamente y están basados en experiencias pasadas y otros factores que son razonables bajo las circunstancias existentes. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados financieros. Las estimaciones que tienen un riesgo significativo de causar ajustes al importe de los activos y pasivos durante el siguiente ejercicio se detallan a continuación:

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

5.1 Deterioro de activos a largo plazo

El análisis de la recuperabilidad de los activos a largo plazo implica que la gerencia utilice un conjunto de estimaciones y supuestos críticos descritos en Nota 17.

Los valores de las propiedades, plantas y equipo son revisados por deterioro al nivel más bajo para el que haya flujos de efectivo identificables por separado (UGE).

Al evaluar si existe algún indicio de un evento o circunstancia por el que una UGE podría verse afectada, se analizan fuentes externas e internas de información. Se consideran hechos y circunstancias tales como la tasa de descuento utilizada en las proyecciones de flujos de fondos de las UGE y la condición del negocio en términos de factores de mercado y económicos, tales como el costo de los inventarios, el precio del petróleo y el gas, las inversiones en capital proyectadas.

El valor en uso de cada UGE se determina sobre la base del valor presente de los flujos netos de efectivo futuros que éstas generarán. La Gerencia utiliza presupuestos aprobados que cubren un período de 1 año, como base para las proyecciones de flujos de efectivo, que son luego extrapoladas a un plazo consistente con la vida útil residual de los activos, considerando las tasas de descuento apropiadas. En particular, la tasa usada para el descuento de los flujos de fondos es la que mide la WACC, se determinó una WACC específica que considera el segmento de negocio donde se desarrollan las operaciones para cada UGE.

Al momento de la estimación de los flujos de efectivo futuros, se requiere juicio crítico por parte de la Gerencia. Los flujos de efectivo reales y los valores pueden variar significativamente de los flujos de efectivo futuros previstos y los valores relacionados obtenidos mediante técnicas de descuento.

5.2 Reservas de hidrocarburos

Las reservas comprenden los volúmenes de petróleo y gas (expresados en m³ equivalentes de petróleo) que originan o están asociados con algún ingreso económico, en las áreas donde la Sociedad opera o tiene participación (directa o indirecta) y sobre las cuales la Sociedad posee derechos para su exploración y explotación.

Existen numerosos factores que generan incertidumbre con respecto a la estimación de las reservas probadas y no probadas, a la estimación de perfiles de producción futura, costos de desarrollo y precios, incluyendo diversos factores que escapan al control del productor. El procedimiento de cálculo de las reservas es un proceso subjetivo de estimación de petróleo crudo y gas natural a ser recuperado del subsuelo, que involucra cierto grado de incertidumbre.

La estimación de reservas se realiza en función a la calidad de la información de geología e ingeniería disponible a la fecha de cálculo y de su interpretación.

Las estimaciones de reservas de petróleo y gas y los flujos futuros de efectivo netos relacionados pueden ser revisados y ajustados periódicamente como resultado de cambios en una serie de factores, entre los cuales se incluyen el rendimiento del área, nuevas perforaciones, precios del petróleo y el gas, costos, avances tecnológicos, nuevos datos geológicos o geofísicos y otros factores económicos o, al menos, una vez al año.

Las estimaciones de las reservas de petróleo y gas han sido desarrolladas por especialistas internos de la Sociedad, específicamente ingenieros de reservorio, y certificadas por especialistas independientes contratados por la Sociedad al 31 de diciembre de 2021.

La Sociedad utiliza la información obtenida del cálculo de reservas en la determinación de las depreciaciones de propiedades, planta y equipo utilizados en las áreas de producción de petróleo y gas, así como también en la evaluación de la recuperabilidad de dichos activos considerando, de corresponder, la llave de negocios asignada al segmento de "EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN".

5.3 Provisión por abandono de pozos

Las obligaciones relacionadas con el abandono de pozos una vez finalizadas las operaciones implican que la Gerencia realice estimaciones respecto de la cantidad de pozos, de los costos de abandono a largo plazo y del tiempo restante hasta el abandono. La tecnología, los costos y las consideraciones de política, ambiente

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

y seguridad cambian continuamente, lo que puede resultar en diferencias entre los costos futuros reales y las estimaciones.

Las estimaciones de las obligaciones relacionadas con el abandono y taponamiento de pozos son ajustadas en la medida que cambios en los aspectos considerados para la evaluación de las mismas así lo justifiquen o al menos una vez al año.

5.4 Impuesto a las ganancias corriente e impuesto diferido

La Gerencia evalúa periódicamente las posiciones tomadas en las declaraciones impositivas respecto a situaciones en las que la regulación fiscal aplicable está sujeta a interpretación considerando la probabilidad de que la autoridad fiscal acepte cada tratamiento, y, en caso de corresponder, registra provisiones impositivas para reflejar el efecto de la incertidumbre para cada tratamiento en función del importe que estima se deberá pagar a las autoridades fiscales. Si el resultado fiscal final con respecto a los tratamientos inciertos es diferente de los importes que se reconocieron, tales diferencias tendrán efecto sobre el impuesto a las ganancias y las provisiones por impuestos diferidos en el ejercicio en que se realice tal determinación.

El activo por impuesto diferido se revisa en cada fecha de reporte y se reduce en función de la probabilidad de que la base imponible suficiente esté disponible para permitir que estos activos sean recuperados total o parcialmente. Al evaluar la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos, la Gerencia considera si es probable que alguno o todos los activos por impuesto diferido no se realicen. La realización de activos por impuesto diferido depende de la generación de ganancias imponibles futuras en los ejercicios en los cuales estas diferencias temporarias sean deducibles. La Gerencia considera la reversión programada de los pasivos por impuesto diferido, las ganancias imponibles futuras proyectadas y las estrategias de planificación impositivas para realizar esta evaluación.

La generación de ganancias imponibles en el futuro podría diferir de las estimadas afectando la deducibilidad de los activos por impuesto diferido.

5.5 Combinaciones de negocios

La aplicación del método de adquisición implica la medición a valor razonable de los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos en la combinación de negocios a la fecha de adquisición.

Para la determinación del valor razonable de los activos identificables, la Sociedad utiliza el enfoque de valuación que considera más representativo para cada elemento. Entre ellos se destacan el i) enfoque de ingresos, a través del Flujo de Fondos Indirecto (valor actual neto de los flujos de fondos futuros esperados) o mediante la metodología del exceso de rendimientos multiperíodo, ii) enfoque de costos (valor de reemplazo a nuevo del bien ajustado por la pérdida de valor debido al deterioro físico, obsolescencia funcional y económica) y iii) enfoque de mercado mediante la metodología de transacciones comparables.

Del mismo modo, a efectos de determinar el valor razonable de los pasivos asumidos, la Gerencia considera el porcentaje de probabilidad de salidas de fondos que se requerirán para cada contingencia, y elabora las estimaciones con la asistencia de los asesores legales, basada en la información disponible y teniendo en cuenta la estrategia de litigio y de resolución / liquidación.

En la selección del enfoque a utilizar y la estimación de los flujos de efectivo futuros, se requiere juicio crítico por parte de la Gerencia. Los flujos de efectivo reales y los valores pueden variar significativamente de los flujos de efectivo futuros previstos y los valores relacionados obtenidos mediante las técnicas de valuación mencionadas.

NOTA 6 - Información por segmentos

Los segmentos de negocios fueron definidos en función a la forma regular por la que la gerencia analiza la información en la toma de decisiones. La Sociedad es una empresa integrada de energía de Argentina que participa principalmente en actividades de "Upstream" a través de sus actividades propias y de sus sociedades subsidiarias. Sobre la base de la naturaleza, clientes y riesgos involucrados se ha identificado el siguiente segmento de negocios:

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN (E&P): el mismo se encuentra enfocado en la ejecución de todas las actividades relativas a la exploración, desarrollo y explotación de petróleo y gas natural. Obtiene sus ingresos por la venta del petróleo crudo. Se ha determinado que la medida representativa de la toma de decisiones por parte de la gerencia es el "EBITDA ajustado". El EBITDA ajustado es la ganancia ordinaria de la sociedad antes de intereses, impuesto a las ganancias, depreciaciones y amortizaciones de todos los bienes tangibles e intangibles de la Sociedad, y antes de cualquier otro resultado que no implique movimiento de fondos en efectivo.

Los criterios contables utilizados para la medición de los resultados, activos y pasivos de los segmentos son consistentes con los empleados en los Estados Financieros Separados. Los activos y pasivos se asignan en función de las actividades del segmento.

La información de gestión que se utiliza en la toma de decisiones se elabora en forma mensual y contiene la siguiente apertura de segmentos de la Sociedad.

	E&P	
	31.12.2021 (8 meses)*	30.04.2021 (12 meses)*
Ingresos por contratos con clientes	1.545.764.781	803.564.859
Costos de ingresos	(981.635.237)	(492.234.522)
Resultado Bruto	564.129.544	311.330.337
Gastos de comercialización	(68.118.190)	(53.015.068)
Gastos de administración	(109.942.533)	(84.310.892)
Otros resultados operativos netos	74.283.055	5.730.491
EBITDA ajustado	460.351.876	179.734.868
Ganancia por compra en condiciones ventajosas	-	1.399.562.626
Depreciaciones de propiedad, planta y equipos	(265.805.409)	(207.524.560)
Depreciación de activos por derecho de uso	(2.578.308)	(3.818.170)
Subtotal	191.968.159	1.367.954.764
Ingresos financieros	45.802.253	19.538.416
Costos financieros	(193.386.039)	(82.499.148)
Otros resultados financieros, netos	27.470.388	63.663.768
Resultado antes de resultado de inversiones a valor patrimonial proporcional y del impuesto a las ganancias	71.854.761	1.368.657.800
Resultado de inversiones a valor patrimonial proporcional	10.148.987	(1.942.228)
Resultado antes del impuesto a las ganancias	82.003.748	1.366.715.572
Impuesto a las ganancias	(496.289.173)	(43.394.204)
Resultado del ejercicio	(414.285.425)	1.323.321.368

* Ver nota 1

Al 31 de diciembre de 2021 los ingresos por ventas corresponden en un 97% a Argentina y un 3% al exterior, mientras que al 30 de abril de 2021, el total de las ventas corresponden a Argentina.

Al 31 de diciembre de 2021 los clientes que representan o superan el 10% de los ingresos por las actividades ordinarias de la Sociedad son: YPF S.A. (59%), RAIZEN S.A. (ex Shell) (16%), y PAN AMERICAN ENERGY S.L. (10%). Mientras que al 31 de diciembre de 2020 son: RAIZEN S.A. (ex Shell) (43%), e YPF S.A. (40%).

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

NOTA 7 - Ingresos por contratos con clientes

	31.12.2021	30.04.2021
	(8 meses)*	(12 meses)*
Venta de petróleo	1.526.063.174	803.564.859
Servicio de recepción de agua industrial	17.580.439	-
Servicio de tratamiento Slop	2.121.168	-
	1.545.764.781	803.564.859

* Ver nota 1

NOTA 8 - Costos de ingresos

	31.12.2021	30.04.2021
	(8 meses)*	(12 meses)*
Existencia al inicio (Nota 21)	44.450.992	15.963.563
Consumos y costos de producción (1)	1.251.059.851	678.797.564
Existencias al cierre (Nota 21)	(57.976.914)	(44.450.992)
Diferencia de conversión	12.151.034	50.223.372
	1.249.684.963	700.533.507

(1) Gastos imputables al costo de ingresos.

	31.12.2021	30.04.2021
	(8 meses)*	(12 meses)*
Servicios contratados	359.635.788	77.149.360
Regalías, canon y servidumbre	267.086.012	163.406.626
Depreciación propiedad, planta y equipos	265.471.418	204.480.815
Sueldos, jornales y cargas sociales	151.984.562	142.314.578
Compras	95.935.253	-
Combustibles, gas y energía eléctrica	76.587.803	53.868.254
Repuestos y reparaciones	17.953.885	12.961.856
Otros gastos de personal	9.560.219	8.255.709
Seguros generales	3.439.317	5.498.783
Depreciación activos por derecho de uso	2.578.308	3.818.170
Otros gastos operativos	827.286	3.215.373
Tasas ambientales	-	3.828.040
	1.251.059.851	678.797.564

* Ver nota 1

NOTA 9 - Gastos de comercialización

	31.12.2021	30.04.2021
	(8 meses)*	(12 meses)*
Ingresos brutos	46.666.072	20.724.531
Servicio de transporte de petróleo por ducto	15.629.418	31.644.333
Derechos de exportación	4.569.973	-
Servicio de almacenaje	779.629	342.231
Guías de transporte de crudo	256.366	303.973
Transporte de crudo por barco	216.732	-
	68.118.190	53.015.068

* Ver nota 1

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

NOTA 10 - Gastos de administración

	31.12.2021	30.04.2021
	(8 meses)*	(12 meses)*
Honorarios y retribuciones por servicios	52.877.273	25.293.643
Impuestos, tasas y contribuciones	25.327.485	15.709.529
Otros gastos de personal	7.556.143	2.676.643
Comunicaciones	6.274.478	4.360.503
Sueldos, jornales y cargas sociales	5.146.481	26.544.033
Gastos de oficina	3.407.605	2.845.193
Otros	2.927.236	3.414.650
Movilidad y viáticos	2.608.355	573.028
Alquileres	2.312.367	2.893.670
Publicidad	1.505.110	-
Depreciación propiedad, planta y equipos	333.991	3.043.745
	110.276.524	87.354.637

* Ver nota 1

NOTA 11 - Costos laborales (incluidos en costos de ingresos y gastos de administración)

	31.12.2021	30.04.2021
	(8 meses)*	(12 meses)*
Sueldos y jornales	96.092.023	119.483.366
Cargas sociales	61.039.020	49.375.245
	157.131.043	168.858.611

* Ver nota 1

NOTA 12 - Otros resultados operativos netos

	31.12.2021	30.04.2021
	(8 meses)*	(12 meses)*
Alquiler vehículos	46.526.264	-
Servicio de operación UTE Chañares Herrados	27.887.998	-
Ganancia por compra en condiciones ventajosas (Nota 30)	-	1.399.562.626
Diferencias de inventario de materiales	-	(3.809.914)
Otros	(131.207)	6.224.319
Venta de materiales de rezago	-	3.316.086
	74.283.055	1.405.293.117

* Ver nota 1

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

NOTA 13 - Resultados financieros netos

	31.12.2021	30.04.2021
	(8 meses)*	(12 meses)*
Intereses ganados	45.802.253	19.538.416
Ingresos financieros	45.802.253	19.538.416
Intereses financieros	(169.346.158)	(66.102.458)
Actualización de provisiones	(5.167.112)	(5.141.896)
Comisiones	(15.324.941)	(9.265.448)
Intereses fiscales	(3.547.828)	(1.989.346)
Costos financieros	(193.386.039)	(82.499.148)
Resultado neto por diferencia de cambio - Ganancia	27.470.388	63.663.768
Otros resultados financieros netos - Ganancia	27.470.388	63.663.768
Resultados financieros netos - (Pérdida)	(120.113.398)	703.036

* Ver nota 1

NOTA 14 - Impuesto a las ganancias

La composición del impuesto a las ganancias incluido en el Estado de Resultados Integrales Separado es la siguiente:

	31.12.2021	30.04.2021
	(8 meses)*	(12 meses)*
Impuesto a las ganancias del ejercicio		
Impuesto corriente - Ganancia (Pérdida)	(135.029.231)	-
Impuesto diferido - Ganancia (Pérdida)	(361.259.942)	(43.394.204)
Total impuesto a las ganancias	(496.289.173)	(43.394.204)

El impuesto a las ganancias sobre el resultado antes de impuesto de la Sociedad difiere del monto teórico que se obtendría utilizando la alícuota impositiva vigente, como se expone a continuación:

	31.12.2021	30.04.2021
	(8 meses)*	(12 meses)*
Resultado antes del impuesto a las ganancias	82.003.748	1.366.715.572
Tasa impositiva vigente aplicada al resultado	35%	25%
Subtotal	28.701.312	341.678.893
Diferencias permanentes a la tasa del impuesto	(2.645.530)	1.131.382
Efecto ganancias por compra en condiciones ventajosas (Nota 30)	-	(466.520.876)
Diferencias de cambio y conversión	(282.395.635)	135.382.667
Efecto por ajuste por inflación impositivo	175.809.080	31.722.138
Cambio de la alícuota de impuesto a las ganancias	576.819.946	-
Resultado por impuesto	496.289.173	43.394.204

* Ver nota 1

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

NOTA 15 - Propiedades, planta y equipos

	Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021				
	Activos de desarrollo / producción	Maquinaria y equipos	Obras en curso	Otros	Total
<u>Valores de origen</u>					
Valor al inicio del ejercicio	6.815.008.669	151.858.344	124.368.966	489.368.260	7.580.604.239
Diferencias de conversión	661.263.795	10.077.463	40.423.457	55.299.078	767.063.793
Altas	-	14.138.751	474.372.981	95.991.131	584.502.863
Bajas (1)	(3.634.123)	-	-	-	(3.634.123)
Transferencias	496.106.345	14.040.147	-520.754.090	10.607.598	-
Valor al cierre del ejercicio	7.968.744.686	190.114.705	118.411.314	651.266.067	8.928.536.772
<u>Depreciaciones</u>					
Acumulada al inicio del ejercicio	569.211.559	36.522.407	-	104.660.219	710.394.185
Bajas (1)	(444.788)	-	-	-	(444.788)
Diferencias de conversión	66.746.523	4.068.594	-	11.636.565	82.451.682
Del ejercicio	226.310.187	10.162.082	-	29.333.140	265.805.409
Acumulada al cierre del ejercicio	861.823.481	50.753.083	-	145.629.924	1.058.206.488
Valor residual	7.106.921.205	139.361.622	118.411.314	505.636.143	7.870.330.284

(1) Corresponde a reestimaciones de costos de abandono de pozos

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Ejercicio finalizado el 30 de abril de 2021

	Activos de desarrollo / producción	Maquinaria y equipos	Obras en curso	Otros	Total
<u>Valores de origen</u>					
Valor al inicio del ejercicio	3.171.867.860	101.087.674	62.492.301	258.266.546	3.593.714.381
Diferencias de conversión	1.352.313.525	41.335.699	(17.907.915)	122.414.508	1.498.155.817
Adquisición Chañares Herrados	2.239.522.274	-	-	-	2.239.522.274
Altas	3.189.162	907.357	176.373.094	88.546.335	269.015.948
Bajas (1)	(19.804.181)	-	-	-	(19.804.181)
Transferencias	67.920.029	8.527.614	(96.588.514)	20.140.871	-
Valor al cierre del ejercicio	6.815.008.669	151.858.344	124.368.966	489.368.260	7.580.604.240
<u>Depreciaciones</u>					
Acumulada al inicio del ejercicio	266.689.163	16.891.990	-	53.465.240	337.046.393
Diferencias de conversión	131.666.626	8.639.694	-	25.516.912	165.823.232
Del ejercicio	170.855.770	10.990.723	-	25.678.067	207.524.560
Acumulada al cierre del ejercicio	569.211.559	36.522.407	-	104.660.219	710.394.185
Valor residual	6.245.797.110	115.335.937	124.368.966	384.708.041	6.870.210.055

(1) Corresponde a reestimaciones de costos de abandono de pozos

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

NOTA 16 - Activos y pasivos por derecho de uso

A continuación, se expone la evolución de los activos y pasivos por derecho de uso reconocidos en el Estado de Situación Financiera Separado al 31 de diciembre y 30 de abril de 2021:

Activos por derecho de uso

	31.12.2021	30.04.2021
	(8 meses)*	(12 meses)*
Al inicio del ejercicio	3.844.164	5.830.351
Diferencias de conversión	456.685	1.114.041
Altas netas	3.277.711	717.942
Depreciación del ejercicio	(2.197.881)	(3.818.170)
Al cierre del ejercicio	5.380.679	3.844.164


Pasivos por derecho de uso

	31.12.2021	30.04.2021
	(8 meses)*	(12 meses)*
Al inicio del ejercicio	3.430.493	5.605.896
Altas netas	2.533.399	1.121.503
Intereses devengados (i)	8.001	30.678
Pagos	1.734.557	(3.713.938)
Diferencias de cambio y conversión	(3.267.200)	386.354
Al cierre del ejercicio	4.439.250	3.430.493

* Ver nota 1

	31.12.2021	30.04.2021
No Corriente	1.588.154	-
Corriente	2.851.096	3.430.493
	4.439.250	3.430.493

(i) Incluidos en Costos financieros en el Estado de Resultados Integrales Separado al 31 de diciembre y 30 de abril de 2021.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2022
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

NOTA 17 – Inversiones en sociedades a valor patrimonial proporcional

El detalle de inversiones en sociedades a valor patrimonial proporcional es el siguiente:

Sociedad	Actividad principal	Acciones ordinarias a dic-21 (1 voto)	País	% de participación		Última información financiera					
				Dic-21	Abr-21	31 de diciembre de 2021	30 de abril de 2021	Fecha	Capital	Resultado del ejercicio	Patrimonio Neto
Aconcagua Energía Servicios S.A.	Servicios de apoyo para la extracción de petróleo y gas natural	4.700.000	Argentina	52%	52%	15.794.328	3.259.851	31.12.2021	4.700.000	19.310.491	30.373.707
Aconcagua Energía Renovables S.A.	Servicios de financiación y actividades financieras	1.000.000	Argentina	85%	85%	957.191	768.843	31.12.2021	1.000.000	126.448	1.126.107
Total						16.751.519	4.028.694				

A continuación, se expone el resultado de inversiones en sociedades a valor patrimonial proporcional reconocido en el Estado de Resultados Integrales:

	31.12.2021 (8 meses)*	30.04.2021 (12 meses)*
Resultado de inversiones a valor patrimonial proporcional	10.148.987	(1.942.228)
	10.148.987	(1.942.228)

La evolución de las inversiones en sociedades a valor patrimonial proporcional se expone a continuación:

	31.12.2021 (8 meses)*	30.04.2021 (12 meses)*
Al inicio del ejercicio	4.028.694	3.394.197
Diferencias de conversión	2.573.838	1.536.725
Resultado de inversiones a valor patrimonial proporcional	10.148.987	(1.942.228)
Aportes efectuados	-	1.040.000
Al cierre del ejercicio	16.751.519	4.028.694

* Ver nota 1

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

NOTA 18 - Deterioro de activos a largo plazo

La Sociedad analiza la recuperabilidad de los rubros Propiedad, planta y equipos y Activos por derecho de uso periódicamente o cuando existen eventos o cambios en las circunstancias que indiquen un potencial indicio de desvalorización.

El valor recuperable de cada UGE, considerando como UGE a cada área en la que ACONCAGUA participa, es estimado por la Sociedad como el mayor entre el valor razonable de los activos menos los gastos directos de venta y el valor de uso de los activos. El valor de uso es calculado sobre la base de los flujos de fondos descontados, aplicando una tasa de descuento basada en el costo promedio ponderado del capital (WACC), que considera los riesgos del país donde opera la UGE y sus características específicas.

La determinación del flujo de fondos descontado se basa en proyecciones aprobadas por la gerencia e involucra un conjunto de estimaciones y supuestos sensibles, tales como la evolución de los niveles de producción de hidrocarburos, su precio de venta, la evolución de la curva de precios futuros de los hidrocarburos, inflación, tipos de cambio, costos y demás egresos de fondos, en función a la mejor estimación que la Sociedad prevé en relación con sus operaciones y la información de mercado disponible.

El flujo de fondos derivado de las distintas UGEs es generalmente proyectado para un período que cubre la existencia de reservas comercialmente explotables y está limitado a la existencia de reservas en el plazo de duración de la concesión o contrato.

Al 31 de diciembre de 2021, la gerencia evaluó y concluyó que no existen indicios de desvalorización en las UGE, por lo que no se realizó el análisis de la recuperabilidad de los activos a largo plazo.

NOTA 19 - Otros créditos

	AI 31.12.2021	AI 30.04.2021
Corrientes		
Créditos fiscales	61.430.020	53.499.983
Impuesto a las Ganancias	28.183.180	13.354.541
UTE PAESA – Crown Point	18.258.626	-
Diversos	11.747.855	4.108.929
Anticipo accionistas	7.649.999	-
Gastos pagados por adelantado	3.309.716	-
Anticipos y préstamos al personal	977.960	1.300.000
Canon explotación a devengar	-	14.356.102
	131.557.356	86.619.555

Los otros créditos son medidos a costo amortizado, el cual no difiere significativamente de su valor razonable.

NOTA 20 - Cuentas comerciales por cobrar

	AI 31.12.2021	AI 30.04.2021
Corrientes		
Comunes (Nota 28)	211.090.319	222.856.270
	211.090.319	222.856.270

El importe en libros de las cuentas comerciales por cobrar se aproxima a su valor razonable debido a su vencimiento en el corto plazo.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

La siguiente tabla detalla la antigüedad de las cuentas comerciales por cobrar:

	Total	No vencidos	Vencidos	
			1 - 180 días	> 180 días
Al 31 de diciembre de 2021				
Cuentas comerciales por cobrar	211.090.319	207.698.025	3.392.294	
Valor neto	211.090.319	207.698.025	3.392.294	
Al 30 de abril de 2021				
Cuentas comerciales por cobrar	222.856.270	222.856.270	-	-
Valor neto	222.856.270	222.856.270	-	-

NOTA 21 – Inventarios

	AI 31.12.2021	AI 30.04.2021
Hidrocarburos	39.133.157	31.970.691
Materiales y repuestos	18.843.757	12.480.301
	57.976.914	44.450.992

NOTA 22 - Efectivo y equivalentes de efectivo

	AI 31.12.2021	AI 30.04.2021
Caja y fondos fijos	188.711	147.845
Bancos	89.897.839	59.085.936
Fondos comunes de inversión	607.961.401	404.425.885
Valores a depositar	1.272.069	-
	699.320.020	463.659.666

NOTA 23 - Partidas del patrimonio

23.1 Capital Social

Al 31 de diciembre 2021, el capital social asciende a \$2.000.000, encontrándose totalmente suscripto, integrado e inscripto. El mismo está compuesto por 2.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$1 y un voto por acción.

23.2 Distribución de dividendos

El Directorio de ACONCAGUA, aprobó con fecha 9 de agosto de 2021 la constitución de la reserva para futuros dividendos por \$ 1.315.321.368 y la distribución de dividendos en efectivo de \$ 8.000.000, los cuales fueron pagados y ratificados como dividendos en efectivo por la Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada el 9 de agosto de 2021.

23.3 Resultado por acción

El resultado por acción básico se calcula dividiendo el resultado atribuible a los tenedores de instrumentos ordinarios de patrimonio de la Sociedad entre el número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

	31.12.2021	30.04.2021
	(8 meses)*	(12 meses)*
(Pérdida)/Ganancia del ejercicio	(414.285.425)	1.323.321.368
Acciones ordinarias en circulación	2.000.000	2.000.000
Ganancia por acción básica y diluida (\$ por acción)	(207,14)	661,66

No existen diferencias entre el cálculo del resultado por acción básico y el resultado por acción diluido por no tener la Sociedad elementos dilusivos.

* Ver nota 1

NOTA 24 - Provisiones

	Al 31.12.2021	Al 30.04.2021
No corrientes		
Provisión para abandono de pozos	77.599.002	68.650.031
	77.599.002	68.650.031
Corrientes		
Provisión para contingencias	1.171.727	868.053
	1.171.727	868.053

La evolución de las provisiones es la que se indica a continuación:

Abandono de pozos

	31.12.2021	30.04.2021
Saldo al inicio del ejercicio	68.650.031	52.854.243
Diferencias de conversión	6.929.457	21.694.854
Adquisición de Chañares Herrados (Nota 30)	-	2.607.342
Altas	5.167.111	8.331.061
Bajas	(3.147.597)	(16.837.469)
Saldo al cierre del ejercicio	77.599.002	68.650.031

Al 31 de diciembre de 2021, la provisión relacionada con el abandono de pozos fue estimada utilizando tasas de descuento en dólares que oscilan entre el 10,95% y 12,15%.

Otras contingencias

	31.12.2021	30.04.2021
Saldo al inicio del ejercicio	868.053	347.978
Reestimaciones	303.674	520.075
Saldo al cierre del ejercicio	1.171.727	868.053

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

NOTA 25 - Pasivo por impuesto diferido

Las normas contables requieren la contabilización del impuesto a las ganancias por el método del impuesto diferido. Este criterio implica el reconocimiento de partidas de activos y pasivos por impuesto diferido en los casos que se produzcan diferencias temporarias entre la valuación contable y la valuación fiscal de los activos y pasivos, así como por los quebrantos impositivos recuperables.

El detalle de los principales componentes del activo y pasivo por impuesto diferido es el siguiente:

	AI 31.12.2021	AI 30.04.2021
<u>Activo por impuesto diferido</u>		
Quebrantos Impositivos	-	27.135.335
Otros	2.567.798	-
Total del activo por impuesto diferido	2.567.798	27.135.335
<u>Pasivo por impuesto diferido</u>		
Propiedad planta y equipo	(1.792.962.618)	(1.296.228.983)
Ajuste por inflación impositivo	(163.016.338)	(147.411.327)
Otros	(1.215)	(256.422)
Total del pasivo por impuesto diferido	(1.955.980.171)	(1.443.896.732)
Total del pasivo neto por impuesto diferido	(1.953.412.373)	(1.416.761.397)

El plazo estimado para la reversión de los activos y pasivos diferidos es el siguiente:

	AI 31.12.2021	AI 30.04.2021
Activos impositivos diferidos a recuperar en más de 12 meses	-	27.135.335
Pasivos impositivos diferidos a cancelar en más de 12 meses	(1.912.617.825)	(1.412.940.353)
Activos impositivos diferidos a recuperar en menos de 12 meses	2.567.798	-
Pasivos impositivos diferidos a cancelar en menos de 12 meses	(43.362.346)	(30.956.379)
	(1.953.412.373)	(1.416.761.397)

La evolución del impuesto diferido es la siguiente:

	AI 31.12.2021	AI 30.04.2021
	(8 meses)*	(12 meses)*
Saldo al inicio del ejercicio	(1.416.761.397)	(640.771.449)
Resultado del ejercicio	(361.259.940)	(43.941.527)
Efecto ganancia por compra en condiciones ventajosas (Nota 30)	-	(466.520.876)
Diferencias de conversión	(175.391.036)	(265.527.545)
Saldo al cierre del ejercicio	(1.953.412.373)	(1.416.761.397)

* Ver nota 1

<u>Activo diferido neto</u>	Quebrantos impositivos	Otros	Total
Saldo al inicio del ejercicio	27.135.334	-	27.135.334
Resultado del ejercicio	(31.411.382)	2.216.994	(29.194.388)
Diferencias de conversión	4.276.048	350.804	4.626.852
Saldo al cierre del ejercicio	-	2.567.798	2.567.798

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Pasivo diferido neto	Propiedad, planta y equipo	Ajuste por inflación	Otros	Total
Saldo al inicio del ejercicio	(1.296.228.983)	(147.411.327)	(256.421)	(1.443.896.732)
Resultado del ejercicio	(336.911.681)	4.594.336	251.793	(332.065.553)
Diferencias de conversión	(159.821.954)	(20.199.347)	3.414	(180.017.886)
Saldo al cierre del ejercicio	(1.792.962.618)	(163.016.338)	(1.215)	(1.955.980.171)

NOTA 26 - Deudas financieras

	Al 31.12.2021	Al 30.04.2021
No corrientes		
Obligaciones negociables (1)	1.024.349.148	718.183.198
Otros préstamos	75.743.057	68.988.711
Préstamos prendarios	25.143.265	18.398.413
Préstamos bancarios	16.536.807	23.753.168
Leasing	13.141.759	-
Préstamo sindicado de bancos	-	79.938.648
	1.154.914.036	909.262.138
Corrientes		
Obligaciones negociables (1)	371.702.920	6.682.178
Préstamo sindicado de bancos	154.245.431	186.907.387
Cheques diferidos (2)	113.117.842	235.883.059
Documentos a pagar	15.675.000	-
Préstamos bancarios	11.512.758	8.759.033
Préstamos prendarios	10.849.495	6.391.281
Leasing	3.245.217	-
	680.348.663	444.622.938

(1) Ver último párrafo de la presente nota.

(2) Los plazos de vencimiento de los cheques diferidos emitidos son: al 31 de enero de 2022 \$ 61.501.597; con vencimientos entre el 1 de febrero al 30 de abril de 2022 \$ 38.186.113; con vencimientos entre el 1 de mayo al 31 de julio del 2022 \$ 9.084.194; con vencimientos entre el 1 de agosto y el 31 de octubre de 2022 \$ 3.572.461; y con vencimiento entre el 1 y 30 de noviembre de 2022 \$ 773.477.

La evolución de las deudas financieras se expone a continuación:

	31.12.2021	30.04.2021
Saldo al inicio del ejercicio	1.353.885.054	328.084.023
Tomas de préstamos	47.778.582	42.500.000
Cancelaciones de capital	(148.194.100)	(58.558.657)
Intereses devengados	134.013.932	66.395.614
Devengamiento comisiones deudas financieras	(3.681.337)	(4.296.678)
Intereses pagados	(102.088.075)	(19.589.912)
Emisión Obligaciones Negociables	592.814.696	702.206.211
Emisión/(Cancelación) cheques diferidos	(135.527.684)	192.215.739
Diferencias de cambio y conversión	96.261.631	104.928.736
Saldo al cierre del ejercicio	1.835.262.699	1.353.885.076

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

A continuación, se detallan los principales préstamos bancarios y financieros:

Prestamista	31.12.2021	Tasa de Interés	Moneda Contrato	Fecha de vencimiento Final
Sindicado de Bancos (1) (3)	154.245.431	10%	USD	17/09/2022
Banco del Chubut (2)	12.799.565	52% (*)	AR\$	11/10/2024
Banco ICBC Créditos Prendarios (3)	272.044	24%	AR\$	16/03/2022
Banco ICBC Créditos Prendarios (5)	1.956.593	61%	AR\$	27/08/2024
Banco ICBC Créditos Prendarios (5)	1.956.593	57%	AR\$	27/08/2024
Banco ICBC Créditos Prendarios (5)	1.956.593	57%	AR\$	27/08/2024
Banco ICBC Créditos Prendarios (7)	2.262.940	57%	AR\$	17/11/2023
Banco ICBC Créditos Prendarios (7)	2.262.940	57%	AR\$	17/11/2023
Banco ICBC Créditos Prendarios (7)	2.262.940	57%	AR\$	17/11/2023
Banco Galicia	875.000	20%	AR\$	28/03/2022
Banco Galicia	14.375.000	35%	AR\$	20/11/2023
Banco Santander Río Prendarios (5)	13.820.899	23%	AR\$	22/01/2025
Banco Santander Río Prendarios (5)	3.700.210	23%	AR\$	22/01/2025
Banco Santander Río Prendarios (5)	2.466.809	23%	AR\$	22/01/2025
Mercedes Benz Compañía Financiera (6)	3.074.199	60%	AR\$	05/08/2024
Obligaciones Negociables Pyme Clase I	204.344.377	6%	USD	26/11/2022
Obligaciones Negociables Pyme Clase III	230.462.346	6%	USD	18/04/2024
Obligaciones Negociables Pyme Clase IV	356.245.185	40% (*)	AR\$	18/04/2024
Obligaciones Negociables Pyme Clase V	605.000.160	6%	USD	03/12/2024

(*) Tasas variables

- (1) Con fecha 17 de septiembre de 2018, la Sociedad como prestataria, celebró un préstamo sindicado en el cual participaron Banco de Servicios y Transacciones S.A., Banco Ciudad de Buenos Aires, Banco Chubut S.A., Banco BICA S.A. y HSBC Bank Argentina S.A. El mismo se encuentra estructurado bajo un fideicomiso de garantía por un monto de hasta USD 8.000.000, con un plazo original de 42 meses con una tasa de interés fija del 10%. El mismo cuenta con las siguientes garantías, (i) cesión de contrato de venta de crudo de RAIZEN S.A. (ex Shell) y TRAFIGURA ARGENTINA S.A., (ii) prenda sobre las acciones de la sociedad y (iii) garantía personal de sus accionistas. A la fecha, ACONCAGUA ha tomado un monto de USD 4.850.000 con un saldo remanente de USD 1.358.477. La amortización es a través del Sistema Alemán, mediante cuotas fijas mensuales de capital (USD 134 mil), y un interés calculado sobre el remanente de este.
- (2) Tasa de interés; variable Badlar + 5 puntos porcentuales, TNA 53,71%, TEM 4,41%, TEA 69,14%, CFT 98,35% (Tasa variable Bancos Privados).
- (3) La Sociedad debe cumplir con determinadas obligaciones de hacer y no hacer y mantener ciertos ratios y covenants de cobertura, de acuerdo a las condiciones establecidas en la cláusula novena y el Anexo F de la Propuesta de Préstamo Sindicado PAESA N°1/2018. Al 31 de diciembre de 2021, Petrolera Aconcagua Energía S.A. no ha alcanzado dos covenants de cobertura previstos, lo cual no implica un supuesto de incumplimiento, la Sociedad debe informar contra el cierre de los Estados Financieros al Agente Administrativo (BST), el que, en caso de considerar que es un evento de incumplimiento, debe notificar a la Sociedad fehacientemente sobre el incumplimiento y otorgar un plazo de subsanación.
- (4) La Sociedad ha adquirido nueve rodados para el desarrollo de la actividad, a través de préstamos prendarios del Banco Santander Río, pagaderos en 48 meses, con una tasa nominal anual del 23%.
- (5) La Sociedad ha adquirido tres rodados para el desarrollo de la actividad, a través de préstamos prendarios del Banco ICBC, pagaderos en 36 meses, con una tasa nominal anual del 57%.
- (6) La Sociedad ha adquirido un rodado para el desarrollo de la actividad, a través de un préstamo prendario de Mercedes Benz Compañía Financiera Argentina S.A., pagadero en 36 meses, con una tasa nominal anual del 60%.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

- (7) La Sociedad ha adquirido tres rodados para el desarrollo de la actividad, a través de préstamos prendarios del Banco ICBC, pagaderos en 24 meses, con una tasa nominal anual del 57%.

Emisión de Obligaciones Negociables:

Con fecha 4 de diciembre de 2019, la Comisión Nacional de Valores autorizó a PETROLERA ACONCAGUA ENERGÍA S.A. mediante la Resolución RESFC-2019-20579-APN-DIR#CNV el ingreso al régimen de la oferta pública y la creación de un Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables simples, no convertibles en acciones, bajo el régimen PYME CNV por un monto de hasta AR\$ 500.000.000 (pesos argentinos quinientos millones) o su equivalente en otras monedas. Con fecha 26 de octubre de 2020 se autorizó la ampliación de monto del Programa Global de Obligaciones Negociables PYMES (no convertibles en acciones) por hasta V/N \$ 900.000.000 (pesos argentinos novecientos millones) o su equivalente en otras monedas, mediante la Disposición N°DI-2020-49-APN-GE#CNV.

Con fecha 27 de noviembre de 2020, la Sociedad emitió Obligaciones Negociables PYME CNV Clase I por un valor nominal de USD 2.000.000 con un precio de emisión del 100%, cuyo vencimiento opera el 27 de noviembre de 2022. Las ON PYME Clase I devengan intereses a una tasa fija del 5,89%. Los intereses son pagaderos en forma trimestral y el capital será amortizado en tres cuotas trimestrales a partir del mes 18 contado desde la fecha de emisión.

Las ON PYME CNV Clase I serán pagaderas en Pesos considerando el promedio aritmético simple del tipo de cambio mayorista del dólar estadounidense de los últimos tres (3) días hábiles previos al quinto día hábil anterior a la fecha de pago de amortizaciones de las ON Clase I o la fecha de pago de intereses de las ON Clase I (la "fecha de cálculo"), según corresponda, conforme el mismo es informado por el BCRA de conformidad con la Comunicación "A" 3500.

Al 31 de julio de 2021, la Sociedad había aplicado en su totalidad los fondos obtenidos por las ON Clase I conforme al destino del programa. Con fecha 10 de agosto de 2021 el Directorio de la Sociedad aprobó dicha aplicación de fondos dando cumplimiento a los requerido por el artículo 25 del título II, Capítulo V, Sección IV, del Texto Normativo Ordenado 2013 de la Comisión Nacional de Valores.

Con fecha 19 de abril de 2021, la Sociedad emitió Obligaciones Negociables PYME CNV Clase III por un valor nominal de USD 2.258.700 con un precio de emisión del 100%, cuyo vencimiento opera el 18 de abril de 2024. Las ON PYME Clase III devengan intereses a una tasa fija del 6%. Los intereses son pagaderos en forma trimestral y el capital será amortizado en ocho cuotas trimestrales a partir del mes 15 contado desde la fecha de emisión.

Con fecha 19 de abril de 2021, la Sociedad emitió Obligaciones Negociables PYME CNV Clase IV por un valor nominal de AR\$ 330.957.446 con un precio de emisión del 100%, cuyo vencimiento opera el 18 de abril de 2024. Las ON PYME Clase IV devengan intereses a una tasa variable Badlar + 6%. Los intereses son pagaderos en forma trimestral y el capital será amortizado en ocho cuotas trimestrales a partir del mes 15 contado desde la fecha de emisión.

La sociedad aplicó en su totalidad los fondos obtenidos por las ON Clase III y Clase IV, conforme al destino del programa. Con fecha 2 de septiembre de 2021 el Directorio de la Sociedad aprobó la aplicación de fondos de las ON Clase III, y con fecha 4 de enero de 2022 aprobó la aplicación de fondos de las ON Clase IV, dando cumplimiento de esta forma a lo requerido por el artículo 25 del título II, Capítulo V, Sección IV, del Texto Normativo Ordenado 2013 de la Comisión Nacional de Valores.

Con fecha 25 de octubre de 2021 se autorizó la ampliación de monto del Programa Global de Obligaciones Negociables PYMES (no convertibles en acciones) por hasta V/N \$ 1.500.000.000 (pesos argentinos mil quinientos millones) o su equivalente en otras monedas, mediante la Disposición N°DI-2021-50-APN-GE#CNV.

Con fecha de 3 de diciembre de 2021, la Sociedad emitió Obligaciones Negociables PYME CNV Clase V por un valor nominal de USD 5.948.315, cuyo vencimiento opera el 3 de diciembre de 2024, a una tasa de corte de 6%. Los intereses son pagaderos en forma trimestral y el capital será cancelado en cinco cuotas trimestrales, a partir del mes 24 contado desde la fecha de emisión. Los fondos provenientes de dicho

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

programa se encontrarán destinados a inversiones productivas en las concesiones petroleras con la finalidad de desarrollar reservas comprobadas de hidrocarburos.

NOTA 27 - Deudas comerciales

	AI 31.12.2021	AI 30.04.2021
<u>No Corrientes</u>		
Proveedores comunes	3.334.291	-
	3.334.291	-
<u>Corrientes</u>		
Proveedores comunes	422.706.616	193.827.995
	422.706.616	193.827.995

El importe en libros de las deudas comerciales corrientes se aproxima a su valor razonable debido a su vencimiento en el corto plazo.

NOTA 28 - Otras deudas

	AI 31.12.2021	AI 30.04.2021
<u>No Corriente</u>		
Bono adquisición áreas	68.480.034	126.773.800
	68.480.034	126.773.800
<u>Corriente</u>		
Bono adquisición áreas	82.176.000	60.346.200
Con partes relacionadas	24.755.834	-
Tarjeta de crédito corporativa	5.723.466	4.067.015
Otras deudas diversas	2.838.446	83.959.960
	115.493.746	148.373.175

El importe en libros de otras deudas corrientes se aproxima a su valor razonable debido a su vencimiento en el corto plazo.

NOTA 29 - Instrumentos financieros por categoría

A continuación, se presentan los instrumentos financieros por categoría:

AI 31 de diciembre de 2021	Valor razonable con cambios en resultados	Costo amortizado	TOTAL
Activos			
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 22)	607.961.401	91.358.619	699.320.020
Cuentas comerciales por cobrar (Nota 20)	-	211.090.319	211.090.319
Otros créditos	-	15.024.999	15.024.999
Total	607.961.401	317.473.937	925.435.338

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Al 31 de diciembre de 2021	<u>Costo amortizado</u>
Pasivos	
Deudas financieras (Nota 26)	1.835.262.699
Deudas comerciales (Nota 27)	423.301.673
Otras deudas (Nota 28)	183.973.780
Pasivos por derecho de uso (Nota 16)	4.439.250
Total	<u>2.446.977.402</u>

Al 30 de abril de 2021	Valor razonable con cambios en resultados	Costo amortizado	TOTAL
Activos			
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 22)	404.425.885	59.233.781	463.659.666
Cuentas comerciales por cobrar (Nota 20)	-	222.856.270	222.856.270
Otros créditos	-	18.465.031	18.465.031
Total	<u>404.425.885</u>	<u>300.555.082</u>	<u>704.980.967</u>

Al 30 de abril de 2021	<u>Costo amortizado</u>
Pasivos	
Deudas financieras	1.353.885.076
Otras deudas	275.146.975
Deudas comerciales	193.827.995
Pasivos por derecho de uso	3.430.493
Total	<u>1.826.290.539</u>

Estimación del valor razonable

Al 31 de diciembre y 30 de abril 2021 el valor razonable de los activos y pasivos financieros de ACONCAGUA no difiere significativamente de su valor de libros. Asimismo, no se han producido transferencias entre las diferentes jerarquías utilizadas para determinar el valor razonable de los instrumentos financieros de ACONCAGUA durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre y 30 de abril de 2021.

Los instrumentos financieros valuados a valor razonable pueden ser clasificados dentro de los siguientes niveles de jerarquía, de acuerdo a la forma en que se estima el valor razonable:

- Nivel 1: precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos distintos a precios de cotización incluidos en el nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (es decir, precios) o indirectamente (es decir, que se deriven de precios).
- Nivel 3: datos sobre el activo o el pasivo que no están basados en datos observables en el mercado (es decir, información no observable).

La siguiente tabla presenta la clasificación de acuerdo al nivel de jerarquía de los activos y pasivos financieros valuados a valor razonable al 31 de diciembre y 30 de abril de 2021:

	<u>31.12.2021</u>	<u>30.04.2021</u>
	<u>Nivel 1</u>	<u>Nivel 1</u>
Efectivo y equivalente de efectivo	607.961.401	404.425.885
Total	<u>607.961.401</u>	<u>404.425.885</u>

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Nota 30 - Combinaciones de negocios

Con fecha 11 de marzo de 2021, el Gobernador de la Provincia de Mendoza, mediante Decreto 224/2021, adjudicó la concesión Chañares Herrados a favor de la UTE PETROLERA ACONCAGUA ENERGÍA S.A.-CROWN POINT ENERGÍA S.A., cada una con el 50% de participación, con el objeto de realizar trabajos de explotación y desarrollo de hidrocarburos por el término de veinticinco (25) años a partir del 13 de marzo de 2021. Por su parte, PAESA fue designado como operador de la concesión desde el inicio de las operaciones.

A través de la adquisición del área Chañares Herrados, PAESA obtuvo el control conjunto de activos y procesos que se encontraban en operación y eran capaces de generar un beneficio económico. Estas incorporaciones han sido consideradas como una combinación de negocios bajo NIIF 3.

Como contraprestación por el negocio adquirido, PAESA abonó a la provincia de Mendoza USD 4,17 a su porcentaje de participación. Dicho pago se efectivizó durante el mes de abril 2021.

Adicionalmente, los concesionarios se comprometieron a un aporte obligatorio mediante la entrega de bienes y/o ejecución de servicios por hasta un valor máximo del 0,5% anual del canon de concesión a lo largo de la vigencia de la concesión de explotación.

Las regalías establecidas ascienden al 13% y el compromiso de inversión asciende a USD 85,7 millones (USD 42,85 millones al porcentaje de participación de la Sociedad) durante los primeros 10 años de la concesión de acuerdo con el plan de explotación ofertado y aprobado por la Autoridad de Aplicación. Los concesionarios deberán constituir una garantía de fiel cumplimiento por un monto equivalente del 10% del total de la inversión comprometida que deberá mantenerse activa hasta completar la inversión.

A continuación, se detallan los valores razonables, correspondientes a los principales activos y pasivos a la fecha de la adquisición, los cuales han sido incorporados en los estados financieros de ACONCAGUA a partir de la toma de control:

	CHAÑARES HERRADOS
<i>Valor razonable de la contraprestación</i>	
Consideración Total	378.943.175
<i>Valor razonable de los principales activos y pasivos objeto de la adquisición</i>	
Propiedad, planta y equipo	2.239.522.274
Inventarios	8.111.745
Provisiones	(2.607.342)
Total activos y pasivos objetos de la adquisición	2.245.026.677
Ganancia por compra en condiciones ventajosas ⁽¹⁾	1.866.083.502
Impuesto diferido	(466.520.876)
Ganancia por compra en condiciones ventajosas neta de impuesto diferido	1.399.562.626

De acuerdo con el método de adquisición, el costo de adquisición fue alocado a los activos adquiridos basados en los valores razonables a la fecha de adquisición. Los valores razonables de los activos de propiedad, planta y equipo fueron determinados, principalmente, en base al valor presente de los flujos de fondos futuros provenientes de las reservas adquiridas. El stock de crudo fue valuado a su valor neto de realización a la fecha de adquisición.

Los costos relacionados a la adquisición no han sido significativos y fueron imputados a la línea de gastos de administración del resultado del ejercicio finalizado el 30 de abril de 2021.

(1) Las ganancias obtenidas por la compra en condiciones ventajosas representan la oportunidad de negocio visualizada por el equipo de Dirección con el soporte fundado del Equipo Técnico, quienes determinaron la captura de un valor incremental por sobre los valores ofertados en los procesos de licitatorios, considerando las alternativas de desarrollo de los distintos tipos de reservas que los planes de inversión puedan arrojar.

Las estimaciones del valor razonable fueron realizadas en forma preliminar por la Gerencia al momento de la preparación de estos Estados Financieros Separados con base a la información disponible y podrán ser ajustadas una vez que los montos sujetos a estimaciones estén finalizados.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Desde el 13 de marzo de 2021 al 30 de abril de 2021, la adquisición de Chañares Herrados contribuyó con USD 858 mil de ingresos por ventas de petróleo y gas y USD 110 mil de ingresos operativos (ingresos por petróleo y gas menos regalías y gastos operativos). Si la adquisición hubiera ocurrido el 1 de mayo de 2020, la Sociedad estima que los ingresos por ventas de petróleo y gas por dicho ejercicio habrían aumentado en aproximadamente USD 9,5 millones y los ingresos operativos habrían aumentado en aproximadamente USD 3,3 millones.

NOTA 31 - Participación en áreas de petróleo y gas

ACONCAGUA reconoce en sus estados financieros los activos, pasivos, ingresos de actividades ordinarias y gastos relativos a su participación en las operaciones conjuntas en los diferentes acuerdos conjuntos en los que participa al 31 de diciembre de 2021, y a aquellas áreas hidrocarburíferas en las que es el único participante las que se detallan a continuación:

Cuenca	Provincia	Área	Participación	Fin de Concesión	Operador
Cuyana	Mendoza	Puesto Pozo Cercado Oriental	100% Aconcagua	Agosto 2043	Aconcagua
		Chañares Herrados	50% Aconcagua 50% Crown Point	Marzo 2046	Aconcagua
Neuquina	Mendoza	Atuel Norte Explotación	100% Aconcagua	Agosto 2043	Aconcagua
	Rio Negro (1)	Catriel Oeste	90 % Aconcagua 10% EDHIPSA	Diciembre 2028 (+10 años)	Aconcagua
		Catriel Viejo	90% Aconcagua 10% EDHIPSA	Diciembre 2028 (+10 años)	Aconcagua
		Tres Nidos	90% Aconcagua 10% EDHIPSA	Diciembre 2028 (+10 años)	Aconcagua
		Loma Guadalosa	90% Aconcagua 10% EDHIPSA	Diciembre 2028 (+10 años)	Aconcagua

(1) Régimen de Aportes y Recupero en Concesiones de Rio Negro.
Independientemente de la participación de ACONCAGUA y EDHIPSA en las Áreas, durante el período de concesión, ACONCAGUA aportará el 100% (cien por ciento) de las erogaciones que se realicen en dichas Áreas. La porción correspondiente a EDHIPSA será recuperada por ACONCAGUA del resultado que le correspondiera a EDHIPSA de la explotación de las mismas.

Información relevante

A continuación, se exponen los importes de los Estados de Situación Financiera totales relacionados con las participaciones de ACONCAGUA en las operaciones conjuntas al 31 de diciembre de 2021 y los Estados de Resultados por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021:

	AI 31.12.2021	AI 30.04.2021
Activo No Corriente	243.757.897	37.085.206
Activo Corriente	16.848.154	84.864.040
Total Activo	260.606.051	121.949.246
Pasivo Corriente	183.939.104	93.283.337
Total Pasivo	183.939.104	93.283.337
Pérdida operativa (*)	415.809.955	48.998.673
Pérdida neta (*)	417.053.951	49.467.253

(*) No se incluyen ventas en las operaciones conjuntas debido a que la producción es asignada directamente a cada uno de los partícipes.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

NOTA 32 - Activos y pasivos en moneda distinta del peso argentino (a)

Rubro	Clase (b)	31.12.2021		30.04.2021	
		Monto en moneda distinta del AR\$	Monto en moneda argentina a 102,72 (c)	Monto en moneda distinta del AR\$	Monto en moneda argentina a 93,56 (d)
Activo					
Activo Corriente					
Cuentas comerciales por cobrar	USD	2.055.538	211.144.863	2.381.961	222.856.270
Efectivo y equivalentes de efectivo	USD	243.399	25.001.945	250.521	23.438.739
Total activo		2.298.937	236.146.808	2.632.482	246.295.009
Pasivo					
Pasivo no corriente					
Deudas financieras	USD	8.292.416	851.797.013	5.850.485	547.371.333
Otras deudas	USD	666.667	68.480.034	1.355.000	126.773.800
Pasivo corriente					
Deudas financieras	USD	4.069.299	417.998.358	2.022.516	189.226.563
Otras deudas	USD	800.000	82.176.000	645.000	60.346.200
Deudas comerciales	USD	558.486	57.367.682	244.927	22.915.328
Total pasivo		14.386.868	1.477.819.087	10.117.928	946.633.224

- (a) Información presentada a efectos de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas por CNV. Se considera moneda extranjera a aquella que difiere de la moneda de presentación de la Sociedad.
- (b) USD = Dólar estadounidense.
- (c) Cotización del dólar estadounidense: Tipo de cambio Banco de la Nación Argentina divisa al 31 de diciembre de 2021.
- (d) Cotización del dólar estadounidense: Tipo de cambio Banco de la Nación Argentina divisa al 30 de abril de 2021.

NOTA 33 – Contingencias, compromisos de inversión, garantías y restricciones a la distribución de utilidades

Contingencias

La Sociedad posee pasivos contingentes con respecto a los reclamos que surgen en el curso normal de sus operaciones. En base a la evaluación de la gerencia y al asesoramiento de sus abogados, la Sociedad no prevé incurrir en gastos significativos derivados de pasivos contingentes que no se encuentren provisionados en los presentes Estados Financieros Separados.

Principales compromisos de inversión y garantías

i) Principales compromisos de inversión en las áreas en las que participa:

Como consecuencia del proceso de licitación, mediante el cual la Sociedad adquirió los derechos de explotación y exploración de las áreas que se detallan a continuación, al 31 de diciembre de 2021, se encuentra pendiente de pago USD 1.466.667 correspondiente al bono de adquisición del área Catriel Oeste (Nota 28).

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Asimismo, se detallan los compromisos de inversión pendientes de ejecución de cada área:

Área	Normativa	Plazos	Compromisos de inversión
Puesto Pozo Cercado Oriental	Art. 3 Decreto Provincial N°1354/18	10 años hasta agosto de 2028	Se prevé un plan de desarrollo de USD 26,86 millones. Se ha realizado la actividad comprometida hasta el año 2021.
Atuel Norte Explotación	Art. 3 Decreto Provincial N°1355/18	10 años hasta agosto de 2028	Se prevé un plan de desarrollo de USD 3,61 millones.
Chañares Herrados	Art. 3 Decreto Provincial N°224/21	10 años hasta marzo de 2031	Se prevé un plan de desarrollo de USD 40,7 millones (a su % de participación)
Catriel Oeste	Art. 6 Decreto Provincial N°1523/19	5 años hasta diciembre de 2023	Se prevé un plan de desarrollo de USD 12,73 millones.
Catriel Viejo	Art. 7 Decreto Provincial N°1523/19	5 años hasta diciembre de 2023	Se prevé un plan de desarrollo de USD 11,57 millones.
Loma Guadalosa	Art. 8 Decreto Provincial N°1523/19	5 años hasta diciembre de 2023	Se prevé un plan de desarrollo de USD 9,47 millones.
Tres Nidos	Art. 9 Decreto Provincial N°1523/19	5 años hasta diciembre de 2023	Se prevé un plan de desarrollo de USD 1,71 millones.

Estas inversiones podrían ser revisadas razonablemente según el contexto macroeconómico del país y a la economicidad de las mismas.

ii) Principales garantías otorgadas:

Con fecha 17 de septiembre de 2018, ACONCAGUA como prestataria, celebro un préstamo sindicado en el cual participaron Banco de Servicios y Transacciones S.A., Banco Ciudad de Buenos Aires, Banco Chubut S.A., Banco BICA S.A. y HSBC Bank Argentina S.A. El mismo se encuentra estructurado por un monto de hasta USD 8.000.000 el cual cuenta con las siguientes garantías, (i) cesión de contrato de venta de crudo de RAIZEN S.A. (ex Shell) y TRAFIGURA ARGENTINA S.A., (ii) prenda sobre las acciones de la sociedad y (iii) garantía personal de sus accionistas. A la fecha, ACONCAGUA ha tomado un monto de USD 4.850.000.

Con fecha 28 de mayo de 2019, la Sociedad celebró un contrato con el Banco del Chubut S.A., constituyendo en garantía, un derecho real de prenda sobre ciertos activos fijos de la Sociedad, cuyo valor residual al 31 de diciembre de 2021 asciende a \$ 12.799.565.

Con fecha 11 de marzo de 2021, la provincia de Mendoza adjudicó mediante el Decreto 224/2021, la concesión Chañares Herrados a favor de la UTE PETROLERA ACONCAGUA ENERGÍA S.A.- CROWN POINT ENERGÍA S.A., cada una con el 50% de participación, con el objeto de realizar trabajos de explotación y desarrollo de hidrocarburos por el término de veinticinco (25) años. PAESA fue designado operador de la concesión desde el inicio de las operaciones. El compromiso de inversión asciende a USD 85,68 millones durante los primeros 10 años de la concesión de acuerdo con el plan de explotación ofertado y aprobado por la Autoridad de Aplicación. A la fecha de los presentes Estados Financieros, se han ejecutado inversiones comprometidas por USD 4,17 millones. Los concesionarios constituyeron una garantía de fiel cumplimiento por un monto equivalente al 10% del total de la inversión comprometida que debe mantener activa hasta completar la inversión.

Con fecha 26 de marzo de 2021, con el objeto de garantizar las Obligaciones Negociables Pyme CNV Clase III y Clase IV, se constituyó el Fideicomiso en Garantía Aconcagua Clase III y IV N°1/2021 el cual cedió ciertos derechos bajo el contrato de venta de petróleo crudo celebrado entre la ACONCAGUA, en calidad de vendedor, e YPF S.A., en calidad de comprador.

Restricciones a la distribución de utilidades

De acuerdo con la Ley General de Sociedades, el Estatuto Social y la Resolución General N° 622/13 de la Comisión Nacional de Valores debe transferirse a la Reserva Legal el 5% de las ganancias del ejercicio y previa absorción de las pérdidas acumuladas, si las hubiera, hasta que la Reserva alcance el 20% del capital ajustado.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

La Resolución General de la CNV 609/12 establece que la diferencia entre el saldo inicial de los resultados no asignados expuesto en los estados financieros del primer cierre de ejercicio de aplicación de las NIIF y el saldo final de los resultados no asignados al cierre del último ejercicio bajo vigencia de las normas contables anteriores sea destinada a una Reserva Especial. Dicha reserva no podrá desafectarse para efectuar distribuciones en efectivo o en especie entre los accionistas o propietarios de la entidad y sólo podrá ser desafectada para su capitalización o para absorber eventuales saldos negativos de la cuenta "Resultados no asignados". La Asamblea Ordinaria de Accionistas deberá tratar la constitución de la mencionada reserva y las restricciones para su utilización.

NOTA 34 - Saldos y operaciones con partes relacionadas

Petrolera Aconcagua Energía S.A. ejerce control sobre Aconcagua Energía Servicios S.A. y Aconcagua Energías Renovables S.A., de las cuales posee el 52% y 85% de las acciones y votos, respectivamente.

A continuación, se detallan los saldos con partes relacionadas:

	31.12.2021	30.04.2021
Saldo por prestación de servicios		
Aconcagua Energía Servicios S.A.	(24.755.834)	18.597.279
	(24.755.834)	18.597.279

A continuación, se detallan las principales operaciones con partes relacionadas:

	31.12.2021	30.04.2021
Compras de productos y servicios		
Eile SAS	-	266.200
Syatsa S.A.	1.524.000	1.629.144
Ariscas S.A.	1.328.000	1.677.060
Aconcagua Energía Servicios S.A.	-	20.000.000
	2.852.000	23.572.404
Venta de servicios		
Aconcagua Energía Servicios S.A.	76.441.191	10.815.774
	76.441.191	10.815.774

Remuneraciones del personal clave de la gerencia

Con fecha 9 de agosto de 2021 en la Asamblea Ordinaria de Accionistas, se aprobaron los honorarios al Directorio correspondientes al ejercicio anual 2021 por \$ 2.340.000.

NOTA 35 - Hechos posteriores

Como parte del ejercicio de reorganización y de revisión estratégica de su portafolio de activos y nuevas oportunidades, con fecha 23 de enero de 2022 PAESA adquirió el 85,58% de los derechos de explotación del área de concesión Confluencia Sur, ubicada en la Provincia de Mendoza. La adquisición contempla la cesión de la participación del: (i) 71,01% de San Jorge Petroleum SA y (ii) del 14,57% de Metro Holding SA. Como resultado de esta operación, PAESA es el nuevo Operador del área, siendo YPF S.A. el otro integrante del consorcio.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Con respecto a las áreas operadas en la provincia de Río Negro, PAESA solicitó ante la autoridad de aplicación la autorización de cesión de los derechos y obligaciones del Área Tres Nidos, que a la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros Separados, se encuentra pendiente de aprobación. Esta operación permitirá que la compañía permanezca focalizada sobre los planes de desarrollo de las áreas Catriel Oeste, Catriel Viejo y Loma Guadaluza.


A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros Separados no se han producido otros hechos, situaciones o circunstancias, que los mencionados en los presentes Estados Financieros Separados, que afecten o puedan afectar significativamente la situación patrimonial, económica, financiera o requieran alguna mención adicional en los Estados Financieros de la Sociedad.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Hernán Rodríguez Cancelo
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 371 F° 009



Ignacio Marcó
Por Comisión fiscalizadora



Diego Sebastián Trabucco
Presidente



Informe de auditoría emitido por los auditores independientes

A los Señores Accionistas, Presidente y Directores de
Petrolera Aconcagua Energía S.A.
Domicilio legal: Pasaje Dr. Ricardo Rojas 401, Piso 7,
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
CUIT 30-71481422-9

Informe sobre la auditoría de los estados financieros separados

Opinión

Hemos auditado los estados financieros separados de Petrolera Aconcagua Energía S.A. (en adelante “la Sociedad”) que comprenden el estado de situación financiera separado al 31 de diciembre de 2021, los estados separados de resultados integrales, de evolución del patrimonio y de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio irregular de 8 meses finalizado en esa fecha, y las notas a los estados financieros separados, las cuales incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros separados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera separada de la Sociedad al 31 de diciembre de 2021, así como su resultado integral separado y los flujos de efectivo separados correspondientes al ejercicio irregular de 8 meses finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestro examen de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIAs). Dichas normas fueron adoptadas como normas de auditoría en Argentina mediante la Resolución Técnica N° 32 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), tal y como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB por su sigla en inglés). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros separados” del presente informe.

Consideramos que los **elementos de juicio** que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para fundamentar nuestra opinión de auditoría.

Independencia

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las Normas Internacionales de Independencia) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código del IESBA) junto con los requerimientos que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros separados en Argentina, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código del IESBA.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros separados correspondientes al presente ejercicio. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros separados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre los mismos, y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

Cuestiones clave de la auditoría

Respuesta de auditoría

Impacto de las reservas probadas de hidrocarburos en el valor en libros de “Propiedades, planta y equipos” (“PP&E”)

Según se indica en Nota 15 a los estados financieros separados adjuntos, los valores contables de “Propiedades, planta y equipos” incluyen importes significativos de “Activos de desarrollo / producción” los cuales ascendieron al 31 de diciembre de 2021 a \$ 7.106,92 millones, y tienen un cargo asociado de depreciación de \$ 226,31 millones. La contabilización de estos importes en los estados financieros se basa en la estimación de la gerencia de las reservas probadas de hidrocarburos. Una descripción de los principales juicios y estimaciones relativos a la estimación de las reservas de hidrocarburos se incluye en la Nota 5.2 “Reservas de hidrocarburos” de los estados financieros separados.

De acuerdo con la política contable de la sociedad descrita en Nota 2.5, los Activos de desarrollo / producción se deprecian por el método del agotamiento del total de las reservas probadas o probadas desarrolladas, según corresponda, consideradas en cada área.

Por otra parte, el valor registrado de los activos de las áreas en producción y desarrollo y de los activos relacionados con reservas probables y posibles, es evaluado en caso de que eventos o cambios en las circunstancias indiquen que el valor registrado pueda ser no recuperable. El valor recuperable es el mayor entre su valor razonable menos los gastos directos de venta y su valor de uso. El valor de uso se determina a partir de los flujos de fondos descontados que se prevé obtener con las restantes reservas comerciales.

La estimación de las reservas de hidrocarburos y la determinación del valor recuperable de los activos se basan en una serie de factores, supuestos y variables, tales como:

- i. exactitud de la estimación de las reservas, que depende de la calidad de los datos geológicos, técnicos y económicos disponibles, así como de la interpretación y evaluación correspondientes por parte de los expertos internos de la Sociedad;
- ii. la estimación de las unidades de producción futuras y los flujos relacionados de ingresos y gastos operativos, de los costos de desarrollo y abandono, así como el momento en que se incurre en estos costos.
- iii. cambios en la legislación tributaria, en las regulaciones administrativas y cambios en los tipos o duración de los contratos subyacentes;
- iv. la producción de los hidrocarburos extraídos y los subsiguientes análisis de yacimientos, que pueden implicar importantes revisiones;
- v. la evolución de la curva de precios futuros de los hidrocarburos, inflación, tipos de cambio;
- vi. factores internos de política económica, regulatorios y de gobierno que limiten la capacidad de la Sociedad para incrementar o mantener los precios relacionados a precios internacionales; y
- vii. La tasa de descuento utilizada.

Los procedimientos de auditoría realizados en relación a esta cuestión clave incluyeron entre otros:

- Realizar un entendimiento del proceso de estimación de reservas de hidrocarburos de la Sociedad.
- Inspeccionar los acuerdos contractuales que determinan la participación de la Sociedad en las reservas probadas y desarrolladas de hidrocarburos hasta el vencimiento de los contratos.
- Obtener los informes de los especialistas internos de la Sociedad, incluyendo a) evaluar su objetividad y competencia, b) confirmar el alcance del trabajo realizado al respecto y c) confirmar las conclusiones del análisis realizado.
- Evaluar la razonabilidad de las hipótesis significativas utilizadas en la elaboración de estas estimaciones, incluidos los costos de desarrollo y los volúmenes de producción, teniendo en cuenta el rendimiento pasado de la Sociedad, y la coherencia con las pruebas obtenidas en otras áreas de la auditoría.
- Realizar una revisión retrospectiva para verificar indicios de sesgo de estimación a lo largo del tiempo, lo cual implicó comparar los volúmenes de producción, los costos de explotación y los gastos de capital del año en curso con las respectivas hipótesis utilizadas en la estimación de las reservas probadas del año anterior para evaluar la capacidad de la empresa de realizar provisiones precisas.
- Confirmar que las variaciones significativas de reservas se hayan basado en nueva información disponible en el período bajo análisis;
- Comprobar la exactitud de los índices de unidades de producción utilizados para los cálculos de depreciación incluida la comparación de las cantidades de reservas probadas de petróleo utilizadas en el cálculo con el informe de reservas de la Sociedad.
- Evaluar la suficiencia de la información revelada en los estados financieros separados.

Esta área resulta clave debido a que (i) implica la aplicación de juicios críticos y estimaciones significativas por parte de la Gerencia, (ii) el alto grado de incertidumbre de las estimaciones y las mediciones (iii) la complejidad técnica de los modelos de valoración utilizados y (iv) la materialidad de las partidas de los estados financieros relacionadas.

Información que acompaña a los estados financieros separados (“otra información”)

La otra información comprende la Memoria. El Directorio es responsable de la otra información.

Nuestra opinión sobre los estados financieros separados no cubre la otra información y, por lo tanto, no expresamos ninguna conclusión de auditoría.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros separados, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si la misma es materialmente inconsistente con los estados financieros separados o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría, o si por algún otro motivo parece que existe una incorrección significativa. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, consideramos que, en lo que es materia de nuestra competencia, existe una incorrección significativa en la otra información, estamos obligados a informarlo. No tenemos nada que informar al respecto.

Responsabilidades del Directorio en relación con los estados financieros separados

El Directorio de Petrolera Aconcagua Energía S.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros separados de acuerdo con las NIIF, y del control interno que el Directorio considere necesario para permitir la preparación de estados financieros separados libres de incorrección significativa, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros separados, el Directorio es responsable de evaluar la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelar, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este tema y utilizar el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si el Directorio tiene intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista de continuidad.

Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros separados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros separados en su conjunto están libres de incorrección significativa, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede verse razonablemente que influyen en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros separados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección significativa en los estados financieros separados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y apropiados para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Directorio de la Sociedad.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización por el Directorio de la Sociedad, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, debemos enfatizar en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros separados, o si dichas revelaciones no son apropiadas, se requiere que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de emisión de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros separados, incluida la información revelada, y si los estados financieros separados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logre una presentación razonable.

Nos comunicamos con el Directorio de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos al Directorio de la Sociedad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables relacionados con la independencia, y comunicamos todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las acciones tomadas para eliminar amenazas o las salvaguardas aplicadas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con el Directorio de la Sociedad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros separados del presente ejercicio y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque puede preverse razonablemente que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos, que:

- a) los estados financieros separados de Petrolera Aconcagua Energía S.A. se encuentran asentados en el libro "Inventarios y Balances" y cumplen, en lo que es materia de nuestra competencia, con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades y en las resoluciones pertinentes de la Comisión Nacional de Valores;
- b) los estados financieros separados de Petrolera Aconcagua Energía S.A. surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales, que mantienen las condiciones de seguridad e integridad en base las cuales fueron autorizados oportunamente por su Organismo de contralor;
- c) al 31 de diciembre de 2021 la deuda devengada a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino de Petrolera Aconcagua Energía S.A. que surge de sus registros contables ascendía a \$ 72.981.148,44, no siendo exigible a dicha fecha;
- d) de acuerdo con lo requerido por el artículo 21°, inciso b), Capítulo III, Sección VI, Título II de la normativa de la Comisión Nacional de Valores, informamos que el total de honorarios en concepto de servicios de auditoría y relacionados facturados a Petrolera Aconcagua Energía S.A. en el ejercicio irregular de 8 meses finalizado el 31 de diciembre de 2021 representan:
 - d.1) el 100% sobre el total de honorarios por servicios facturados a Petrolera Aconcagua Energía S.A. por todo concepto en dicho ejercicio;



- d.2) el 92% sobre el total de honorarios por servicios de auditoría y relacionados facturados a Petrolera Aconcagua Energía S.A., su sociedad controlante, controladas y vinculadas en dicho ejercicio;
- d.3) el 92% sobre el total de honorarios por servicios facturados a Petrolera Aconcagua Energía S.A., su sociedad controlante, controladas y vinculadas por todo concepto en dicho ejercicio;
- e) hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo para Petrolera Aconcagua Energía S.A. previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 10 de marzo de 2022.

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Hernán Rodríguez Cancelo
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 371 F° 009

INFORME DEL SÍNDICO

Señores Accionistas de:

PETROLERA ACONCAGUA ENERGÍA S.A.

Domicilio Legal: PASAJE Dr. RICARDO ROJAS 401, PISO 7

Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

CUIT N° 30-71481422-9

En mi carácter de Síndico de Petrolera Aconcagua Energía S.A., de acuerdo con lo dispuesto en el inciso 5° del artículo 294 de la Ley de Sociedades Comerciales, he examinado los documentos detallados en el párrafo I siguiente. Los documentos citados son responsabilidad del Directorio de la Sociedad. Mi responsabilidad es informar sobre dichos documentos basados en el trabajo que se menciona en el párrafo III.

I) DOCUMENTOS EXAMINADOS:

- a) Estado de Situación Financiera Separado irregular de 8 meses al 31 de diciembre de 2021.
- b) Estado de Resultados Integrales Separado irregular de 8 meses al 31 de diciembre de 2021.
- c) Estado de Evolución del Patrimonio Neto Separado irregular de 8 meses al 31 de diciembre de 2021.
- d) Estado de Flujo de Efectivo Separado irregular de 8 meses al 31 de diciembre de 2021.
- e) Notas 1 a 35 a los Estados Financieros Separados.
- f) Inventario al 31 de diciembre de 2021.

II) RESPONSABILIDAD DE LA DIRECCIÓN Y LA GERENCIA EN RELACION CON LOS ESTADOS FINANCIEROS:

La Dirección de la Sociedad es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros separados de la Sociedad de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas como normas contables profesionales e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (CNV) a su normativa, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB” por su sigla en inglés). La Dirección de la Sociedad es también responsable del control interno que considere necesario para permitir la preparación de información financiera libres de distorsiones significativas originadas en errores o irregularidades.

III) RESPONSABILIDAD DEL SINDICO:

Mi examen fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes establecidas en la Resolución Técnica N°15 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas requieren que el examen de los Estados Financieros Separados se efectúe de acuerdo a las normas de auditoría vigentes e incluya la verificación de la congruencia de los documentos examinados con la

información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

Para realizar mi tarea profesional sobre los documentos detallados en los ítems del párrafo I, he efectuado una revisión de la auditoría efectuada por los auditores externos de la Sociedad, Price Waterhouse and Co. S.R.L., quienes emitieron su informe de auditoría en el día de la fecha de acuerdo a las normas de auditoría vigentes. Dicha revisión incluyó la verificación de la planificación del trabajo, de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la auditoría efectuada por dichos profesionales.

Los profesionales mencionados han llevado a cabo su examen sobre los estados financieros separados adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (“IASB” por sus siglas en inglés), adoptadas en Argentina con la vigencia establecida por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumpla con los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros Separados estén libres de incorrecciones significativas

Una auditoría, conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentada en los Estados Financieros Separados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los Estados Financieros Separados. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la Sociedad de los Estados Financieros Separados, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por el Directorio y la Gerencia de la Sociedad, así como la evaluación de la presentación de los Estados Financieros Separados en su conjunto.

Dado que no es responsabilidad del Síndico efectuar un control de gestión, el examen no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva de la Gerencia y el Directorio.

Considero, que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión.


IV) CONCLUSION:

En base a mi examen realizado, con el alcance descrito en el apartado precedente, en mi opinión los Estados Financieros Separados detallados en el apartado I, considerados en su conjunto, presentan en sus aspectos significativos la Situación Financiera Separados de Petrolera Aconcagua Energía S.A. y sus Sociedades Controladas al 31 de diciembre de 2021, así como sus Resultados Integrales Separados, su Evolución del Patrimonio Neto Separados y los Flujos de su Efectivo Separados correspondientes al ejercicio económico irregular de 8 meses finalizado a esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

V) INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIAS

- Las cifras de los Estados Financieros Separados mencionados surgen de los registros contables de la entidad que, en sus aspectos formales, han sido llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes y las normas de la CNV y se encuentran transcritos al libro Inventario y Balances.
- Manifiesto que durante el ejercicio he realizado, en cuanto correspondían, todas las tareas previstas por el artículo 294 de la Ley de Sociedades Comerciales N° 19.550, incluyendo la asistencia a reuniones de Directorio.
- En cumplimiento de las disposiciones vigentes relativas a la prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo, dejo constancia que he aplicado los procedimientos previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 10 días del mes de marzo de 2022.



Ignacio Marcó
Síndico Titular

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 15 de marzo de 2022

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc, D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional de fecha 10/03/2022 referida a un Estado Contable Ej. Regular/ Irregular de fecha 31/12/2021 perteneciente a PETROLERA ACONCAGUA ENERGIA S.A. CUIT 30-71481422-9, intervenida por el Dr. HERNAN PABLO RODRIGUEZ CANCELO ARAUJO. Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. 236/88, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del matriculado

Dr. HERNAN PABLO RODRIGUEZ CANCELO ARAUJO

Contador Público (U.B.A.)

CPCECABA T° 371 F° 9

Firma en carácter de socio

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

T° 1 F° 17

SOCIO



Esta actuación profesional ha sido gestionada por el profesional interviniente a través de internet y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de informes y certificaciones (Res. C. 236/88). El receptor del presente documento puede constatar su validez ingresando a www.consejo.org.ar/certificaciones/validar.htm declarando el siguiente código: absc5vo

Legalización N° 969402

